

BOLETÍN OFICIAL BOPA
BOLETÍN OFICIAL

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 56

XIII LEGISLATURA

14 de octubre de 2026

SUMARIO

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CUENTA GENERAL Y CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO DEL PARLAMENTO

- 13-26/ICP-000001, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de octubre de 2026, por el que se aprueba la Cuenta General, ejercicio 2025, e informe de cumplimiento del presupuesto del ejercicio 2025, programas 1.1.B, «Actividad legislativa» (Parlamento de Andalucía), 1.1.C, «Control externo del sector público» (Defensor del Pueblo Andaluz), y 1.1.J, «Investigación, prevención y lucha contra el fraude y la corrupción» (Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción)

2

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**CUENTA GENERAL Y CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO DEL PARLAMENTO**

13-26/ICP-000001, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de octubre de 2026, por el que se aprueba la Cuenta General, ejercicio 2025, e informe de cumplimiento del presupuesto del ejercicio 2025, programas 1.1.B, «Actividad legislativa» (Parlamento de Andalucía), 1.1.C, «Control externo del sector público» (Defensor del Pueblo Andaluz), y 1.1.J, «Investigación, prevención y lucha contra el fraude y la corrupción» (Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción)

Orden de publicación de 7 de octubre de 2026

La cuenta general es un conjunto de documentos y estados que se elabora al final de cada año como resultado de la obligación de rendir cuentas de la gestión económico-financiera para informar sobre:

- La situación del patrimonio; es decir, la situación de los bienes y derechos, de su financiación y de sus préstamos y deudas al final del año.
- Los gastos, ingresos, beneficios y pérdidas.
- La ejecución del presupuesto; es decir, ofrece información sobre cuánto y en qué se han gastado los recursos que se han obtenido en ese año, cuántos recursos se han obtenido en el año y cuáles han sido esos recursos.
- La forma en la que se han realizado esos gastos e ingresos.

En el Parlamento de Andalucía, de conformidad con lo establecido por el artículo 27.2.i) del Estatuto de Gobierno y Régimen Interior del Parlamento de Andalucía y en el artículo 33.2 del acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 11 de julio de 2018, sobre régimen presupuestario, contable y de control del gasto del Parlamento de Andalucía, la cuenta general será elaborada por la Intervención General, junto con un informe acerca del cumplimiento del presupuesto del Parlamento.

En consecuencia, la Intervención General ha formulado la cuenta general correspondiente al ejercicio 2025 de la sección presupuestaria 02, «Parlamento de Andalucía», que incluye los programas 1.1.B, «Actividad legislativa», 1.1.C, «Control externo del sector público», y 1.1.J, «Investigación, prevención y lucha contra el fraude y la corrupción», correspondientes a las instituciones Parlamento de Andalucía, Defensor del Pueblo Andaluz y Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción. Asimismo, ha preparado el informe acerca del grado de cumplimiento del presupuesto.

Los estados que componen la cuenta general son los previstos en los artículos 105.2 y 106 del texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía en cuanto se adecúen a la actividad económico-financiera de las instituciones afectadas.

Por su parte, el artículo 33.3 del citado acuerdo de 11 de julio de 2018 prevé que la cuenta general se someterá a la aprobación de la Mesa del Parlamento de Andalucía y que, una vez aprobada y publicada

en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*, se elevará, junto con el informe de cumplimiento del presupuesto, en línea con lo establecido en el artículo 28.1.2.º del Reglamento de la Cámara, al Pleno del Parlamento de Andalucía para su conocimiento.

En consecuencia, la Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 7 de octubre de 2026,

HA ACORDADO

PRIMERO. Aprobar la cuenta general correspondiente al ejercicio 2025 de la sección presupuestaria 02, «Parlamento de Andalucía», que incluye los programas 1.1.B, «Actividad legislativa», 1.1.C, «Control externo del sector público», y 1.1.J, «Investigación, prevención y lucha contra el fraude y la corrupción», correspondientes a las instituciones Parlamento de Andalucía, Defensor del Pueblo Andaluz y Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción, y que se acompaña al presente acuerdo.

SEGUNDO. Elevar al Pleno del Parlamento de Andalucía, para su conocimiento, la cuenta general, junto con el informe acerca del cumplimiento del presupuesto del ejercicio 2025 del Parlamento de Andalucía, del Defensor del Pueblo Andaluz y de la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción, que también se acompaña al presente acuerdo.

TERCERO. Ordenar la publicación del presente acuerdo en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* y en el Portal de Transparencia del Parlamento de Andalucía.

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CUENTA GENERAL 2025**Sección presupuestaria 02 «Parlamento de Andalucía»**

Índice

[Sección 02]

I. Presentación de la Cuenta General de la Sección 02 «Parlamento de Andalucía»	7
Introducción.....	8
Presentación de la Cuenta General de la Sección 02 «Parlamento de Andalucía».	9
 II. Cuenta General del programa 1.1.B «Actividad legislativa» (Parlamento de Andalucía).....	15
 A. Estados contables	17
Balance	19
Cuenta resultado económico-patrimonial.....	21
Estado de cambios en el patrimonio neto	25
Estado de liquidación del presupuesto de gastos.....	27
Estado de liquidación del presupuesto de ingresos.....	35
Resultado presupuestario	37
Cuenta general de tesorería.....	39
Remanente de tesorería.....	45
Estado de conceptos no presupuestarios	47
 B. Memoria	53
1. Organización y actividad.	54
2. Bases de presentación de las cuentas.....	55
3. Normas de reconocimiento y valoración.	56
4. Inmovilizado material.....	57
5. Operaciones no presupuestarias de tesorería.	59
6. Fondo de remanentes.	60
7. Valores recibidos en depósito.	61

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 56

XIII LEGISLATURA

14 de octubre de 2026

8. Estado de modificaciones presupuestarias.....	62
9. Compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros.....	64
10. Conciliación entre saldo presupuestario y resultado económico-patrimonial.	65

C. Anexos	67
------------------------	-----------

III. Cuenta General del programa 1.1.C «Control externo del Sector Público» (Defensor del Pueblo Andaluz)	71
--	-----------

A. Estados contables	75
-----------------------------------	-----------

Balance	77
Cuenta resultado económico-patrimonial.....	79
Estado de cambios en el patrimonio neto	83
Estado de liquidación del presupuesto.....	85
Resultado presupuestario	93
Cuenta general de tesorería.....	95
Remanente de tesorería.....	101
Estado de conceptos no presupuestarios	103

B. Memoria	109
-------------------------	------------

1. La institución.	110
2. Organización.	110
3. Bases de presentación de las cuentas.....	111
4. Normas de reconocimiento y valoración	112
5. Inmovilizado material.....	113
6. Inmovilizado intangible	114
7. Operaciones no presupuestarias de tesorería	114
8. Valores recibidos en depósito	116
9. Fondos propios.....	117
10. Estado de modificaciones presupuestarias.....	118
11. Compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros.....	120
12. Conciliación entre saldo presupuestario y resultado económico-patrimonial	121

C. Anexos	123
------------------------	------------

CVE: BOPA_13_056

IV. Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción. 1.1.J «Investigación, prevención y lucha contra el fraude y la corrupción».....	127
A. Estados contables	129
Balance	131
Cuenta resultado económico-patrimonial.....	133
Estado de cambios en el patrimonio neto	137
Estado de liquidación del presupuesto.....	139
Estado de liquidación del presupuesto de ingresos	145
Resultado presupuestario	147
Cuenta general de tesorería.....	149
Remanente de tesorería.....	155
Estado de conceptos no presupuestarios	157
B. Memoria	163
1. Organización y actividad.	164
2. Bases de presentación de las cuentas.....	165
3. Estado de modificaciones presupuestarias.....	166
4. Compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros.....	167
5. Conciliación entre saldo presupuestario y resultado económico-patrimonial.	168
C. Anexos	169

**I. PRESENTACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DE LA SECCIÓN 02
«PARLAMENTO DE ANDALUCÍA»**

INTRODUCCIÓN

La Intervención General del Parlamento de Andalucía, en cumplimiento de las funciones asignadas a la misma por el artículo 27.2. i) del Estatuto de Gobierno y Régimen Interior del Parlamento de Andalucía, formula la Cuenta General, correspondiente al ejercicio 2025, de la sección presupuestaria 02 «Parlamento de Andalucía», que incluye el programa presupuestario 1.1.B «Actividad legislativa», el programa 1.1.C «Control externo del Sector Público» y el programa 1.1.J. «Investigación, prevención y lucha contra el fraude y la corrupción».

SECCIÓN PRESUPUESTARIA 02	INSTITUCIÓN
1.1.B «Actividad legislativa» Servicio 01	Parlamento de Andalucía
1.1.C «Control externo del Sector Público» Servicio 01	Defensor del Pueblo Andaluz
1.1.J «Investigación, prevención y lucha contra el fraude y la corrupción» Servicio 00	Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción

En primer lugar, se destaca que la aprobación de la Mesa del Parlamento de Andalucía del presupuesto para 2025, realizado en la sesión de 9 de octubre de 2024, incluye junto con el presupuesto de gastos la aprobación del presupuesto de ingresos.

Desde el ejercicio 2023, conforme a lo establecido en las bases de ejecución, todos los ingresos se han contabilizado en función de su naturaleza económica, lo que representa una variación importante respecto a ejercicios anteriores. Efectivamente, hasta el ejercicio 2022, los ingresos que no se correspondían con las dotaciones presupuestarias de la Tesorería General de la Junta de Andalucía se trataban como ingresos no presupuestarios.

Esta cuenta general se elabora conforme al artículo 33.2 de las Normas sobre el régimen presupuestario, contable y de control del gasto del Parlamento de Andalucía (aprobadas por Acuerdo de la Mesa de 11 de julio de 2018, –en adelante normas de régimen presupuestario–), que recoge el mandato a la Intervención General para su formulación junto con un informe de cumplimiento del presupuesto.

Los estados que componen esta cuenta general son los previstos en los artículos 105.2 y 106 del texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía (TRLGHPJA), en tanto en cuanto se adecuen a la actividad económico-financiera de las instituciones afectadas.

PRESENTACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DE LA SECCIÓN 02 «PARLAMENTO DE ANDALUCÍA»

1. Conforme señala el artículo 99 del Estatuto de Autonomía para Andalucía (EAAAnd), la Junta de Andalucía está integrada por el Parlamento de Andalucía, la Presidencia de la Junta y el Consejo de Gobierno.

Los artículos siguientes atribuyen al Parlamento de Andalucía la representación del pueblo andaluz, y le otorgan competencias para el desarrollo de las funciones esenciales del órgano representativo: actividad legislativa, aprobación del presupuesto, impulso y control de la acción de gobierno, etc.

Para el cumplimiento de dichas funciones, el Estatuto de Autonomía desarrolla la autonomía parlamentaria del siguiente modo:

«1. El Parlamento goza de plena autonomía reglamentaria, presupuestaria, administrativa y disciplinaria.

2. El Parlamento se dotará de su propio Reglamento de organización y funcionamiento, cuya aprobación o reforma requerirán el voto de la mayoría absoluta de los Diputados.

3. El Reglamento del Parlamento establecerá el Estatuto del Diputado.

4. El Parlamento elabora y aprueba su presupuesto y, en los términos que establezcan sus propias disposiciones, posee facultades plenas para la modificación, ejecución, liquidación y control del mismo». (Art. 102 EAAAnd)

Con idéntico contenido, el TRLGHPJA reproduce el artículo 102.4 EAAAnd, añadiendo en su párrafo segundo lo siguiente:

«En el primer mes de cada trimestre, la Consejería competente en materia de Hacienda librárá automáticamente y por cuartas partes las dotaciones presupuestarias del Parlamento de Andalucía». (Art. 11.3 TRLGHPJA)

Conforme a esa autonomía organizativa y presupuestaria, el Reglamento del Parlamento de Andalucía (RPA) recoge las competencias relativas a la aprobación, ejecución y control de su presupuesto, que corresponden a la Mesa de la Cámara:

«2.º Elaborar el proyecto de presupuesto del Parlamento de Andalucía, dirigir y controlar su ejecución, y presentar ante el Pleno de la Cámara, al final de cada ejercicio, un informe acerca de su cumplimiento». (Art. 28.1. 2.º RPA)

Al mismo tiempo, en el artículo 29 RPA, entre las funciones que corresponden al Presidente o Presidenta del Parlamento, se incluye «(...) ordenar los pagos, sin perjuicio de las delegaciones que pueda conferir».

Con tales premisas, la gestión presupuestaria del Parlamento de Andalucía, como Sección 02 del presupuesto general de la Junta de Andalucía, tiene unas características propias:

- Con carácter previo a la presentación en el Parlamento de Andalucía del proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la Mesa de la Cámara, en uso de su potestad, aprueba su presupuesto que se incluye íntegramente y sin modificación en dichos Presupuestos Generales.

- La gestión presupuestaria del presupuesto del Parlamento de Andalucía, en todas sus fases, es completamente independiente de la Administración de la Junta de Andalucía.
- El Parlamento de Andalucía cuenta con tesorería propia, diferenciada y gestionada exclusivamente por los servicios de la Cámara.
- Las dotaciones presupuestarias necesarias para el funcionamiento de la Cámara autonómica se libran trimestralmente, de forma anticipada y en firme por la Tesorería General de la Junta de Andalucía.
- Finalmente, la liquidación del presupuesto es competencia, como se señala a continuación, de la Intervención General del Parlamento de Andalucía.

Tras el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 27 de abril de 2016, por el que se crea la Intervención General del Parlamento de Andalucía, la formulación de la cuenta general, así como la elaboración del informe de grado de cumplimiento del presupuesto de la Sección 02 (que incluye en el programa 1.1.B al Parlamento de Andalucía, en el programa 1.1.C, a la Oficina del Defensor del Pueblo Andaluz y en el programa 1.1.J, a la Oficina Andaluza Contra el Fraude y la Corrupción) son asignadas a esta Intervención General.

Para el ejercicio 2025, periodo que ha sido objeto de fiscalización previa limitada por parte de la Intervención General de todas las instituciones, la elaboración de la cuenta general se ha realizado con el mismo criterio que la elaborada en los ejercicios anteriores (2016 a 2024), por lo que se pueden en consecuencia establecer comparaciones entre ellos. La fiscalización *a posteriori* del ejercicio 2025 será objeto de informe aparte.

2. Por otra parte, también se incluye en el ámbito de este documento, el Defensor del Pueblo Andaluz (en adelante el Defensor), comisionado del Parlamento para la defensa de los derechos y libertades comprendidos en el Título I de la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía, a cuyo efecto podrá supervisar la actividad de las Administraciones públicas de Andalucía, dando cuenta al Parlamento.

Se rige por la Ley 9/1983, de 1 de diciembre, del Defensor del Pueblo Andaluz, y por su propio Reglamento de Organización y Funcionamiento.

Para el desarrollo de su actividad, el Defensor cuenta con un presupuesto que constituye la dotación económica necesaria para el funcionamiento de la institución. Funcionalmente, la actividad del Defensor corresponde al programa presupuestario 1.1.C «Control externo del Sector Público» integrado en la Sección 02 «Parlamento de Andalucía».

Conforme señala el artículo 32 de su Reglamento de Organización y Funcionamiento:

«1. El presupuesto de la Institución del Defensor del Pueblo Andaluz se integrará en la sección presupuestaria del Parlamento de Andalucía como un servicio del mismo.

2. La elaboración del anteproyecto de presupuesto de la Institución corresponderá al Defensor del Pueblo Andaluz, oída y consultada la Junta de Coordinación y Régimen Interior, sin más limitación que la determinación de la estructura orgánica del personal a su servicio, la determinación de sus retribuciones y el incremento del gasto público anual para sus distintos capítulos presupuestarios, que corresponderá a la Mesa del Parlamento.

3. El régimen de contabilidad e intervención a aplicar en el Defensor del Pueblo Andaluz será el del Parlamento de Andalucía».

Por tanto, cuanto se ha señalado de peculiar en la gestión presupuestaria del Parlamento de Andalucía se reitera respecto de la gestión de la oficina del Defensor, tal como se indica en el último apartado del artículo transcrito, con la distinción de la competencia atribuida al titular de la Institución.

La oficina del Defensor del Pueblo Andaluz cuenta con una intervención delegada de la Intervención General del Parlamento de Andalucía, conforme a la disposición final primera, apartado 5, de las normas de régimen presupuestario.

3. En relación con la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción (en adelante, OAAF), desde el 1 de junio de 2022, conforme a la Resolución del Director de la OAAF y el acuerdo de la Mesa de 31 de mayo de 2022, las previsiones de la Ley 2/2021 adquirieron plena efectividad. Por tanto, en el ejercicio 2025 el presupuesto de la OAAF está integrado en la Sección 02 «Parlamento de Andalucía», programa 1.1.J, Servicio 00.

El régimen económico de la OAAF, como señala el artículo 32 de la Ley de su creación, será el siguiente:

«1. La Oficina deberá disponer de los recursos económicos necesarios y adecuados para el cumplimiento eficaz de las funciones asignadas.

2. La persona titular de la Dirección de la Oficina elaborará y aprobará, acomodándose a la estructura y normativa aplicable al presupuesto del Parlamento de Andalucía, el proyecto de presupuesto de la Oficina, sin más limitación que la determinación de la relación de puestos de trabajo del personal a su servicio, la determinación de sus retribuciones y el incremento del gasto público anual para sus distintos capítulos presupuestarios, que corresponderá a la Mesa del Parlamento.

La persona titular de la Dirección de la Oficina remitirá el proyecto de presupuesto a la Mesa del Parlamento de Andalucía.

El presupuesto de la Oficina se integrará en la sección presupuestaria del Parlamento de Andalucía, como programa específico.

La memoria anual de la Oficina contendrá la liquidación del presupuesto.

3. El régimen patrimonial, de contabilidad e intervención y el régimen de contratación será el del Parlamento de Andalucía».

Asimismo, el artículo 61.7 del Reglamento de Régimen Interior y Funcionamiento de la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción, aprobado por Acuerdo de la Mesa de 20 de abril de 2022, dispone que:

En aplicación de lo establecido en el artículo 32.3 de la Ley 2/2021, de 18 de junio, el control interno de la gestión económico-financiera de la Oficina se realizará por la Intervención General del Parlamento de Andalucía. No obstante, a propuesta de la persona titular de la Dirección de la Oficina, la Mesa del Parlamento de Andalucía podrá crear un órgano propio de intervención

de la misma, integrado en la relación de puestos de trabajo de esta, que ejercerá sus funciones con plena autonomía.

La posibilidad de nombramiento de este órgano propio de intervención para la OAAF no se ha producido. Por tanto, es la Intervención General del Parlamento de Andalucía la competente para ejercer las funciones de control interno de la gestión económico-financiera.

4. El Parlamento está sometido al régimen general de contabilidad pública. Su organización y dirección corresponderá a la Intervención General del Parlamento de Andalucía, y se adaptará, con las especificidades que pudiera exigir la autonomía institucional, organizativa y financiera del Parlamento de Andalucía, al régimen de contabilidad pública de la Junta de Andalucía y, en su defecto, al marco establecido por el Plan General de Contabilidad Pública para el sector público administrativo estatal.

En el ejercicio analizado, las tres instituciones que se incluyen en este documento han implantado el Plan General de Contabilidad Financiera de la Administración de la Junta de Andalucía, aprobado por Orden de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de 30 de marzo de 2015 (*BOJA* 72, de 16 de abril de 2015).

5. El presupuesto del ejercicio 2025 del Parlamento de Andalucía fue aprobado en sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de octubre de 2024 (*BOPA* núm. 542, de 17 de octubre de 2024).

Conjuntamente a la aprobación del presupuesto de la sección 02 para 2025, se aprueban subbases de ejecución presupuestaria. Estas bases, guardando una relación directa con los gastos, dan respuesta a criterios autónomos de política presupuestaria de la Cámara o sirven a una mayor inteligencia o mejor ejecución del presupuesto de cada año.

Como novedad respecto a otros ejercicios, al igual que en el ejercicio 2024, hay que destacar la base 5, de incorporación de remanentes. De ese modo, «los créditos que amparen compromisos de gastos debidamente adquiridos en ejercicios anteriores, no anulados al cierre del ejercicio, se incorporarán al estado de gastos del ejercicio corriente».

En aplicación de dicha base, los importes incorporados ascienden a un total de 7.652.118,12€ (de los que corresponde al Parlamento de Andalucía 7.231.058,85€, al Defensor del Pueblo Andaluz 148.794,26 y a la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción 272.265,01€).

En el análisis de las cuentas de cada institución se reflejarán las incidencias contables de dicha incorporación.

6. Como se ha señalado anteriormente, desde el ejercicio 2023, todos los ingresos producidos en la tesorería de la Sección 02 han sido tratados conforme a su naturaleza económica y contabilizados en las aplicaciones presupuestarias correspondientes.

El presupuesto inicial se corresponde con las dotaciones presupuestarias que se han de recibir de la Tesorería General de la Junta de Andalucía, en función de los gastos previstos para el ejercicio. En la liquidación final se incluyen los ingresos producidos por otros conceptos y, fundamentalmente, la incorporación de remanentes de compromisos de gastos de ejercicios anteriores y que han sido financiados con el remanente de tesorería del ejercicio.

En definitiva, una vez liquidado el ejercicio 2025, se ha producido un resultado presupuestario de 15.617.705,36€ para el Parlamento de Andalucía, de 1.061.988,96€ para el Defensor del Pueblo Andaluz y de 541.463,96€ para la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción.

7. Por último, no se cuenta con datos consolidados de los tres programas presupuestarios de la Sección 02, por lo que se presentan separadamente el contenido de la cuenta general, los estados contables y memoria del Parlamento de Andalucía (programa 1.1.B «Actividad legislativa»), del Defensor del Pueblo Andaluz (programa 1.1.C «Control externo del Sector Público») y de la Oficina Andaluza contra el fraude y la corrupción (programa 1.1.J. «Investigación, prevención y lucha contra el fraude y la corrupción»).

A continuación, se incluye cuadro resumen de la ejecución presupuestaria de la sección 02, que integra a las tres instituciones señaladas:

RESUMEN DATOS PRESUPUESTO DE GASTO

	C.Inicial	C.Definitivo	Oblig. Recon.	Porc. Ejec.
Capítulo I - Gastos de personal	32.946.340	33.060.756	30.472.475	92,17%
Capítulo II - Gastos corrientes en bienes y servicios	11.933.950	18.324.568	11.203.570	61,14%
Capítulo III - Gastos financieros	1.400	1.400	65	4,64%
Capítulo IV - Transferencias corrientes	13.111.660	13.464.880	13.381.177	99,38%
Capítulo VI - Inversiones reales	2.462.940	7.612.624	1.489.613	19,57%
Capítulo VIII - Activos financieros	151.000	151.000	113.000	74,83%
TOTAL	60.607.290	72.615.228	56.659.900	78,03%

RESUMEN DATOS PRESUPUESTO DE INGRESOS

	C.Inicial	P. Definit.	Dchos Netos	Porc. Ejec.
Capítulo III - Tasas, precios públicos y otros ingresos	0	0	216.459	-
Capítulo IV - Transferencias corrientes	57.993.350	58.379.650	58.379.650	100,00%
Capítulo V - Ingresos patrimoniales	0	3.781.970	4.807.234	127,11%
Capítulo VI - Enajenación de inversiones reales	0	0	8.910	-
Capítulo VII - Transferencias de capital	2.462.940	2.650.490	2.650.490	100,00%
Capítulo VIII - Activos financieros	151.000	7.803.118	166.197	2,13%
TOTAL	60.607.290	72.615.228	66.228.940	91,21%

**II. CUENTA GENERAL DEL PROGRAMA 1.1.B «ACTIVIDAD LEGISLATIVA»
(PARLAMENTO DE ANDALUCÍA)**

A. ESTADOS CONTABLES

BALANCE



PARLAMENTO DE ANDALUCIA. BALANCE. EJERCICIO 2025

CUENTAS	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2025	EJ. 2024	CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2025	EJ. 2024
	A) Activo no corriente		121.355.461,83	119.941.864,70		A) Patrimonio neto		163.367.109,90	157.372.205,38
	I) Inmovilizado intangible		203.160,83	120.180,24		I) Patrimonio		115.678.873,95	115.678.873,95
206,(2806),(2906)	3. Aplicaciones informáticas		203.160,83	120.180,24	100,101	1. Patrimonio		115.678.873,95	115.678.873,95
	II) Inmovilizado material		120.971.497,17	119.653.449,95		II) Patrimonio generado		47.688.235,95	41.693.331,43
211,(2811),(2911),(2991)	2. Construcciones		98.823.215,60	98.793.337,16					
214,215,216,217,218,219,(2814),(2815),(2816),(2817),(2818),(2819),(2914),(2915),(2916),(2917),(2918),(2919),(2999)	5. Otro inmovilizado material		22.148.281,57	20.860.112,79	11	1. Reservas		27.067.244,53	22.800.340,74
					129	2. Resultado del ejercicio		9.787.674,32	14.848.193,34
					120	3. Resultados de ejercicios anteriores		10.833.317,10	4.044.797,35
	V) Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		180.803,83	168.234,51		C) Pasivo corriente		1.964.171,37	1.274.996,22
252,253,255, (295),(2960),254	4. Créditos y valores representativos de deuda		180.803,83	168.234,51	4003,4013, 4133,4183, 523,524,528, 529,560,561	II) Deudas a corto plazo		206.459,35	18.266,37
	B) Activo corriente		43.975.819,44	38.705.336,90		4. Otras deudas		206.459,35	18.266,37
	III) Deudores y otras cuentas a cobrar			20.863,90		IV) Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo		1.757.712,02	1.256.729,85
4301,4311,4431,440,441,442,449,(4901),550,555,558	2. Otras cuentas a cobrar			20.863,90	4000,4010, 411,4130,416,4180, 522	1. Acreedores por operaciones de gestión		739.979,30	368.221,94
					4001,4011,410,4131,414, 181,419,550,554,559	2. Otras cuentas a pagar		187.368,85	170.615,55
	VII) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		43.975.819,44	38.684.473,00		3. Administraciones públicas		830.363,87	717.892,36
556,570,571,573,574,575	2. Tesorería		43.975.819,44	38.684.473,00	475,476,477				
	TOTAL ACTIVO (A+B)		165.331.281,27	158.647.201,60		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		165.331.281,27	158.647.201,60

CUENTA RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL. EJERCICIO 2025

CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2025	EJ.: 2024
	1. Ingresos tributarios y urbanísticos		8.401,69	8.709,00
72,73	a) Impuestos			
740,742	b) Tasas		8.401,69	8.709,00
744	c) Contribuciones especiales			
745,746	d) Ingresos urbanísticos			
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		50.531.227,20	54.812.552,76
	a) Del ejercicio		50.531.227,20	54.812.552,76
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio			
750	a.2) Transferencias		50.531.227,20	54.812.552,76
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial			
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero			
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras			
	3. Ventas y prestaciones de servicios			
700,701,702,703,704	a) Ventas			
741,705	b) Prestación de servicios			
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades			
71,7940,(6940)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor			
780,781,782,783,784	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado			
776,777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		94.616,16	177.327,86
795	7. Excesos de provisiones			
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		50.634.245,05	54.998.589,62
	8. Gastos de personal		-22.481.470,72	-21.316.674,90
(640),(641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-17.629.225,70	-16.820.307,99
(642),(643),(644),(645)	b) Cargas sociales		-4.852.245,02	-4.496.366,91
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-13.316.863,72	-12.467.153,70
	10. Aprovisionamientos			
(600),(601),(602),(605),(607),61	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos			
(6941),(6942), (6943),7941,7942,7943	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-9.947.854,17	-7.412.662,95
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		-9.923.072,87	-7.410.190,96
(63)	b) Tributos		-24.781,30	-2.471,99
(676)	c) Otros			
(68)	12. Amortización del inmovilizado			-19.170,90
	B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-45.746.188,61	-41.215.662,45



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL. EJERCICIO 2025

CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2025	EJ.: 2024
	I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		4.888.056,44	13.782.927,17
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		94.301,73	83.376,88
(690),(691),(692),(693), (6948),790,791,792,793,7948,799	a) Deterioro de valor			
770,771,772,773,774,(670),(671), (672),(673),(674)	b) Bajas y enajenaciones		94.301,73	83.376,88
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero			
	14. Otras partidas no ordinarias		3.781.969,80	
775,778	a) Ingresos		3.781.969,80	
(678)	b) Gastos			
	II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)		8.764.327,97	13.866.304,05
	15. Ingresos financieros		1.023.364,35	981.997,67
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
760	a.2) En otras entidades			
	b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras		1.023.364,35	981.997,67
7631,7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
761,762,769,76454,(66454)	b.2) Otros		1.023.364,35	981.997,67
	16. Gastos financieros		-18,00	-108,38
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
(660),(661),(662),(669),76451, (66451)	b) Otros		-18,00	-108,38
785,786,787,788,789	17. Gastos financieros imputados al activo			
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros			
7646,(6646),76459,(66459)	a) Derivados financieros			
7640,7642,76452,76453,(6640), (6642),(66452), (66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados			
7641,(6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta			
768,(668)	19. Diferencias de cambio			
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros			



PARLAMENTO DE ANDALUCIA. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL. EJERCICIO 2025

CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2025	EJ.: 2024
796,7970,766,(6960),(6961), (6962),(6970),(666),7980,7981, 7982, (6980),(6981),(6982),(6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
765,7971,7983,7984,7985,(665), (6671),6963,(6971),(6983), (6984),(6985)	b) Otros			
755,756	21. Subvenciones para la financiación de operaci ones financieras			
	III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		1.023.346,35	981.889,29
	IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+ III)		9.787.674,32	14.848.193,34
	+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			
	Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV+Ajustes)			14.848.193,34

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO. EJERCICIO 2025

	NOTAS EN MEMORIA	I. PATRIMONIO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAM- BIOS DE VALOR	IV. SUBVENCIONES RECIBIDAS	TOTAL
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2024		115.678.873,95	18.892.990,69	0,00	0,00	134.571.864,64
AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2025 (A+B)		115.678.873,95	18.892.990,69	0,00	0,00	134.571.864,64
VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2025		0,00	1.728.000,73	0,00	0,00	1.728.000,73
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	9.787.674,32	0,00	0,00	9.787.674,32
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	-8.059.673,59	0,00	0,00	-8.059.673,59
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2025 (C+D)		115.678.873,95	20.620.991,42	0,00	0,00	136.299.865,37

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS



PARLAMENTO DE ANDALUCIA. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO 2025

Clasificación Capítulo	Denominación de los capítulos	Previsiones iniciales	Modificaciones	Previsiones definitivas	Derechos netos	Ingresos realizados	Devoluciones de ingresos	Recaudación líquida	Pendiente de cobro	Estado de ejecución
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos				188.409,58	188.454,89	45,31	188.409,58		188.409,58
4	Transferencias corrientes	47.698.670,00	353.220,00	48.051.890,00	48.051.890,00	48.051.890,00		48.051.890,00		
5	Ingresos patrimoniales		3.781.969,80	3.781.969,80	4.805.334,15	4.805.334,15		4.805.334,15		1.023.364,35
6	Enajenación de inversiones reales				8.910,00	8.910,00		8.910,00		8.910,00
7	Transferencias para operaciones de capital	2.314.140,00		2.314.140,00	2.314.140,00	2.314.140,00		2.314.140,00		
8	activos financieros	150.000,00	7.231.058,85	7.381.058,85	165.197,20	165.197,20		165.197,20		-7.215.861,65
	Suma Total Ingresos.	50.162.810,00	11.366.248,65	61.529.058,65	55.533.880,93	55.533.926,24	45,31	55.533.880,93		-11.990.355,44

PARLAMENTO DE ANDALUCIA. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS. EJERCICIO 2025

Clasificación Capítulo	Denominación de los capítulos	Créditos iniciales	Modificaciones	Créditos totales	Obligaciones reconocidas	Pagos realizados	Reintegros de gastos	Pagos líquidos	Pendiente de pago	Estado d ejecución
1	Gastos de personal	24.345.410,00	81.335,71	24.426.745,71	22.368.470,72	22.368.074,04		22.368.074,04	396,68	2.058.274,99
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	10.305.320,00	5.996.363,27	16.301.683,27	9.947.854,17	9.208.271,55		9.208.271,55	739.582,62	6.353.829,10
3	Gastos financieros	600,00		600,00	18,00	18,00		18,00		582,00
4	transferencias corrientes	13.047.340,00	353.220,00	13.400.560,00	13.316.863,72	13.316.863,72		13.316.863,72		83.696,28
6	Inversiones reales	2.314.140,00	4.935.329,67	7.249.469,67	1.401.027,81	1.206.588,70		1.206.588,70	194.439,11	5.848.441,86
8	Activos financieros	150.000,00		150.000,00	113.000,00	113.000,00		113.000,00		37.000,00
	Suma Total Gastos.	50.162.810,00	11.366.248,65	61.529.058,65	47.147.234,42	46.212.816,01		46.212.816,01	934.418,41	14.381.824,23
	Diferencia				8.386.646,51	9.321.110,23	45,31	9.321.064,92	-934.418,41	2.391.468,79



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA . I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS. EJERCICIO 2025

APLICACIÓN PRESUP.			DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
				INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
0201	11B	10000	Básicas altos cargos	6.165.290,00		6.165.290,00	6.079.737,04	6.079.737,04	6.079.737,04		85.552,96
0201	11B	10001	Otras remuneraciones a.cargos	26.000,00		26.000,00	20.944,65	20.944,65	20.944,65		5.055,35
0201	11B	11000	Retribuciones eventuales	1.209.220,00		1.209.220,00	1.181.129,99	1.181.129,99	1.181.129,99		28.090,01
0201	11B	12000	Básicas grupo A.1	895.580,00		895.580,00	560.136,07	560.136,07	560.136,07		335.443,93
0201	11B	12001	Básicas grupo A.2	308.840,00		308.840,00	432.787,48	432.787,48	432.787,48		-123.947,48
0201	11B	12002	Básicas grupo C.1	922.480,00		922.480,00	895.179,77	895.179,77	895.179,77		27.300,23
0201	11B	12003	Básicas grupo C.2	461.130,00		461.130,00	380.824,60	380.824,60	380.824,60		80.305,40
0201	11B	12005	Trienios	1.342.930,00		1.342.930,00	1.232.718,40	1.232.718,40	1.232.718,40		110.211,60
0201	11B	12100	Complemento de destino	1.760.900,00		1.760.900,00	1.556.412,62	1.556.412,62	1.556.412,62		204.487,38
0201	11B	12101	Complemento específico	4.395.000,00		4.395.000,00	3.915.242,78	3.915.242,78	3.915.242,78		479.757,22
0201	11B	12108	Prestaciones económicas por diferencias en IT	10,00		10,00	249.862,07	249.862,07	249.862,07		-249.852,07
0201	11B	12109	Retribuciones complementarias	804.000,00		804.000,00	487.903,22	487.903,22	487.903,22		316.096,78
0201	11B	12209	Retribuciones en especie. otras.	26.000,00		26.000,00	20.259,28	20.259,28	20.259,28		5.740,72
0201	11B	13002	Salarios grupo III	35.480,00		35.480,00	36.435,16	36.435,16	36.435,16		-955,16
0201	11B	13005	Antigüedad	14.910,00		14.910,00	16.896,04	16.896,04	16.896,04		-1.986,04
0201	11B	13100	Complemento de categoría	26.140,00		26.140,00	26.824,65	26.824,65	26.824,65		-684,65
0201	11B	13101	Complemento puesto de trabajo	64.340,00		64.340,00	66.040,71	66.040,71	66.040,71		-1.700,71
0201	11B	13108	Prestaciones económicas por diferencias en IT	10,00		10,00	2.080,89	2.080,89	2.080,89		-2.070,89

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 56

XIII LEGISLATURA

14 de octubre de 2026



APLICACIÓN PRESUP.			DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
				INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
0201	11B	13109	Retribuciones complementarias laboral fijo	11.390,00		11.390,00	6.012,78	6.012,78	6.012,78		5.377,22
0201	11B	15000	Productividad funcionarios	452.000,00	2.260,00	454.260,00	454.761,61	454.761,61	454.761,61		-501,61
0201	11B	15001	Productividad laborales	7.500,00	37,50	7.537,50	7.035,89	7.035,89	7.035,89		501,61
0201	11B	16000	Seguridad Social	4.200.000,00		4.200.000,00	4.025.186,66	4.025.186,66	4.025.186,66		174.813,34
0201	11B	16001	ISFAS				2.776,76	2.776,76	2.380,08	396,68	-2.776,76
0201	11B	16003	Prestaciones IT a compensar personal funcionario	10,00		10,00	259.179,98	259.179,98	259.179,98		-259.169,98
0201	11B	16004	Prestaciones IT a compensar personal laboral	10,00		10,00	900,36	900,36	900,36		-890,36
0201	11B	16006	Prestaciones IT a compensar personal eventual	10,00		10,00	1.592,68	1.592,68	1.592,68		-1.582,68
0201	11B	16200	Formación y perfeccionamiento del personal	127.300,00		127.300,00	26.934,65	26.934,65	26.934,65		100.365,35
0201	11B	16201	Acción social	103.940,00		103.940,00	102.881,28	102.881,28	102.881,28		1.058,72
0201	11B	16202	Premios jubilación funcionarios	180.310,00		180.310,00	184.053,65	184.053,65	184.053,65		-3.743,65
0201	11B	16204	Seguro de vida y accidente	134.600,00	79.892,35	214.492,35	65.245,88	65.245,88	65.245,88		149.246,47
0201	11B	16211	Seguro diputados	241.340,00		241.340,00	68.717,78	68.717,78	68.717,78		172.622,22
0201	11B	16300	Formación personal laboral	5.700,00		5.700,00					5.700,00
0201	11B	16301	Acción social personal laboral	2.530,00		2.530,00	505,72	505,72	505,72		2.024,28
0201	11B	16304	Premios de jubilación laborales	36.060,00		36.060,00					36.060,00
0201	11B	16305	Seguros de vida y accidente	2.260,00	1.443,36	3.703,36	1.269,62	1.269,62	1.269,62		2.433,74
0201	11B	17001	Incremento retributivo fijo	63.690,00	-2.297,50	61.392,50					61.392,50

CVE: BOPA_13_056

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 56

XIII LEGISLATURA

14 de octubre de 2026



APLICACIÓN PRESUP.			DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
				INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
0201	11B	17002	Adecuaciones retributivas	318.500,00		318.500,00					318.500,00
0201	11B	20400	Arrendamientos elementos de transporte	216.810,00	16.844,26	233.654,26	191.841,53	191.841,53	180.757,93	11.083,60	41.812,73
0201	11B	20500	Arrendamiento de mobiliario y enseres	16.910,00	3.618,69	20.528,69	19.995,97	19.995,97	19.877,39	118,58	532,72
0201	11B	20600	Arrendamientos de sistemas para proceso información	34.970,00	1.087,79	36.057,79	38.547,24	38.547,24	36.342,85	2.204,39	-2.489,45
0201	11B	20900	cánones		444.730,00	444.730,00	40.223,30	40.223,30	40.223,30		404.506,70
0201	11B	21200	Edificios y otras construcciones	1.348.130,00	71.822,62	1.419.952,62	1.037.336,17	1.037.336,17	922.766,34	114.569,83	382.616,45
0201	11B	21300	Maquinaria, instalación y utillaje	16.500,00		16.500,00	17.005,33	17.005,33	17.005,33		-505,33
0201	11B	21400	Material de transporte	10.500,00		10.500,00	2.492,66	2.492,66	2.460,66	32,00	8.007,34
0201	11B	21500	Mobiliario y enseres	4.000,00		4.000,00					4.000,00
0201	11B	21600	Equipos procesos de información	210.850,00	28.206,59	239.056,59	130.447,71	130.447,71	119.787,69	10.660,02	108.608,88
0201	11B	21602	Mantenimiento programas informáticos	344.330,00	66.602,13	410.932,13	402.611,38	402.611,38	256.746,52	145.864,86	8.320,75
0201	11B	22000	Ordinario no inventariable	49.000,00		49.000,00	18.547,50	18.547,50	18.399,88	147,62	30.452,50
0201	11B	22001	Prensa, revistas, libros y otras	75.680,00	837,33	76.517,33	67.695,44	67.695,44	67.695,44		8.821,89
0201	11B	22002	Material informático no invent.	21.440,00		21.440,00	76.682,36	76.682,36	76.682,36		-55.242,36
0201	11B	22100	Energía eléctrica	531.030,00	85.046,66	616.076,66	336.590,76	336.590,76	336.590,76		279.485,90
0201	11B	22101	Agua	11.440,00		11.440,00	11.182,47	11.182,47	10.623,33	559,14	257,53
0201	11B	22102	Gas	2.030,00		2.030,00	1.990,79	1.990,79	1.737,17	253,62	39,21
0201	11B	22103	Combustible	80.000,00		80.000,00	44.131,82	44.131,82	42.944,79	1.187,03	35.868,18
0201	11B	22104	Vestuario	90.780,00		90.780,00	32.859,25	32.859,25	31.411,12	1.448,13	57.920,75
0201	11B	22109	Otros suministros	16.830,00	573,84	17.403,84	32.285,28	32.285,28	30.957,36	1.327,92	-14.881,44

CVE: BOPA_13_056

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 56

XIII LEGISLATURA

14 de octubre de 2026



APLICACIÓN PRESUP.			DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
				INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
0201	11B	22201	Postales	12.210,00	4.121,73	16.331,73	7.177,38	7.177,38	7.177,38		9.154,35
0201	11B	22204	Servicio acceso a datos y comunicaciones	248.620,00		248.620,00	86.626,78	86.626,78	78.114,45	8.512,33	161.993,22
0201	11B	22309	Entes privados	100,00		100,00	376,12	376,12	354,41	21,71	-276,12
0201	11B	22400	Edificios y otras construcciones	39.600,00		39.600,00	29.980,00	29.980,00	29.980,00		9.620,00
0201	11B	22401	Elementos de transporte	3.000,00		3.000,00	1.590,67	1.590,67	1.590,67		1.409,33
0201	11B	22501	Tributos locales	1.070,00		1.070,00	24.781,30	24.781,30	24.781,30		-23.711,30
0201	11B	22601	Atenciones protocolarias y representativas	72.910,00	20.554,20	93.464,20	61.124,05	61.124,05	60.438,57	685,48	32.340,15
0201	11B	22602	Información, divulgación y publicidad	158.870,00		158.870,00	76.116,86	76.116,86	76.116,86		82.753,14
0201	11B	22603	Jurídicos y contenciosos				200,00	200,00	200,00		-200,00
0201	11B	22606	Reuniones y conferencias	117.440,00	3.993,00	121.433,00	37.966,55	37.966,55	36.466,56	1.499,99	83.466,45
0201	11B	22607	Oposiciones y pruebas selectivas	20.000,00		20.000,00	11.782,38	11.782,38	11.782,38		8.217,62
0201	11B	22609	Otras	8.740,00		8.740,00	6.184,50	6.184,50	6.184,50		2.555,50
0201	11B	22700	Limpieza y aseo	1.521.210,00	113.376,63	1.634.586,63	1.347.581,61	1.347.581,61	1.346.621,31	960,30	287.005,02
0201	11B	22701	Seguridad	1.131.520,00	108.223,51	1.239.743,51	1.054.388,28	1.054.388,28	965.233,40	89.154,88	185.355,23
0201	11B	22705	Procesos electorales	10,00		10,00					10,00
0201	11B	22706	Estudios y trabajos técnicos	746.170,00	87.317,55	833.487,55	416.719,06	416.719,06	379.591,44	37.127,62	416.768,49
0201	11B	22707	Edición de publicaciones	42.500,00		42.500,00	5.828,70	5.828,70	1.872,00	3.956,70	36.671,30
0201	11B	22708	Estudios y trabajos técnicos areas TIC	120.000,00	4.919.990,68	5.039.990,68	1.593.757,94	1.593.757,94	1.470.334,61	123.423,33	3.446.232,74
0201	11B	22709	Otros	163.340,00	6.805,39	170.145,39	164.182,97	164.182,97	157.376,72	6.806,25	5.962,42
0201	11B	22710	Cátering	180.000,00	12.610,67	192.610,67	151.327,92	151.327,92	151.327,92		41.282,75

CVE: BOPA_13_056

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 56

XIII LEGISLATURA

14 de octubre de 2026



APLICACIÓN PRESUP.			DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
				INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
0201	11B	22711	Servicios de lavandería	9.680,00		9.680,00	1.000,67	1.000,67	730,84	269,83	8.679,33
0201	11B	23000	Dietas de personal	70.000,00		70.000,00	61.514,15	61.514,15	60.824,83	689,32	8.485,85
0201	11B	23100	Locomoción de personal	23.000,00		23.000,00	13.734,76	13.734,76	13.734,76		9.265,24
0201	11B	23300	Otras indemnizaciones	196.000,00		196.000,00	58.518,33	58.518,33	57.871,90	646,43	137.481,67
0201	11B	23400	Junta Electoral de Andalucía	2.100,00		2.100,00	7.552,00	7.552,00	7.552,00		-5.452,00
0201	11B	23500	Gastos de viajes y desplazamientos diputados	2.336.000,00		2.336.000,00	2.225.374,23	2.225.374,23	2.049.002,52	176.371,71	110.625,77
0201	11B	34200	Intereses de demora								
0201	11B	34900	Otros gastos financieros	600,00		600,00	18,00	18,00	18,00		582,00
0201	11B	48000	Asignación grupos parlamentarios	12.614.950,00	353.220,00	12.968.170,00	12.968.163,72	12.968.163,72	12.968.163,72		6,28
0201	11B	48600	Iniciativa legislativa popular	83.690,00		83.690,00					83.690,00
0201	11B	48700	0,7% ONG y proyectos de ayuda	348.700,00		348.700,00	348.700,00	348.700,00	348.700,00		
0201	11B	60301	Instalaciones técnicas								
0201	11B	60303	Instalaciones para telecomunicaciones								
0201	11B	60500	Mobiliario y enseres	263.040,00	69.033,40	332.073,40	167.239,81	167.239,81	167.239,81		164.833,59
0201	11B	60600	Equipos para procesos de información	370,00	877.536,87	877.906,87	394.355,87	394.355,87	394.355,87		483.551,00
0201	11B	60601	Adquisición equipos ofimáticos	136.400,00	39.909,24	176.309,24	76.401,60	76.401,60	76.401,60		99.907,64
0201	11B	60800	Otro inmovilizado material	80.000,00		80.000,00	19.781,65	19.781,65	19.559,64	222,01	60.218,35
0201	11B	60905	Aplicaciones informáticas a medida		60.000,00	60.000,00					60.000,00
0201	11B	60906	Programas informáticos bajo licencia		68.537,45	68.537,45	68.537,45	68.537,45	68.537,45		

CVE: BOPA_13_056



APLICACIÓN PRESUP.			DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
				INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
0201	11B	66200	Inversiones de reposición	372.580,00	3.856.661,04	4.229.241,04	68.592,87	68.592,87	68.592,87		4.160.648,17
0201	11B	66301	Instalaciones técnicas	331.250,00	8.381,67	339.631,67	343.376,51	343.376,51	221.632,36	121.744,15	-3.744,84
0201	11B	66303	Inversiones de reposición	85.000,00		85.000,00					85.000,00
0201	11B	66500	Mobiliario y enseres	576.500,00		576.500,00	17.150,54	17.150,54	17.150,54		559.349,46
0201	11B	66600	Equipamiento para procesos de información	469.000,00	-44.730,00	424.270,00	162.610,92	162.610,92	126.170,56	36.440,36	261.659,08
0201	11B	66906	Programas informáticos bajo licencia				82.980,59	82.980,59	46.948,00	36.032,59	-82.980,59
0201	11B	83108	Anticipos reintegrables al personal	150.000,00		150.000,00	113.000,00	113.000,00	113.000,00		37.000,00
			Suma	50.162.810,00	11.366.248,65	61.529.058,65	47.147.234,42	47.147.234,42	46.212.816,01	934.418,41	14.381.824,23

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA. II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO 2025

APLICACIÓN PRESUP.		DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELA- DOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDAC. NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
			INICIALES	MODIFICAC	DEFINITIVAS							
0201	31303	Inscripción convocatorias selección personal				8.447,00	45,31		8.401,69	8.401,69		8.401,69
0201	38007	De pagos indebidos				158,25			158,25	158,25		158,25
0201	38099	Otros reintegros de ejercicios cerrados				85.233,48			85.233,48	85.233,48		85.233,48
0201	39900	Otros ingresos diversos				89.726,96			89.726,96	89.726,96		89.726,96
0201	39907	Indemnizaciones de aseguradoras				1.139,20			1.139,20	1.139,20		1.139,20
0201	39909	Incautación garantías depositadas				3.750,00			3.750,00	3.750,00		3.750,00
0201	45000	TRANSFERENCIAS PARA OPERACIONES CORRIENTES	47.698.670,00	353.220,00	48.051.890,00	48.051.890,00			48.051.890,00	48.051.890,00		
0201	52000	Intereses de depósitos				1.023.364,35			1.023.364,35	1.023.364,35		1.023.364,35
0201	59900	Otros ingresos patrimoniales		3.781.969,80	3.781.969,80	3.781.969,80			3.781.969,80	3.781.969,80		
0201	61000	Enajenación de vehículos				8.910,00			8.910,00	8.910,00		8.910,00
0201	75006	TRANSFERENCIAS PARA OPERACIONES DE CAPITAL	2.314.140,00		2.314.140,00	2.314.140,00			2.314.140,00	2.314.140,00		
0201	82100	TRANSFERENCIAS PARA ANTICIPOS REINTEGRABLES	150.000,00		150.000,00	165.197,20			165.197,20	165.197,20		15.197,20
0201	87000	INCORPORACIÓN DE REMANENTES PARA GASTOS GENERALES		7.231.058,85	7.231.058,85							-7.231.058,85
		Suma	50.162.810,00	11.366.248,65	61.529.058,65	55.533.926,24	45,31		55.533.880,93	55.533.880,93		-5.995.177,72

RESULTADO PRESUPUESTARIO



PARLAMENTO DE ANDALUCIA. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO. III. RESULTADO PRESUPUESTARIO. EJERCICIO 2025

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones corrientes	53.045.633,73	45.633.206,61		7.412.427,12
b) Operaciones de capital	2.323.050,00	1.401.027,81		922.022,19
1.Total operaciones no financieras (a+b)	55.368.683,73	47.034.234,42		8.334.449,31
c) Activos financieros	165.197,20	113.000,00		52.197,20
d) Pasivos financieros				
2. Total operaciones financieras (c+d)	165.197,20	113.000,00		52.197,20
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	55.533.880,93	47.147.234,42		8.386.646,51
AJUSTES				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			7.231.058,85	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio				
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			7.231.058,85	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				15.617.705,36

CUENTA GENERAL DE TESORERÍA



PARLAMENTO DE ANDALUCIA. ACTA DE ARQUEO. PRESUPUESTO 2025. PERIODO DESDE 01/01/2025 A 31/12/2025

Existencia anterior al periodo	38.684.473,00
INGRESOS	
De Presupuesto.	55.533.926,24
Por operaciones no Presup.	6.435.418,52
Por Reintegros de Pago.	0,00
De Recursos de Otros Entes.	0,00
Por Movimientos Internos.	38.424.660,04
De Operaciones Comerciales	0,00
TOTAL INGRESOS	100.394.004,80
Suman Existencias + Ingresos	139.078.477,80
PAGOS	
De Presupuesto.	46.587.284,08
Por operaciones no Presup.	10.090.668,93
Por Devolución de Ingresos.	45,31
De Recursos de Otros Entes.	0,00
Por Movimientos Internos	38.424.660,04
De Operaciones Comerciales	0,00
Por diferencias de redondeo del Euro	0,00
TOTAL PAGOS	95.102.658,36
Existencias a fin del periodo	43.975.819,44



PARLAMENTO DE ANDALUCIA. ACTA DE ARQUEO. PRESUPUESTO 2025. PERIODO DEL 01/01/2025 A 31/12/2025

ORD.	Descripción del Ordinal		ANTERIOR		PERIODO			EXISTENCIAS
	Núm. Cuenta	SALDO INICIAL	INGRESOS	PAGOS	E. INICIAL	INGRESOS	PAGOS	
001	ORDINALES DE CAJA							
200	BBVA - LOTE 2 (Pagos diversos) <i>ES-04-01825566730016000072</i>	14.795.486,04			14.795.486,04	54.846.065,26	56.270.621,33	13.370.929,97
220	UNICAJA <i>ES-06-21030722890030000722</i>							
300	BBVA - LOTE 3 (Fondo Remanentes) <i>ES-68-01825566700201526408</i>	22.800.340,74			22.800.340,74	8.622.723,59	4.355.819,80	27.067.244,53
400	BBVA - LOTE 1 (Gastos de personal) <i>ES-93-01825566750201526392</i>	1.074.104,42			1.074.104,42	26.815.247,23	24.365.473,25	3.523.878,40
700	UNICAJA PAGOS A JUSTIFICAR <i>ES-06-21030722890030000722</i>							
701	Caja metálico Pagos a Justificar							
820	Parlamento de Andalucía - Caja Fija <i>ES-87-01825566710201511273</i>	14.541,80			14.541,80	54.862,82	55.638,08	13.766,54
821	CAJA METÁLICO HABILITADO ACF					1.500,00	1.500,00	
900	FORMALIZACION							
901	FORMALIZACION							
Totales		38.684.473,00			38.684.473,00	90.340.398,90	85.049.052,46	43.975.819,44



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA . ESTADO DEMOSTRATIVO DEL ACTA DE ARQUEO. EJERCICIO 2025

INGRESOS	INGRESOS BRUTOS	AJUSTES	INGRESOS LÍQUIDOS
Existencia anterior al periodo	38.684.473,00		38.684.473,00
De presupuesto de ingresos, directos en tesorería	51.210.016,62		51.210.016,62
Descontados en pagos de pto. gastos	0,00	0,00	0,00
Descontados en pagos no presupuestarios	4.323.909,62	-4.323.909,62	0,00
Descontados en pagos por dev. ingresos	0,00	0,00	0,00
Descontados en pagos de recursos otros entes	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones definitivas de ingresos presupuestarios	0,00	0,00	0,00
De operaciones no presupuestarias, directos en tesorería	617.433,10		617.433,10
Descontados en pagos de pto. gastos	5.509.160,10	-5.509.160,10	0,00
Descontados en pagos no presupuestarios	220.536,18	-220.536,18	0,00
Descontados en pagos por dev. ingresos	0,00	0,00	0,00
Descontados en pagos de recursos otros entes	0,00	0,00	0,00
Ingresos de iva repercutido deducible	0,00		0,00
Aplicaciones provisionales de ingresos	88.289,14		88.289,14
Aplicaciones definitivas de ingresos no presupuestarios	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones definitivas de iva repercutido deducible	0,00	0,00	0,00
por reintegros de pagos, directos en tesorería	0,00		0,00
Descontados en pagos a reintegros de gastos	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones definitivas a reintegros de gastos	0,00	0,00	0,00
de recursos de otros entes públicos, directos en tesorería	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones definitivas de recursos de otros entes	0,00	0,00	0,00
por movimientos internos de tesorería	38.424.660,04		38.424.660,04
De operaciones comerciales	0,00		0,00
Descuentos en Reintegros		0,00	0,00
TOTAL INGRESOS	100.394.004,80	-10.053.605,90	90.340.398,90
Suman Existencias más INGRESOS	139.078.477,80		129.024.871,90



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA. ESTADO DEMOSTRATIVO DEL ACTA DE ARQUEO. EJERCICIO 2025

PAGOS	PAGOS BRUTOS	AJUSTES	PAGOS LIQUIDOS
De presupuesto, directos de tesorería	46.587.284,08		46.587.284,08
De operaciones no presupuestarias, directos en tesorería	10.090.668,93		10.090.668,93
Pagos de iva soportado deducible en gastos	0,00		0,00
Pagos de iva soportado en oper. no presupuestarias	0,00		0,00
Pagos de iva soportado en dev. de ingresos	0,00		0,00
Por descuentos no presupuestarios en reintegros de gastos	0,00		0,00
Por descuentos no presupuestarios en reintegros de ROE	0,00		0,00
Por aplicaciones definitivas de ingresos	0,00	0,00	0,00
Por devolución de ingresos, directos de tesorería	45,31		45,31
Descontados en reintegros de pagos de pto. de gastos	0,00	0,00	0,00
Descontados en reintegros de pagos de recursos otros entes	0,00	0,00	0,00
De recursos de otros entes públicos	0,00		0,00
Por movimientos internos de tesorería	38.424.660,04		38.424.660,04
de operaciones comerciales	0,00		0,00
Descuentos en Pagos		-10.053.605,90	-10.053.605,90
TOTAL PAGOS	95.102.658,36	-10.053.605,90	85.049.052,46
Existencias a fin del periodo	43.975.819,44		43.975.819,44

REMANENTE DE TESORERÍA



PARLAMENTO DE ANDALUCIA. ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA. EJERCICIO 2025

CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTES AÑO		IMPORTES AÑO ANTERIOR	
57,556	1. Fondos líquidos		43.975.819,44		38.684.473,00
	2. Derechos pendientes de cobro		180.803,83		168.234,51
430	+ del Presupuesto corriente				
431	+ de Presupuestos cerrados				
257,258,270,275,440,442,					
449,456,470,471,472,537,	+ de Operaciones no presupuestarias				
538,550,565,566		180.803,83		168.234,51	
	3. Obligaciones pendientes de pago		29.031.415,90		24.075.336,96
400	+ del Presupuesto corriente	934.418,41		374.468,07	
401	+ de Presupuestos cerrados				
165,166,180,185,410,414,					
419,453,456,475,476,477,	+ de Operaciones no presupuestarias	28.096.997,49		23.700.868,89	
502,515,516,521,550,560,561					
	4. Partidas pendientes de aplicación		-35,62		20.863,90
554,559	- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	35,62			
555,5581,5585	+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva			20.863,90	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		15.125.171,75		14.798.234,45
2961,2962,2981,2982,	II. Saldos de dudoso cobro				
4900,4901,4902,4903,					
5961,5962,5981,5982	III. Exceso de financiación afectada				
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		15.125.171,75		14.798.234,45

ESTADO DE CONCEPTOS NO PRESUPUESTARIOS



PARLAMENTO DE ANDALUCIA. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS. EJERCICIO 2025

CONCEPTO								
CUENTA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2541	10031	Por anticipos ejerc. corrientes	107.497,24		113.000,00	220.497,24	122.694,44	97.802,80
TOTAL CUENTA			107.497,24	113.000,00		220.497,24	122.694,44	97.802,80
2542	10032	Por anticipos ejerc. cerrados	60.737,27		107.497,24	168.234,51	85.233,48	83.001,03
TOTAL CUENTA			60.737,27	107.497,24		168.234,51	85.233,48	83.001,03
TOTAL			168.234,51	220.497,24		388.731,75	207.927,92	180.803,83

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 56

XIII LEGISLATURA

14 de octubre de 2026



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS. EJERCICIO 2025

CUENTA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PDTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1115	20800	Fondo de remanentes	22.800.340,74	8.059.673,59	563.050,00	31.423.064,33	4.355.819,80	27.067.244,53
TOTAL CUENTA			22.800.340,74	8.059.673,59	563.050,00	31.423.064,33	4.355.819,80	27.067.244,53
4190	20606	Devoluciones de transferencias.			3.158,47	3.158,47	3.158,47	
TOTAL CUENTA					3.158,47	3.158,47	3.158,47	
4199	20060	Retención judicial de haberes	2.381,04		20.838,42	23.219,46	16.992,04	6.227,42
4199	20070	cuotas centrales sindicales			3.606,74	3.606,74	3.304,76	301,98
TOTAL CUENTA			2.381,04		24.445,16	26.826,20	20.296,80	6.529,40
4751	20001	IRPF Retención	646.140,28		4.505.191,57	5.151.331,85	4.404.992,17	746.339,68
4751	20002	retenciones IRPF - clave F			2.366,17	2.366,17	2.204,17	162,00
4751	20004	retenciones IRPF - clave G			583,50	583,50	583,50	
TOTAL CUENTA			646.140,28		4.508.141,24	5.154.281,52	4.407.779,84	746.501,68
4760	20030	Cuotas retenidas SS	71.752,08		816.284,06	888.036,14	806.219,85	81.816,29
TOTAL CUENTA			71.752,08		816.284,06	888.036,14	806.219,85	81.816,29
4761	20201	MUFACE			5.817,26	5.817,26	5.056,38	760,88
TOTAL CUENTA					5.817,26	5.817,26	5.056,38	760,88
4769	20200	Derechos pasivos			9.679,47	9.679,47	8.456,93	1.222,54
4769	20203	Otras mutualidades			437,36	437,36	374,88	62,48
TOTAL CUENTA					10.116,83	10.116,83	8.831,81	1.285,02
5509	20055	Saldo de préstamos reintegrables al personal	168.234,51		113.000,00	281.234,51	100.430,68	180.803,83
TOTAL CUENTA			168.234,51		113.000,00	281.234,51	100.430,68	180.803,83
5549	20607	Otros ingresos extrapresupuestarios			35,62	35,62		35,62
TOTAL CUENTA					35,62	35,62		35,62
5615	20700	deposito recibido para anticipo caja fija	12.020,24			12.020,24		12.020,24
TOTAL CUENTA			12.020,24			12.020,24		12.020,24
TOTAL			23.700.868,89	8.059.673,59	6.044.048,64	37.804.591,12	9.707.593,63	28.096.997,49

CVE: BOPA_13_056



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA. COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN. EJERCICIO 2025

CONCEPTO			COBROS PDTES. DE APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL COBROS PDTES. APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EJERCICIO	COBROS PDTES. DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
CUENTA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
5542	30002	Ingresos en cuentas operativas pendientes de aplicacion			88.289,14	88.289,14	88.289,14	
TOTAL CUENTA					88.289,14	88.289,14	88.289,14	
TOTAL					88.289,14	88.289,14	88.289,14	



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA. PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN. EJERCICIO 2025

CONCEPTO			PAGOS PDTES. APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICAC. SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL PAGOS PDTES. APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PDTES. DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
CUENTA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
5557	40001	Pagos pendientes de aplicacion	20.581,04		32.941,96	53.523,00		53.523,00
TOTAL CUENTA			20.581,04		32.941,96	53.523,00		53.523,00
5558	40011	Pagos con tarjetas via T	282,86		1.713,45	1.996,31		1.996,31
TOTAL CUENTA			282,86		1.713,45	1.996,31		1.996,31
5581	42000	Provisiones fondos ACF pendiente justificar			39.633,51	39.633,51		39.633,51
TOTAL CUENTA					39.633,51	39.633,51		39.633,51
5585	45000	Libramiento para provisiones de fondos			38.954,90	38.954,90		38.954,90
TOTAL CUENTA					38.954,90	38.954,90		38.954,90
TOTAL			20.863,90		113.243,82	134.107,72		134.107,72

B. MEMORIA

1. Organización y actividad

El Parlamento de Andalucía es la institución creada por el Estatuto de Autonomía de Andalucía que representa al pueblo andaluz y que tiene asignadas las competencias, principalmente, de la actividad legislativa, aprobación del presupuesto y de control e impulso del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

Actividad

En lo referido a la actividad del Parlamento de Andalucía durante el ejercicio 2025, nos remitimos a la información que se recoge en el Anuario editado por el Servicio de Publicaciones del Parlamento, que se encuentra disponible en la página web de la Institución.

Organización

1. Como se ha indicado en la presentación de esta cuenta general, sobre la base de su potestad de autoorganización y autonomía presupuestaria, el régimen económico financiero del Parlamento de Andalucía se regula por sus propias disposiciones y, supletoriamente, por la legislación autonómica y estatal. Fruto de dicha autonomía, además de la regulación contemplada en su Reglamento, destacamos los Acuerdos de la Mesa del Parlamento de 20 de julio de 2016, por el que se aprueba la Instrucción 1/2016, sobre determinados aspectos del control de la gestión económico-financiera del Parlamento de Andalucía y del Defensor del Pueblo Andaluz (*BOPA* núm. 273, de 22 de julio de 2016) y de 11 de julio de 2018, del régimen presupuestario, contable y de control del gasto del Parlamento de Andalucía (*BOPA* núm. 743, de 19 de julio de 2018).
2. El presupuesto del Parlamento de Andalucía de 2025 fue aprobado por acuerdo de la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el 9 de octubre de 2024 (*BOPA* núm. 542, de 17 de octubre de 2024), que incluye las correspondientes bases de ejecución para el ejercicio.
- Como se ha expresado anteriormente, la aprobación del presupuesto de gastos de este ejercicio se ha realizado conjuntamente con la aprobación del presupuesto de ingresos, que recoge las dotaciones presupuestarias a recibir de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.
- El presupuesto aprobado fue el siguiente:

PRESUPUESTO DE GASTOS		PRESUPUESTO DE INGRESOS	
Capítulo I - Gastos de personal	24.345.410		
Capítulo II - Gastos en bienes corrientes y servicios	10.305.320	Capítulo IV - Transferencias corrientes	47.698.670,00
Capítulo III - Gastos financieros	600		
Capítulo IV - Transferencias corrientes	13.047.340	Capítulo VII - Transferencias de capital	2.314.140,00
Capítulo VI - Inversiones reales	2.314.140		
Capítulo VIII- Activos financieros	150.000	Capítulo VIII	150.000,00
TOTAL GASTOS	50.162.810	TOTAL INGRESOS	50.162.810

CVE: BOPA_13_056

3. El presupuesto del Parlamento de Andalucía se integra, para su aprobación mediante ley, en el presupuesto general de la Comunidad Autónoma, como Sección 02 «Parlamento de Andalucía», programa 1.1.B «Actividad legislativa».

2. Bases de presentación de las cuentas

1. Conforme al artículo 27.2. i) del Estatuto de Gobierno y Régimen Interior del Parlamento de Andalucía, y al artículo 33.2 de las normas de régimen presupuestario, la elaboración de la cuenta general de su presupuesto corresponde a la Intervención General.

La cuenta general del Parlamento de Andalucía se ha elaborado a partir de los registros contables de la Institución, expresados en euros, y se presenta de acuerdo por los principios contables públicos establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objetivo de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial y de la ejecución del presupuesto.

Como requiere la normativa contable, el balance de situación y la cuenta de resultados económico-patrimoniales del ejercicio 2025 muestran, a efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio anterior.

Por último, es conveniente recordar lo indicado en el punto seis de la presentación de estas cuentas anuales, referido a la contabilización de los ingresos recibidos de la Tesorería General de la Junta de Andalucía y su efecto en el resultado del ejercicio.

2. De acuerdo al artículo 33.1 de las normas del régimen presupuestario, la cuenta general deberá «mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del presupuesto del Parlamento», siendo encomendada la elaboración de la misma a la Intervención General.

A continuación, señalamos diversos aspectos de la presentación de la cuenta general:

a) Actualmente se cuenta con un Módulo de Gestión Patrimonial, implantado en su totalidad, y se ha realizado un inventario de bienes, si bien estas actuaciones no han quedado reflejadas aún en la contabilidad, por lo que las cuentas de inmovilizado presentan unos saldos que no se ajustan a la situación actual del patrimonio de la Cámara.

Por tanto, como se ha indicado en las liquidaciones de los ejercicios anteriores –salvo los saldos correspondientes a elementos de transportes que fueron actualizados en el ejercicio 2016–, los saldos del activo no corriente vienen a coincidir con el total de inversiones realizadas desde la creación del Parlamento de Andalucía hasta el ejercicio 2015, con algunas correcciones, como la baja de las ejecutadas en las anteriores sedes de la Cámara.

Asimismo, se ha de destacar que, desde el ejercicio 2018, las adquisiciones bibliográficas para dotación de los fondos de la biblioteca del Parlamento se han considerado inversiones, imputándose los gastos presupuestarios en la aplicación 608.00 – Otro inmovilizado material. Por tanto, la cuenta 2190 refleja el total de las adquisiciones acumuladas, previéndose un porcentaje de amortización del 10% anual. No obstante, se señala que en estos momentos no se cuenta con un inventario bibliográfico valorado de los fondos de la biblioteca y, en consecuencia, dicha cuenta solo refleja el total de adquisiciones de los últimos ejercicios.

b) En el ejercicio 2019, por acuerdo de la Mesa de la Cámara de 7 de mayo, se constituyó el fondo de remanentes presupuestarios. En apartado específico de esta memoria se desarrollará la información relativa al mismo, indicando en este momento que el saldo a cierre del ejercicio asciende a 27.067.244,53€, que han sido contabilizados en el grupo de reservas.

c) Al igual que en el ejercicio 2024, los ingresos producidos han sido tratados en función de su naturaleza económica, dando, por tanto, como resultado que los conceptos no presupuestarios reflejen cobros y pagos que, efectivamente, no tienen naturaleza presupuestaria. En el apartado 5 se desarrolla el estudio de los mismos.

d) De los estados de tesorería, los saldos que presentan los distintos ordinales de tesorería coinciden con los saldos de las distintas cuentas corrientes, los cuales han sido certificados por las distintas entidades financieras.

3. En cumplimiento de lo previsto en la base 5 de las bases de ejecución del presupuesto para el ejercicio 2025, el 2 de marzo la Mesa de la Cámara aprobó la incorporación de remanentes del ejercicio 2024, con cargo al remanente de tesorería del ejercicio de procedencia, por un importe de 7.231.058,85€ y que ha sido contabilizado en la aplicación 870.00 del presupuesto de ingresos.

4. Por último, según Resolución de 14 de diciembre de 1999, de la Intervención General de la Administración del Estado, «La periodificación consiste en un ajuste contable a realizar en fin de ejercicio al objeto de registrar los gastos e ingresos producidos en un ejercicio económico en función de la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representen y no en función de la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos. Se entenderá que es de aplicación el principio de importancia relativa cuando los servicios son de pequeña cuantía o no teniendo esta característica corresponden a servicios de tracto sucesivo y de una facturación anual similar». En aplicación de este principio, no existen obligaciones no vencidas a fin de ejercicio derivadas de gastos devengados o bienes y servicios efectivamente recibidos durante el mismo en la cuenta 4110 – Acreedores por gastos devengados.

3. Normas de reconocimiento y valoración

a) Las cuentas anuales del Parlamento de Andalucía se han elaborado a partir de los registros contables de la Institución, expresados en euros, y se presentan de acuerdo con los principios contables establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objetivo de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial y de la ejecución del presupuesto.

b) El inmovilizado inmaterial y material está valorado por el precio de adquisición. Por otra parte, no figura en la contabilidad financiera desglosado el inmovilizado inmaterial (que corresponde exclusivamente a aplicaciones informáticas) de los elementos de equipos informáticos.

Como se ha indicado en el apartado 2, salvo la cuenta de elementos de transporte, las cuentas de inmovilizado recogen en su totalidad, con alguna corrección, los bienes adquiridos desde el ejercicio 1982 y las adquisiciones bibliográficas desde el ejercicio 2018.

Las amortizaciones se calculan linealmente en función del siguiente detalle, si bien, se recuerda que exclusivamente se han amortizado en el ejercicio 2025 los elementos de transporte¹:

AMORTIZACIONES	Porcentaje
Construcciones	1%
Mobiliario	10%
Equipos y procesos de información	25%
Elementos de transporte	16,67%
Otro inmovilizado material	14,29%
Adquisiciones bibliográficas	10%
Inmovilizado inmaterial	25%

4. Inmovilizado material

Como se viene señalando, el Parlamento de Andalucía no cuenta con un inventario actualizado por lo que *los estados contables no reflejan correctamente la situación del inmovilizado*, con la salvedad de los elementos de transporte. Para aportar una aproximación al valor neto contable de los elementos patrimoniales, desde la Intervención General se han calculado las amortizaciones de cada tipo de elemento. Al no haberse realizado las bajas de activos que se hayan producido, para su cálculo se han tenido en cuenta todos los elementos registrados.

En los cuadros siguientes se recogen los movimientos en las cuentas de patrimonio y de inmovilizado, las distintas amortizaciones que se deberían realizar y el valor neto contable de cada elemento.

Infraestructuras y bienes (edificio)	
Saldo a 31/12/2024	98.793.337,16
Altas en el ejercicio	29.878,44
Saldo a 31/12/2025	98.823.215,60
Amortizaciones a 31/12/2024	-24.071.967,48
Amortizaciones ejercicio 2025	-413.910,63
VALOR NETO CONTABLE	74.337.337,49

Aplicaciones informáticas	
Saldo a 31/12/2024	120.180,24
Altas en el ejercicio	82.980,59
Saldo a 31/12/2025	203.160,83
Amortizaciones a 31/12/2024	-56.351,81
Amortizaciones ejercicio 2025	-34.616,75
VALOR NETO CONTABLE	112.192,27

¹ Estos porcentajes de amortización son los que se aplican en el módulo de gestión patrimonial implementado en el ejercicio 2024.

Maquinaria	
Saldo a 31/12/2024	5.327.648,09
Altas en el ejercicio	382.090,94
Saldo a 31/12/2025	5.709.739,03
Amortizaciones a 31/12/2024	-4.960.548,62
Amortizaciones ejercicio 2025	-173.927,97
VALOR NETO CONTABLE	575.262,44

Mobiliario y equipo de oficina	
Saldo a 31/12/2024	7.410.497,32
Altas en el ejercicio	65.500,93
Saldo a 31/12/2025	7.475.998,25
Amortizaciones a 31/12/2024	-7.300.858,10
Amortizaciones ejercicio 2025	-49.694,99
VALOR NETO CONTABLE	125.445,16

Equipos para procesos de información	
Saldo a 31/12/2024	7.868.600,80
Altas en el ejercicio	820.795,26
Saldo a 31/12/2025	8.689.396,06
Amortizaciones a 31/12/2024	-7.428.907,52
Amortizaciones ejercicio 2025	-318.279,61
VALOR NETO CONTABLE	942.208,93

Elementos de transporte	
Saldo a 31/12/2024	203.688,33
Altas/Bajas en el ejercicio	-168.074,80
Saldo a 31/12/2025	35.613,53
Amortizaciones a 31/12/2024	-35.613,53
Amortizaciones ejercicio 2025	0,00
VALOR NETO CONTABLE	0,00

Fondos bibliográficos	
Saldo a 31/12/2024	253.366,58
Altas en el ejercicio	19.781,65
Saldo a 31/12/2025	273.148,23
Amortizaciones a 31/12/2024	-87.116,55
Amortizaciones ejercicio 2025	-25.336,66
VALOR NETO CONTABLE	160.695,02

TOTAL V.N.C. ELEMENTOS PATRIMONIALES	76.253.141,31
---	----------------------

5. Operaciones no presupuestarias de tesorería

1. Con respecto a ejercicios anteriores, dados los cambios en el tratamiento de los ingresos desde el ejercicio 2023, se ha producido una disminución considerable de los conceptos no presupuestarios.

En el presente apartado, tal como indica el Plan General de Contabilidad Financiera de la Administración de la Junta de Andalucía, se informará sobre las operaciones no presupuestarias de tesorería que comprenden aquellas operaciones realizadas durante el ejercicio que hayan dado lugar al nacimiento o extinción de:

- Deudores y acreedores que, de acuerdo con la normativa vigente para la entidad, no deban imputarse al presupuesto de esta, ni en el momento de su nacimiento ni en el de su vencimiento.
- Partidas representativas de pagos y cobros pendientes de aplicación definitiva, tanto por operaciones presupuestarias como no presupuestarias.

2. De los diversos conceptos no presupuestarios con saldo al final del ejercicio se destaca lo siguiente:

- Los conceptos relacionados con deducciones practicadas en pagos a profesionales o nóminas (cuotas sociales, retenciones de impuestos, retenciones judiciales, etc.) que se corresponden con los CNP 20001, 20002 y 20030 fueron cancelados con los ingresos en el mes de enero del saldo retenido.
- El saldo del CNP 20060 recoge tres retenciones judiciales practicadas en el ejercicio 2020.
- Finalmente, se indican los saldos de los conceptos relacionados con los préstamos reintegrables al personal:

OPERACIONES DE PRÉSTAMOS AL PERSONAL

CNP 10031 - PRÉSTAMOS REINTEGRABLES AL PERSONAL - EJ. CORRIENTE (5440)			
	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
Préstamos concedidos en el ejercicio	113.000,00		113.000,00
Reintegros realizados durante el ejercicio		15.197,20	97.802,80

CNP 10032 - PRESTAMOS REINTEGRABLES AL PERSONAL EJ. CERRADOS (2529)			
	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
Saldo inicial	60.737,27		60.737,27
Reclasificación saldo final ejer. 2024	107.497,24		168.234,51
Reintegros realizados durante el ejercicio		85.233,48	83.001,03

CNP 20055 – SALDOS POR ANTICIPOS REINTEGRABLES (5509)			
	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
Saldo inicial		168.234,51	-168.234,51
Préstamos concedidos en el ejercicio		113.000,00	-281.234,51
Por amortizaciones anticipos en el ejercicio	100.430,68		-180.803,83

3. Finalmente, se incorpora un cuadro con el detalle de la composición de la tesorería del Parlamento:

TESORERÍA	
EXISTENCIAS ANTERIORES AL PERIODO	38.684.473,00
INGRESOS	
De presupuesto.	55.533.926,24
Por operaciones no presup.	6.435.418,52
Por reintegros de pagos	
Por movimientos internos.	38.424.660,04
TOTAL INGRESOS	100.394.004,8
Suman Existencias + Ingresos	139.078.477,8
PAGOS	
De presupuesto.	46.587.284,08
Por operaciones no presup.	10.090.668,93
Por reintegros de pagos	45,31
Por movimientos internos	38.424.660,04
TOTAL PAGOS	95.102.658,36
EXISTENCIAS A FIN DEL PERIODO	43.975.819,44

6. Fondo de remanentes

El Acuerdo de la Mesa de 7 de mayo de 2019 (*BOPA* núm. 81, de 17 de mayo de 2019) aprobó una modificación de las normas sobre régimen presupuestario, contable y de control del gasto del Parlamento de Andalucía. El objeto de dicha modificación fue la creación de un Fondo de remanentes presupuestarios, que según el artículo 12 bis.1 se entienden como «recursos financieros propios de la Cámara, cuya aplicación, para atender sus necesidades, corresponde a su Mesa». Por tanto, son recursos que se integran en la tesorería de la institución parlamentaria.

El saldo inicial del Fondo de remanentes presupuestarios a 1 de enero de 2025 es de 22.800.340,74€.

Una vez realizado el cierre del ejercicio 2024, en Acuerdo de la Mesa de 2 de diciembre de 2025 se incorporan los remanentes producidos, correspondiendo un importe de 8.059.673,59 al Parlamento de Andalucía, un importe de 373.523,83 que corresponde a la Oficina del Defensor del Pueblo Andaluz y un importe de 189.526,17 a la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción.

Asimismo, se han adoptado varios acuerdos de aplicación del Fondo de remanentes para generación de créditos (Acuerdos de fecha 5 de febrero, 5 de marzo, 16 de julio y 17 de septiembre de 2025).

En el cuadro siguiente se detallan los movimientos producidos en el Fondo de remanentes presupuestarios y el saldo resultante.

CONCEPTO	APORTACIONES	DISMINUCIONES	SALDO
Saldo inicial	22.800.340,74		22.800.340,74
Por generación créditos a Parl. And. (AM 5/2/2025)		353.220,00	22.447.120,74
Por generación créditos a DPA (AM 16/7/2025)		187.550,00	22.259.570,74
Por generación créditos a DPA (AM 5/3/2025)		33.080,00	22.226.490,74
Por generación créditos a Parl. And. con cargo F.R.P (AM 17/9/2025)		3.781.969,80	18.444.520,94
Por incorporación remanentes ej. 2024 Parlamento (AM 2/12/2025)	8.059.673,59		26.504.194,53
Por incorporación remanentes ej. 2024 OAAF (AM 2/12/2025)	189.526,17		26.693.720,70
Por incorporación remanentes ej. 2024 DPA (AM 2/12/2025)	373.523,83		27.067.244,53

En definitiva, el saldo del Fondo de remanentes presupuestarios a 31 de diciembre de 2025 es de 27.067.244,53€.

7. Valores recibidos en depósito

En primer lugar, se hace constar que los valores en depósito, aun cuando corresponda al Parlamento de Andalucía la exigencia de su presentación y acordar su cancelación, quedan depositados en la Caja General de Depósitos de la Junta de Andalucía.

El resumen por ejercicios de los valores en depósito es el siguiente:

DESGLOSE POR EJERCICIOS DE VALORES EN DEPÓSITO

	DEUDOR
Ejercicio 2025	550.821,69
Ejercicio 2024	581.563,56
Ejercicio 2023	65.038,63
Ejercicio 2022	161.606,05
Ejercicio 2021	6.308,70
Ejercicio 2020	2.896,49
Ejercicio 2019	19.053,75
TOTAL	1.387.288,87

8. Estado de modificaciones presupuestarias

En el ejercicio 2025 se han realizado las siguientes modificaciones presupuestarias, que han afectado a las aplicaciones que se indican en el cuadro anexo.

- Incorporación de remanentes del ejercicio 2024
- 2.^a Incorporación de remanentes del ejercicio 2024
- 3.^a Incorporación de remanentes del ejercicio 2024
- Transferencia de créditos para la incorporación de anualidades futuras (de 666.00 a 209.00)
- Generación de créditos del Fondo de Remanentes Presupuestarios para subvenciones GGPP 2025.
- Transferencia de créditos para el incremento de la productividad por 0,5 adicional de 2024
- Generación de créditos con cargo al Fondo Remanentes Presupuestarios para obra y restauración.

APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORP. REMAN. CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS	TOTAL MODIF.
		POSITIVAS	NEGATIVAS			
15000	Productividad funcionarios	2.260,00	0,00	0,00	0,00	2.260,00
15001	Productividad laborales	37,50	0,00	0,00	0,00	37,50
16204	Seguro de vida y accidente	0,00	0,00	79.892,35	0,00	79892,35
16305	Seguros de vida y accidente	0,00	0,00	1.443,36	0,00	1.443,36
17001	Incremento retributivo fijo	0,00	2.297,50	0,00	0,00	-2.297,50
20400	Arrendamientos elementos de transporte	0,00	0,00	16.844,26	0,00	16844,26
20500	Arrendamiento de mobiliario y enseres	0,00	0,00	3.618,69	0,00	3.618,69
20600	Arrendamientos de sistemas par proceso información	0,00	0,00	1.087,79	0,00	1.087,79
20900	Cánones	44.730,00	0,00	400.000,00	0,00	444.730,00
21200	Edificios y otras construcciones	0,00	0,00	71.822,62	0,00	71.822,62
21600	Equipos procesos de información	0,00	0,00	28.206,59	0,00	28.206,59
21602	Mantenimiento programas informáticos	0,00	0,00	66.602,13	0,00	66.602,13
22001	Prensa, revistas, libros y otras	0,00	0,00	837,33	0,00	837,33
22100	Energía eléctrica	0,00	0,00	85.046,66	0,00	85.046,66
22109	Otros suministros	0,00	0,00	573,84	0,00	573,84
22201	Postales	0,00	0,00	4.121,73	0,00	4.121,73
22601	Atenciones protocolarias y representativas	0,00	0,00	20.554,20	0,00	20.554,20
22606	Reuniones y conferencias	0,00	0,00	3.993,00	0,00	3.993,00
22700	Limpieza y aseo	0,00	0,00	113.376,63	0,00	113.376,63
22701	Seguridad	0,00	0,00	108.223,51	0,00	108.223,51
22706	Estudios y trabajos técnicos	0,00	0,00	87.317,55	0,00	87.317,55
22708	Estudios y trabajos técnicos areas TIC	0,00	0,00	4.919.990,68	0,00	4.919.990,68
22709	Otros	0,00	0,00	6.805,39	0,00	6.805,39
22710	Cátering	0,00	0,00	12.610,67	0,00	12.610,67
48000	Asignacion grupos parlamentarios	0,00	0,00	0,00	353.220,00	353.220,00
60500	Mobiliario y enseres	0,00	0,00	69.033,40	0,00	69.033,40
60600	Equipos para procesos de información	0,00	0,00	877.536,87	0,00	877.536,87
60601	Adquisición equipos ofimáticos	0,00	0,00	39.909,24	0,00	39.909,24
60905	Aplicaciones informáticas a medida	0,00	0,00	60.000,00	0,00	60.000,00

APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORP. REMAN. CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS	TOTAL MODIF.
		POSITIVAS	NEGATIVAS			
60906	Programas informáticos bajo licencia	0,00	0,00	68.537,45	0,00	68.537,45
66200	Inversiones de reposición	0,00	0,00	74.691,24	3.781.969,80	3.856.661,04
66301	Instalaciones técnicas	0,00	0,00	8.381,67	0,00	8.381,67
66600	Equipamiento para procesos de información	0,00	44.730,00	0,00	0,00	-44.730,00
TOTAL		47.027,50	47.027,50	7.231.058,85	4.135.189,80	11.366.248,65

Asimismo, debemos destacar el alta de las siguientes aplicaciones, tanto de presupuesto de gastos como de presupuesto de ingresos, conforme a la Base 3.5 de las bases de ejecución del presupuesto de 2025.

PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN	DESCRIP.	FECHA
160.01	ISFAS	28/01/2025
209.00	Cánones	21/01/2025
226.03	Jurídicos y contenciosos	10/10/2025
342.00	Intereses de demora	03/11/2025
603.03	Instalaciones para Centros de Proceso de Datos y de telecomunicaciones	13/06/2025
609.05	Aplicaciones informáticas a medida	25/02/2025
609.06	Programas informáticos bajo licencia	25/02/2025
669.06	Programas informáticos bajo licencia (Reposición)	04/03/2025

PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN	DESCRIP.	FECHA
313.03	Inscripción convocatorias selección de personal	10/01/2025
380.07	Reintegro de pagos indebidos	04/08/2025
380.99	Otros ingresos de ejercicios cerrados	09/02/2026
399.00	Otros ingresos diversos	22/04/2025
399.07	Indemnizaciones de aseguradoras	25/11/2025
399.09	Incautación de garantías depositadas	22/04/2025
520.00	Intereses de depósitos	10/01/2025
599.00	Otros ingresos	17/09/2025
610.00	Enajenación de vehículos	19/05/2025
870.00	Para gastos generales	22/01/2025
870.10	Incorporación de remanentes	22/01/2025

9. Compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros

El siguiente cuadro muestra los gastos comprometidos con cargo a ejercicios posteriores a 31 de diciembre de 2025:

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

APLIC.	DESCRIPCIÓN	2026	2027	2028	2029
16204	Seguro de vida y accidente	53.327,00	0	0	0
16211	Seguro diputados	66.071,00	0	0	0
16305	Seguros de vida y accidente	1.250,00	0	0	0
20400	Arrendamientos elementos de transporte	179.612,40	91.887,40	0,00	0
20500	arrendamiento de mobiliario y enseres	15.310,09	10.738,81	0,00	0
20600	Arrendamientos de sistemas par proceso información	38.291,92	17.483,73	0,00	0
21200	Edificios y otras construcciones	1.043.197,37	945.347,17	202.602,33	2.699,81
21300	Maquinaria, instalación y utillaje	17.815,10	8907,54	0	0
21600	Equipos procesos de informacion	78.207,83	11.483,29	0	0
21602	Mantenimiento programas informáticos	199.877,39	79.964,02	0	0
22001	Prensa, revistas, libros y otras	44.083,75	0	0	0
22100	Energía eléctrica	398.275,72	0	0	0
22104	Vestuario	21.007,33	15887,75	0	0
22109	Otros suministros	1.508,33	0	0	0
22201	Postales	5.041,67	0,00	0	0
22204	Servicio acceso a datos y comunicaciones	57.696,00	0	0	0
22601	Atenciones protocolarias y representativas	1.485,00	0,00	0	0
22602	Información, divulgación y publicidad	3.726,80	0,00	0,00	0
22700	Limpieza y aseo	1.130.193,65	12.627,13	7.623,00	1905,75
22701	Seguridad	754.347,23	0,00	0,00	0
22706	Estudios y trabajos técnicos	288.927,25	138.875,52	0,00	0
22708	Estudios y trabajos técnicos areas tic	33.111,71	0,00	0,00	0
22709	Otros	108.893,18	0,00	0	0
22710	Cátering	25.221,32	0,00	0,00	0
22711	Servicios de lavandería	9.008,45	6.756,34	0	0
23000	Dietas de personal	4.305,58	0,00	0	0
23100	Locomoción de personal	705,83	0	0	0
23300	Otras indemnizaciones	776,42	0	0	0
23500	Gastos de viajes y desplazamientos diputados	1.270,50	0,00	0	0
60500	Mobiliario y enseres	47.367,38	0	0	0
60601	Adquisición equipos ofimáticos	70.246,86	0,00	0	0
	TOTAL	4.700.160,06	1.339.958,70	210.225,33	4.605,56

10. Conciliación entre saldo presupuestario y resultado económico-patrimonial.

De acuerdo a la liquidación del presupuesto del ejercicio, en el programa 1.1.B – Actividad Legislativa-Parlamento de Andalucía, se ha producido un resultado presupuestario de 15.617.705,36€.

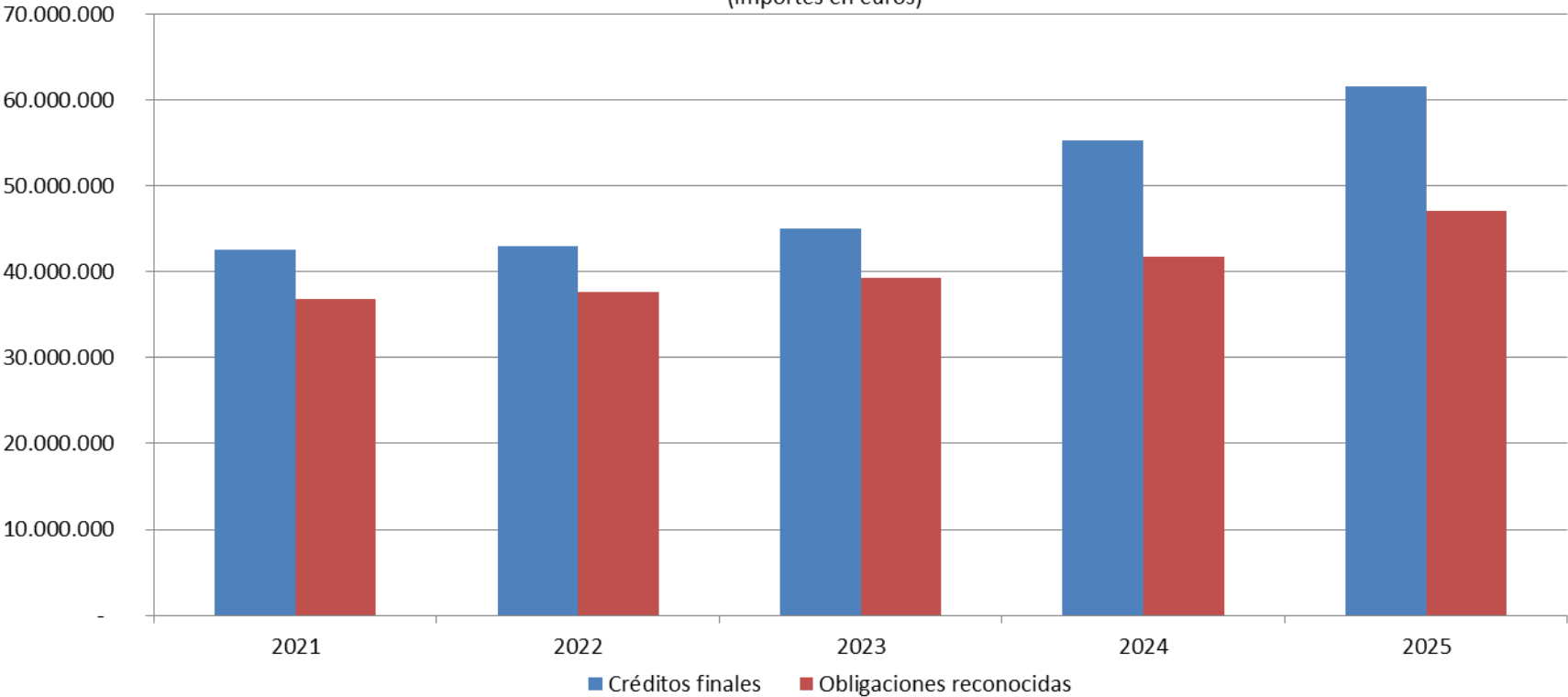
Asimismo, el objetivo de las cuentas anuales es mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico patrimonial de la entidad contable. Dicho resultado asciende a 9.787.674,32€, por lo que a continuación se adjunta el cuadro de conciliación entre el saldo presupuestario y el resultado económico-patrimonial.

CONCILIACIÓN DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO Y DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DEL EJERCICIO 2025	
I. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	15.617.705,36
II. SALDO PRESUPUESTARIO DE EJERCICIOS CERRADOS	0
III. TOTAL VARIACIÓN PRESUPUESTARIA (I + II)	15.617.705,36
1. GASTOS PRESUPUESTARIOS NO ECONÓMICOS	1.401.027,81
1.a) Inversiones del presupuesto	1.401.027,81
Gastos devengados ejercicio 2024	
2. INGRESOS ECONÓMICOS NO PRESUPUESTARIOS	
Estados deudores no presupuestarios	
4.f) Otros ingresos económicos no presupuestarios	
3. GASTOS ECONÓMICOS NO PRESUPUESTARIOS	0,00
3.a) Dotación para amortizaciones	0,00
3.b) Periodificación de otros gastos devengados y no vencidos 2025	0,00
3.c) Periodificación de otros gastos devengados y no vencidos 2026	0,00
3.e) Gastos anticipados 2025	0,00
3.f) Gastos anticipados 2024	
3.g) Pagos pendientes justificar	
3.h) Ingresos pagos no justificados	
4. INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO ECONÓMICOS	7.231.058,85
IV. RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL (III + 1 + 2 - 3 - 4)	9.787.674,32

C. ANEXOS

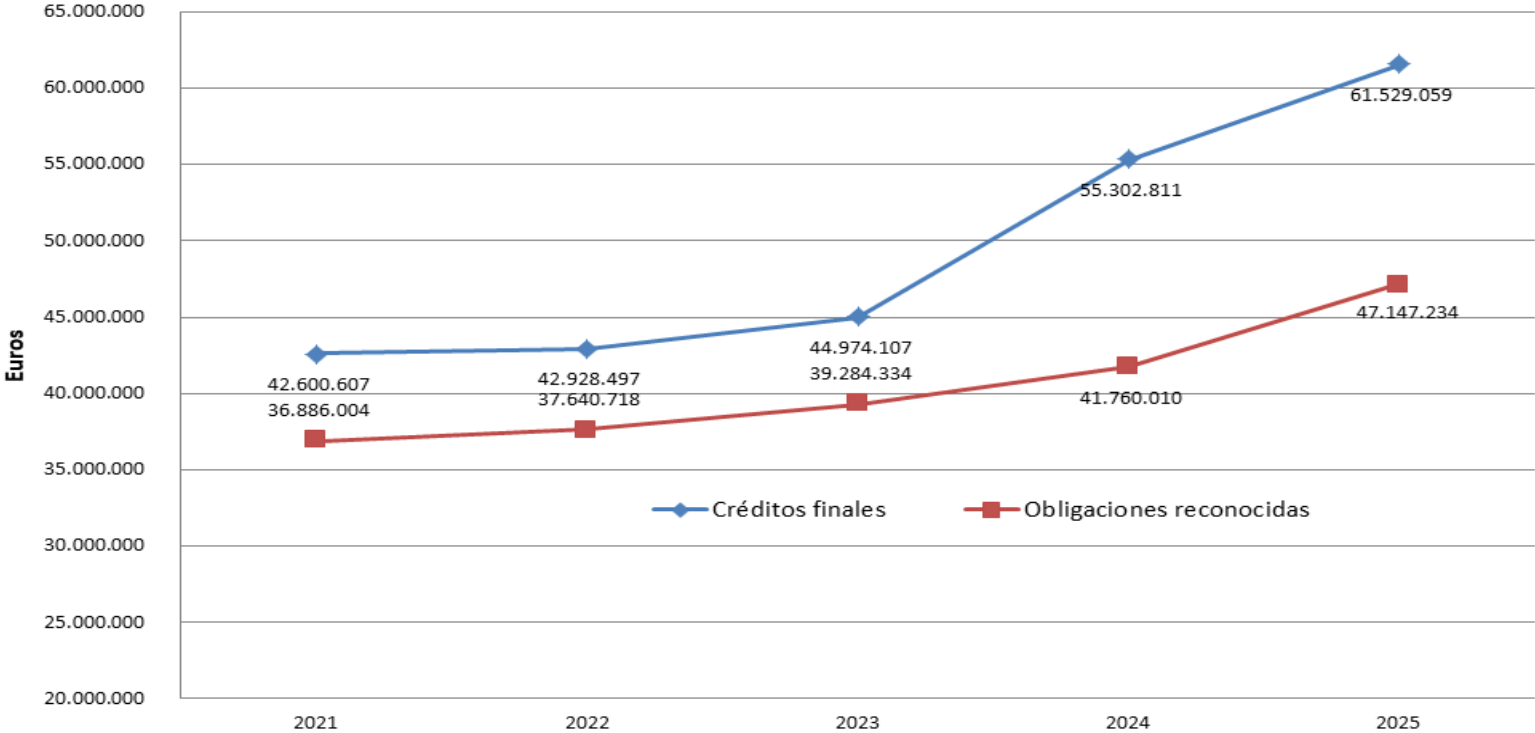


**EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO FINAL
Y OBLIGACIONES RECONOCIDAS**
(importes en euros)





Evolución presupuesto últimos ejercicios



**III. CUENTA GENERAL DEL PROGRAMA 1.1.C «CONTROL EXTERNO DEL SECTOR
PÚBLICO» (DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ)**

CUENTAS ANUALES 2025

ÍNDICE

A. Estados contables.....	75
Balance	77
Cuenta resultado económico-patrimonial.....	79
Estado de cambios en el patrimonio neto	83
Estado de liquidación del presupuesto.....	85
Resultado presupuestario	93
Cuenta general de tesorería.....	95
Remanente de tesorería.....	101
Estado de conceptos no presupuestarios	103
B. Memoria.....	109
1. La institución.	110
2. Organización.	110
3. Bases de presentación de las cuentas.....	111
4. Normas de reconocimiento y valoración	112
5. Inmovilizado material.....	113
6. Inmovilizado intangible.....	114
7. Operaciones no presupuestarias de tesorería	114
8. Valores recibidos en depósito	116
9. Fondos propios.....	116
10. Estado de modificaciones presupuestarias.....	117
11. Compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros.....	119
12. Conciliación entre saldo presupuestario y resultado económico-patrimonial	120
C. Anexos.....	121

A. ESTADOS CONTABLES

BALANCE



DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ. BALANCE. EJERCICIO 2025

CUENTAS	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2025	EJ. 2024	CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2025	EJ. 2024
	A) Activo no corriente		4.196.569,92	4.266.969,68		A) Patrimonio neto		5.259.402,38	4.789.287,77
	I) Inmovilizado intangible		1.749,31	3.492,59	100,101	I) Patrimonio		4.107.903,65	4.107.903,65
206,(2806),(2906)	3. Aplicaciones informáticas		1.749,31	3.492,59		1. Patrimonio		4.107.903,65	4.107.903,65
	II) Inmovilizado material		4.194.820,61	4.263.477,09		II) Patrimonio generado		1.151.498,73	681.384,12
210,(2810),(2910),(2990)	1. Terrenos		1.880.734,95	1.880.734,95	11	1. Reservas		64.480,13	64.480,13
211,(2811),(2911),(2991)	2. Construcciones		2.145.045,82	2.211.324,08	129	2. Resultado del ejercicio		842.794,94	349.729,66
212,(2812),(2912),(2992)	3. Infraestructuras			427,92	120	3. Resultados de ejercicios anteriores		244.223,66	267.174,33
214,215,216,217, 218,219,(2814),(2815), (2816),(2817),(2818),(2819), (2914),(2915,(2916),(2917), (2918),(2919),(2999)	5. Otro inmovilizado material		169.039,84	170.990,14		C) Pasivo corriente		614.812,49	536.575,29
	B) Activo corriente		1.677.644,95	1.058.893,38		IV) Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo		614.812,49	536.575,29
	III) Deudores y otras cuentas a cobrar		4.302,88	112,24	4000,4010,411,4130. 416,4180,522	1. Acreedores por operaciones de gestión		173.392,20	119.734,54
4301,4311,4431,440,441, 442,449,(4901 ,550,555,558	2. Otras cuentas a cobrar		4.302,88	112,24	4001,4011,410,4131, 414,4181,419,550. 554,559	2. Otras cuentas a pagar		21.698,82	2,00
	V) Inversiones financieras a corto plazo		2.363,53	2.363,53	475,476,477	3. Administraciones públicas		419.721,47	416.838,75
545,548,565,566, (5981,(5982)	4. Otras inversiones financieras		2.363,53	2.363,53					
	VII) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.670.978,54	1.056.417,61					
556,570,571,573 ,574,575	2. Tesorería		1.670.978,54	1.056.417,61					
TOTAL ACTIVO (A+B)			5.874.214,87	5.325.863,06	TOTAL PATRIMONIO NETO (A+B+C)			5.874.214,87	5.325.863,06

CUENTA RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL



DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL. EJERCICIO 2025

CUENTAS	NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2025	EJ.: 2024
1. Ingresos tributarios y urbanísticos			
72,73 a) Impuestos			
740,742 b) Tasas			
744 c) Contribuciones especiales			
745,746 d) Ingresos urbanísticos			
2. Transferencias y subvenciones recibidas			
a) Del ejercicio		8.220.620,00	7.649.380,00
751 a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		8.220.620,00	7.649.380,00
750 a.2) Transferencias		8.220.620,00	7.649.380,00
752 a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial			
7530 b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero			
754 c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras			
3. Ventas y prestaciones de servicios			
700,701,702,703,704 a) Ventas			
741,705 b) Prestación de servicios			
707 c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades			
71,7940,(6940) 4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor			
780,781,782,783,784 5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado			
776,777 6. Otros ingresos de gestión ordinaria		22.260,19	60.672,42
795 7. Excesos de provisiones			
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		8.242.880,19	7.710.052,42
8. Gastos de personal			
(640),(641) a) Sueldos, salarios y asimilados		-6.454.239,83	-6.480.653,66
(642),(643),(644),(645) b) Cargas sociales		-4.999.825,66	-5.004.933,57
(65) 9. Transferencias y subvenciones concedidas		-1.454.414,17	-1.475.720,09
(600),(601),(602),(605),(607),61 10. Aprovisionamientos		-55.620,00	-52.830,00
(6941),(6942),(6943),7941,7942,7943 a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos			
b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
11. Otros gastos de gestión ordinaria			
(62) a) Suministros y servicios exteriores		-747.751,26	-693.186,98
(63) b) Tributos		-733.581,57	-680.623,43
(676) c) Otros		-14.169,69	-12.563,55
(68) 12. Amortización del inmovilizado		-142.427,16	-136.528,14
B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-7.400.038,25	-7.363.198,78

CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2025	EJ.: 2024
	I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		842.841,94	346.853,64
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta			
(690),(691),(692),(693), (6948),790,791,792 ,793,7948,799	a) Deterioro de valor			
770,771,772,773, 774,(670),(671),(672), (673),(674)	b) Bajas y enajenaciones			
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero			
	14. Otras partidas no ordinarias			2.915,02
775,778	a) Ingresos			2.915,02
(678)	b) Gastos			
	II. Resultado de las operaciones no financieras(I+13+14)		842.841,94	349.768,66
	15. Ingresos financieros			
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
760	a.2) En otras entidades			
	b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras			
7631,7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
761,762,769,76454, (66454)	b.2) Otros			
	16. Gastos financieros		-47,00	-39,00
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
(660),(661),(662),(669), 76451,(66451)	b) Otros		-47,00	-39,00
785,786,787,788 ,789	17. Gastos financieros imputados al activo			
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros			
7646,(6646,76459,(66459)	a) Derivados financieros			
7640,7642,76452,76453, (6640),(6642),(66452),(66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados			
7641,(6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta			
768,(668)	19. Diferencias de cambio			
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros			
796,7970,766,(6960), (6961),(6962),(6970,(666), 7980,7981,7982,(6980), (6981),(6982),(6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
765,7971,7983,7984, 7985,(665,(6671,6963), (6971,(6983,(6984,(6985)	b) Otros			
755,756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras			

CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2025	EJ.: 2024
	III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		-47,00	-39,00
	IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)		842.794,94	349.729,66
	+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			
	Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV+Ajustes)			349.729,66

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO. EJERCICIO 2025

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2024		4.107.903,65	616.903,99	0,00	0,00	4.724.807,64
AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	843,50	0,00	0,00	843,50
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2025 (A+B)		4.107.903,65	617.747,49	0,00	0,00	4.725.651,14
VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2025		0,00	469.271,11	0,00	0,00	469.271,11
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	842.794,94	0,00	0,00	842.794,94
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	-373.523,83	0,00	0,00	-373.523,83
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2025 (C+D)		4.107.903,65	1.087.018,60	0,00	0,00	5.194.922,25

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO



DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO 2025

Clasific. Capítulo	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULO	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos				22.260,19	22.260,19		22.260,19		22.260,19
4	Transferencias corrientes	7.900.190,00	33.080,00	7.933.270,00	7.933.270,00	7.933.270,00		7.933.270,00		
7	Transferencias de capital	99.800,00	187.550,00	287.350,00	287.350,00	287.350,00		287.350,00		
8	Activos financieros		148.794,26	148.794,26						-148.794,26
	Suma Total Ingresos	7.999.990,00	369.424,26	8.369.414,26	8.242.880,19	8.242.880,19		8.242.880,19		-253.068,14

DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS. EJERCICIO 2025

Clasific. Capítulo	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULO	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
1	Gastos de personal	6.810.530,00	33.080,00	6.843.610,00	6.445.546,35	6.330.527,80		6.330.527,80	115.018,55	398.063,65
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	1.024.640,00	148.794,26	1.173.434,26	747.751,26	690.741,08	4,68	690.736,40	57.014,86	425.683,00
3	Gastos financieros	700,00		700,00	47,00	158,47	111,47	47,00		653,00
4	Transferencias corrientes	64.320,00		64.320,00	64.313,48	64.313,48		64.313,48		6,52
6	Inversiones reales	99.800,00	187.550,00	287.350,00	72.027,40	70.668,61		70.668,61	1.358,79	215.322,60
	Suma Total Gastos	7.999.990,00	369.424,26	8.369.414,26	7.329.685,49	7.156.409,44	116,15	7.156.293,29	173.392,20	1.039.728,77
	Diferencia				913.194,70	1.086.470,75	-116,15	1.086.586,90	-173.392,20	786.660,63



DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO. I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS. EJERCICIO 2025

				CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPRO.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENT. DE CRÉDITO
APLICACIÓN PRESUP.			DESCRIPCIÓN	INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIVAS					
0201	11C	10000	Retribuciones de altos cargos	327.640,00		327.640,00	321.124,13	321.124,13	321.124,13		6.515,87
0201	11C	11000	Retribuciones basicas y otras remune- raciones	4.656.780,00	23.520,00	4.680.300,00	4.483.078,59	4.483.078,59	4.483.078,59		197.221,41
0201	11C	11008	Complemento por diferencias retributivas en incapacidad temp				23.900,73	23.900,73	23.900,73		-23.900,73
0201	11C	12005	Trienios	108.650,00		108.650,00	127.019,48	127.019,48	127.019,48		-18.369,48
0201	11C	13005	Antigüedad	64.580,00		64.580,00	44.702,73	44.702,73	44.702,73		19.877,27
0201	11C	16000	Seguridad Social	1.301.300,00	8.810,00	1.310.110,00	1.295.937,49	1.295.937,49	1.180.918,94	115.018,55	14.172,51
0201	11C	16006	Prestaciones IT a compensar personal eventual				48.563,29	48.563,29	48.563,29		-48.563,29
0201	11C	16200	Formación y perfeccionamiento del personal	10.000,00		10.000,00	5.305,15	5.305,15	5.305,15		4.694,85
0201	11C	16201	Acción social	33.880,00		33.880,00	33.879,91	33.879,91	33.879,91		0,09
0201	11C	16202	Premios de jubilación al personal funcionario	80.000,00		80.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00		60.000,00
0201	11C	16204	Seguro de vida y accidentes	42.370,00		42.370,00	42.034,85	42.034,85	42.034,85		335,15
0201	11C	17001	Incremento retributivo fijo	185.330,00	750,00	186.080,00					186.080,00
0201	11C	20200	Arrendamientos edificios y otras constr.	1.700,00		1.700,00	1.350,00	1.350,00	1.350,00		350,00
0201	11C	20400	Arrendamiento elementos de transporte	24.360,00	1.774,08	26.134,08	18.912,22	18.912,22	18.125,72	786,50	7.221,86
0201	11C	20500	Arrendamiento mobiliario y enseres	1.200,00		1.200,00	540,12	540,12	540,12		659,88
0201	11C	20600	Arrendamiento de equipos para procesos de información	26.300,00	13.568,26	39.868,26	9.463,02	9.463,02	9.463,02		30.405,24
0201	11C	20900	Cánones	2.200,00		2.200,00	2.178,00	2.178,00	2.178,00		22,00



			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS								
APLICACIÓN PRESUP.			DESCRIPCIÓN	INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIVAS	GASTOS COMPRO.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENT. DE CRÉDITO
0201	11C	21200	Reparac. manteni. edificios y o.construc	59.320,00	30.904,80	90.224,80	74.735,72	74.735,72	74.624,88	110,84	15.489,08
0201	11C	21300	Reparac. manten., maquin., insta y utilia.	3.000,00		3.000,00	1.990,16	1.990,16	1.990,16		1.009,84
0201	11C	21400	Material de transporte	1.000,00		1.000,00	137,90	137,90	137,90		862,10
0201	11C	21500	Mobiliario y enseres	2.000,00		2.000,00	792,74	792,74	731,76	60,98	1.207,26
0201	11C	21600	Equipamiento para procesos de información	200,00		200,00	12.637,11	12.637,11	12.637,11		-12.437,11
0201	11C	21602	Mantenimiento programas informáticos	116.000,00	25.279,29	141.279,29	112.766,39	112.766,39	102.500,21	10.266,18	28.512,90
0201	11C	22000	Ordinario no inventariable	7.500,00		7.500,00	2.316,89	2.316,89	2.316,89		5.183,11
0201	11C	22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	21.400,00		21.400,00	12.022,09	12.022,09	12.022,09		9.377,91
0201	11C	22002	Material informático no inventariable	2.000,00		2.000,00	11.683,76	11.683,76	11.683,76		-9.683,76
0201	11C	22100	Energía eléctrica	37.610,00		37.610,00	27.138,00	27.138,00	27.138,00		10.472,00
0201	11C	22101	Agua	4.000,00		4.000,00	4.099,26	4.099,26	4.099,26		-99,26
0201	11C	22103	Combustible y carburantes	4.000,00		4.000,00	2.336,41	2.336,41	2.336,41		1.663,59
0201	11C	22104	Vestuario	4.190,00	1.750,63	5.940,63	2.223,73	2.223,73	1.399,27	824,46	3.716,90
0201	11C	22109	Otros suministros	4.500,00		4.500,00	1.144,53	1.144,53	1.058,29	86,24	3.355,47
0201	11C	22201	Postales	29.690,00	6.449,52	36.139,52	6.974,21	6.974,21	6.233,19	741,02	29.165,31
0201	11C	22204	Servicio acceso a datos y comunicaciones	68.900,00	12.248,36	81.148,36	62.066,26	62.066,26	46.655,97	15.410,29	19.082,10
0201	11C	22302	Transportes entes privados	1.000,00		1.000,00	121,35	121,35	121,35		878,65
0201	11C	22400	Edificios y locales	5.500,00		5.500,00	5.083,37	5.083,37	5.083,37		416,63
0201	11C	22501	Tributos locales	16.980,00		16.980,00	14.169,69	14.169,69	14.169,69		2.810,31
0201	11C	22601	Atenciones protocolarias y representativas	5.000,00		5.000,00	1.859,79	1.859,79	1.859,79		3.140,21
0201	11C	22602	Publicidad y propaganda	11.000,00		11.000,00	369,05	369,05		369,05	10.630,95



			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS								
APLICACIÓN PRESUP.			DESCRIPCIÓN	INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIVAS	GASTOS COMPRO.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENT. DE CRÉDITO
0201	11C	22603	Jurídico-contenciosos	100,00		100,00					100,00
0201	11C	22606	Reuniones y conferencias	73.500,00	10.537,71	84.037,71	31.773,16	31.773,16	30.502,91	1.270,25	52.264,55
0201	11C	22608	Premios, concursos y certámenes	4.400,00		4.400,00	5.015,36	5.015,36	4.226,99	788,37	-615,36
0201	11C	22609	Otros	100,00		100,00	19,65	19,65	19,65		80,35
0201	11C	22611	Cuotas participación en entidades	2.300,00		2.300,00	2.600,00	2.600,00	2.600,00		-300,00
0201	11C	22700	Limpieza y aseo	101.750,00	7.748,73	109.498,73	92.921,96	92.921,96	80.821,96	12.100,00	16.576,77
0201	11C	22701	Seguridad	63.070,00	5.256,08	68.326,08	63.210,57	63.210,57	63.210,57		5.115,51
0201	11C	22704	Custodia depósito y almacenaje	28.000,00		28.000,00	16.307,74	16.307,74	16.307,74		11.692,26
0201	11C	22706	Estudios y trabajos técnicos	74.690,00	19.915,39	94.605,39	38.546,47	38.546,47	29.009,72	9.536,75	56.058,92
0201	11C	22707	Edición de publicaciones	93.480,00	5.778,34	99.258,34	46.239,51	46.239,51	42.046,52	4.192,99	53.018,83
0201	11C	22708	Estudios y trabajos técnicos area tic	58.300,00	7.583,07	65.883,07	10.850,07	10.850,07	10.850,07		55.033,00
0201	11C	22709	Otros	200,00		200,00	555,82	555,82	555,82		-355,82
0201	11C	22719	Servicios de formación	9.500,00		9.500,00	2.525,60	2.525,60	2.525,60		6.974,40
0201	11C	23000	Dietas	28.700,00		28.700,00	20.435,98	20.435,98	20.435,98		8.264,02
0201	11C	23100	Gastos de locomoción	12.000,00		12.000,00	10.988,44	10.988,44	10.517,50	470,94	1.011,56
0201	11C	23200	Traslados	12.000,00		12.000,00	16.649,16	16.649,16	16.649,16		-4.649,16
0201	11C	23300	Otras indemnizaciones	2.000,00		2.000,00					2.000,00
0201	11C	34900	Otros gastos financieros	700,00		700,00	47,00	47,00	47,00		653,00
0201	11C	48500	Beca	8.700,00		8.700,00	8.693,48	8.693,48	8.693,48		6,52
0201	11C	48700	0,7% ONG proyectos viables de ayuda al tercer mundo	55.620,00		55.620,00	55.620,00	55.620,00	55.620,00		
0201	11C	60500	Adquisición mobiliarios y enseres	13.200,00		13.200,00					13.200,00
0201	11C	60600	Adquisición equipos para procesamiento de informacion	25.000,00		25.000,00	14.468,87	14.468,87	14.468,87		10.531,13



			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS								
APLICACIÓN PRESUP.			DESCRIPCIÓN	INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIVAS	GASTOS COMPRO.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENT. DE CRÉDITO
0201	11C	60601	Adquisición equipos ofimáticos	15.000,00		15.000,00	44.546,10	44.546,10	44.546,10		-29.546,10
0201	11C	60602	Adquisición equipos transmisiones datos		187.550,00	187.550,00	1.358,79	1.358,79		1.358,79	186.191,21
0201	11C	60906	Programas informáticos bajo licencia	46.600,00		46.600,00					46.600,00
0201	11C	66200	Inversiones de reposición. edificios y otras const.				11.653,64	11.653,64	11.653,64		-11.653,64
Suma				7.999.990,00	369.424,26	8.369.414,26	7.329.685,49	7.329.685,49	7.156.293,29	173.392,20	1.039.728,77



DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO. II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO 2025

			PREVISIONES PRESUPUESTARIAS									
APLICACIÓN PRESUP.		DESCRIPCIÓN	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCID.	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCI. NETOS	RECAUDACI. NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
0201	39900	Ingresos diversos. Otros				20.731,23			20.731,23	20.731,23		20.731,23
0201	39901	Ingresos diversos. jurídicos y contenciosos				1.528,96			1.528,96	1.528,96		1.528,96
0201	45000	Transferencias corrientes	7.900.190,00	33.080,00	7.933.270,00	7.933.270,00			7.933.270,00	7.933.270,00		
0201	75006	Transferencias de capital	99.800,00	187.550,00	287.350,00	287.350,00			287.350,00	287.350,00		
0201	87000	Para gastos generales		148.794,26	148.794,26							-148.794,26
0201	87010	Para gastos con financiación afectada										
Suma			7.999.990,00	369.424,26	8.369.414,26	8.242.880,19			8.242.880,19	8.242.880,19		-126.534,07

RESULTADO PRESUPUESTARIO



DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO. III. RESULTADO PRESUPUESTARIO. EJERCICIO 2025

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a). Operaciones corrientes	7.955.530,19	7.257.658,09	=	697.872,10
b) Operaciones de capital	287.350,00	72.027,40	=	215.322,60
1.Total operaciones no financieras (a+b)	8.242.880,19	7.329.685,49	=	913.194,70
c) Activos financieros	=	=	=	=
d) Pasivos financieros	=	=	=	=
2. Total operaciones financieras (c+d)	=	=	=	=
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	8.242.880,19	7.329.685,49	=	913.194,70
AJUSTES			=	=
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			148.794,26	=
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			=	=
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			=	=
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			148.794,26	=
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				1.061.988,96

CUENTA GENERAL DE TESORERÍA



DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ. ACTA DE ARQUEO DEL PRESUPUESTO DE 2025. PERIODO DEL 01/01/2025 A 31/12/2025

EXISTENCIA ANTERIOR AL PERIODO	1.056.417,61
INGRESOS	
De presupuesto	8.242.880,19
Por operaciones no presup.	1.630.206,61
Por reintegros de pago	116,15
De recursos de otros entes	0,00
Por movimientos internos	4.939.879,28
De operaciones comerciales	0,00
TOTAL INGRESOS	14.813.082,23
Suman Existencias + Ingresos	15.869.499,84
PAGOS	
De presupuesto	7.275.300,48
Por operaciones no presup.	1.983.341,54
Por devolución de ingresos	0,00
De recursos de otros entes	0,00
Por movimientos internos	4.939.879,28
De operaciones comerciales	0,00
Por diferencias de redondeo del euro	0,00
TOTAL PAGOS	14.198.521,30
Existencias a fin del periodo	1.670.978,54



DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ. ACTA DE ARQUEO DEL PRESUPUESTO DE 2025. PERIODO DEL 01/01/2025 A 31/12/2025

DESCRIPCIÓN DEL ORDINAL			ANTERIOR		PERIODO			EXISTENCIAS
ORD.	Nº Cuenta	SALDO INICIAL	INGRESOS	PAGOS	E. INICIAL	INGRESOS	PAGOS	
001	CAJA EN METÁLICO							
201	LA CAIXA (CAJASOL) ES-86-21009166722200179887	354.756,27			354.756,27	4.427.000,00	4.781.756,27	
202	BANCO BILBAO VIZCAYA ES-71-01825566710011206000	698.332,70			698.332,70	8.743.808,38	7.775.939,13	1.666.201,95
700	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S. ES-44-01825566710011206001							
820	Cuenta Anticipo Caja Fija ES-15-01825566760201506116	3.328,64			3.328,64	12.230,27	10.782,32	4.776,59
821	CAJA METÁLICO HABILITADO ACF					4.900,00	4.900,00	
900	FORMALIZACION ES-12-99999999509999999999							
901	ORDINAL DE FORMALIZACION							
	Totales	1.056.417,61			1.056.417,61	13.187.938,65	12.573.377,72	1.670.978,54



DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ. ESTADO DEMOSTRATIVO DEL ACTA DE ARQUEO. PRESUPUESTO 2025

INGRESOS	INGRESOS BRUTOS	AJUSTES	INGRESOS LIQUIDOS
Existencia anterior al periodo	1.056.417,61		1.056.417,61
De Presupuesto de Ingresos, directos en Tesorería	8.242.880,19		8.242.880,19
Descontados en pagos de pto. Gastos	0,00	0,00	0,00
Descontados en pagos no presupuestarios	0,00	0,00	0,00
Descontados en pagos por dev. ingresos	0,00	0,00	0,00
Descontados en pagos de recursos otros entes	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones definitivas de ingresos presupuestarios	0,00	0,00	0,00
De operaciones no presupuestarias, directos en Tesorería	5.067,71		5.067,71
Descontados en pagos de pto. gastos	1.625.138,90	-1.625.138,90	0,00
Descontados en pagos no presupuestarios	0,00	0,00	0,00
Descontados en pagos por dev. ingresos	0,00	0,00	0,00
Descontados en pagos de recursos otros entes	0,00	0,00	0,00
Ingresos de IVA repercutido deducible	0,00		0,00
Aplicaciones provisionales de ingresos	0,00		0,00
Aplicaciones definitivas de ingresos no presupuestarios	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones definitivas de IVA repercutido deducible	0,00	0,00	0,00
Por reintegros de pagos, directos en Tesorería	111,47		111,47
Descontados en pagos a reintegros de gastos	4,68	-4,68	0,00
Aplicaciones definitivas a reintegros de gastos	0,00	0,00	0,00
De recursos de otros entes públicos, directos en Tesorería	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones definitivas de recursos de otros entes	0,00	0,00	0,00
Por movimientos internos de Tesorería	4.939.879,28		4.939.879,28
De operaciones comerciales	0,00		0,00
Descuentos en Reintegros		0,00	0,00
TOTAL INGRESOS	14.813.082,23	-1.625.143,58	13.187.938,65
Suman Existencias más INGRESOS	15.869.499,84		14.244.356,26



DEFENSOR DE PUEBLO ANDALUZ. ESTADO DEMOSTRATIVO DEL ACTA DE ARQUEO. PRESUPUESTO 2025

PAGOS	PAGOS BRUTOS	AJUSTES	PAGOS LIQUIDOS
De presupuesto, directos de Tesorería	7.275.300,48		7.275.300,48
De operaciones no presupuestarias, directos en Tesorería	1.983.341,54		1.983.341,54
Pagos de IVA soportado deducible en gastos	0,00		0,00
Pagos de IVA soportado en oper. no presupuestarias	0,00		0,00
Pagos de IVA soportado en dev. de ingresos	0,00		0,00
Por descuentos No presupuestarios en reintegros de gastos	0,00		0,00
Por descuentos No presupuestarios en reintegros de ROE.	0,00		0,00
Por aplicaciones definitivas de ingresos	0,00	0,00	0,00
Por devolución de ingresos, directos de Tesorería			0,00
Descontados en reintegros de pagos de pto. de gastos	0,00	0,00	0,00
Descontados en reintegros de pagos de recursos otros entes	0,00	0,00	0,00
De recursos de otros entes públicos	0,00		0,00
Por movimientos internos de Tesorería	4.939.879,28		4.939.879,28
De operaciones comerciales	0,00		0,00
Descuentos en pagos		-1.625.143,58	-1.625.143,58
TOTAL PAGOS	14.198.521,30	-1.625.143,58	12.573.377,72
Existencias a fin del periodo	1.670.978,54		1.670.978,54

REMANENTE DE TESORERÍA



DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ. ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA. EJERCICIO 2025

CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTES AÑO		IMPORTES AÑO ANTERIOR	
57,556	1. Fondos líquidos		1.670.978,54		1.056.417,61
	2. Derechos pendientes de cobro		2.363,53		2.363,53
430	+ del Presupuesto corriente				
431	+ de Presupuestos cerrados				
257,258,270,275,440,442,449,456,470,471,472,537,538,550,565,566	+ de Operaciones no presupuestarias	2.363,53		2.363,53	
	3. Obligaciones pendientes de pago		614.272,37		535.977,26
400	+ del Presupuesto corriente	173.392,20		118.891,04	
401	+ de Presupuestos cerrados			843,5	
165,166,180,185,410,414,419,453,456,475,476,477,502,515,516,521,550,560,561	+ de Operaciones no presupuestarias	440.880,17		416.242,72	
	4.(+) Partidas pendientes de aplicación		4.302,88		112,24
554,559	- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva				
555,5581,5585	+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	4.302,88		112,24	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		1.063.372,58		522.916,12
2961,2962,2981,2982,4900,4901,4902,4903,5961,5962,5981,5982	II. Saldos de dudoso cobro				
	III. Exceso de financiación afectada				
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		1.063.372,58		522.916,12

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 56	XIII LEGISLATURA	14 de octubre de 2026
---------	------------------	-----------------------

ESTADO DE CONCEPTOS NO PRESUPUESTARIOS

cve: BOPA_13_056



DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS. EJERCICIO 2025

CUENTA	CONCEPTO		SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
5440	10060	Anticipos reintegrables al personal			8.000,00	8.000,00	8.000,00	
TOTAL CUENTA					8.000,00	8.000,00	8.000,00	
5660	10001	Depósitos constituidos	2.363,53			2.363,53		2.363,53
TOTAL CUENTA			2.363,53			2.363,53		2.363,53
TOTAL			2.363,53		8.000,00	10.363,53	8.000,00	2.363,53



DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS. EJERCICIO 2025

CUENTA	CÓDIGO	CONCEPTO DESCRIPCIÓN	SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PDTE. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
4191	20800	Remanentes ejercicio		373.523,83		373.523,83	373.523,83	
TOTAL CUENTA				373.523,83		373.523,83	373.523,83	
4199	20060	Retencion judicial de haberes	2,00		13.937,77	13.939,77	7.766,27	6.173,50
4199	20061	Otras retenciones			15.497,26	15.497,26		15.497,26
4199	20063	Otros embargos			782,56	782,56	782,56	
4199	20070	Cuota sindical CC.OO.			184,80	184,80	169,40	15,40
4199	20072	cuota sindical CGT			151,92	151,92	139,26	12,66
TOTAL CUENTA			2,00		30.554,31	30.556,31	8.857,49	21.698,82
4751	20001	IRPF retencion	392.643,47		1.292.051,58	1.684.695,05	1.292.088,39	392.606,66
4751	20002	IRPF retribuciones en especie	2.884,22		10.443,20	13.327,42	10.747,21	2.580,21
4751	20004	IRPF retenciones clave F	165,00		321,00	486,00	342,00	144,00
TOTAL CUENTA			395.692,69		1.302.815,78	1.698.508,47	1.303.177,60	395.330,87
4760	20030	Cuotas retenidas S.S.	21.146,06		263.660,23	284.806,29	260.926,55	23.879,74
TOTAL CUENTA					263.660,23	263.660,23	260.926,55	2.733,68
4761	20201	MUFACE				915,60	784,80	130,80
TOTAL CUENTA					915,60	915,60	784,80	130,80
4762	20202	MUGEJU				569,52	488,16	81,36
TOTAL CUENTA					569,52	569,52	488,16	81,36
4769	20200	Derechos pasivos				2.090,90	1.792,20	298,70
TOTAL CUENTA					2.090,90	2.090,90	1.792,20	298,70
TOTAL			416.840,75	373.523,83	1.600.606,34	2.390.970,92	1.949.550,63	441.420,29



DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA. COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN. EJERCICIO 2025

CUENTA	CÓDIGO	CONCEPTO DESCRIPCIÓN	COBROS PDTES. DE APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICAC. SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL COBROS PDTES. APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EJERCICIO	COBROS PDTES. DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
—	—	—	—	—	—	—	—	—
TOTAL		—						



DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA. PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN. EJERCICIO 2025

CUENTA	CÓDIGO	CONCEPTO DESCRIPCIÓN	PAGOS PDTES. APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICAC. SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL PAGOS PDTES. APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PDTES. DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
5550	40001	Pagos pendientes de aplicación	112,24		17.374,79	17.487,03	14.309,15	3.177,88
TOTAL CUENTA			112,24		17.374,79	17.487,03	14.309,15	3.177,88
5559	40009	Anticipos indemnizaciones por razón del servicio			1.125,00	1.125,00		1.125,00
TOTAL CUENTA					1.125,00	1.125,00		1.125,00
5581	42000	Provisiones de fondos para anticipos de caja fija ptes. de J			7.291,12	7.291,12	7.291,12	
TOTAL CUENTA					7.291,12	7.291,12	7.291,12	
5585	45000	Libramientos para provisiones de fondoS			6.636,98	6.636,98	6.636,98	
TOTAL CUENTA					6.636,98	6.636,98	6.636,98	
TOTAL			112,24		32.427,89	32.540,13	28.237,25	4.302,88

B. MEMORIA

1. La Institución

El Defensor del Pueblo Andaluz (en adelante el Defensor) es el comisionado del Parlamento, designado por este para la defensa de los derechos y libertades comprendidos en el Título I de la Constitución y el Estatuto de Autonomía de Andalucía, a cuyo efecto podrá supervisar la actividad de las Administraciones públicas de Andalucía, dando cuenta al Parlamento de Andalucía.

Se rige por la Ley 9/1983, 1 de diciembre, del Defensor del Pueblo Andaluz, y por su propio Reglamento de Organización y Funcionamiento del Defensor del Pueblo Andaluz.

La actividad del Defensor se concreta en su presupuesto, constituyendo la dotación económica necesaria para el funcionamiento de la Institución una partida dentro de los presupuestos del Parlamento de Andalucía.

2. Organización

El Defensor está formado por los siguientes órganos:

- a) Defensor del Pueblo nombrado por en el Parlamento de Andalucía.
- b) Adjuntías, que son nombrados por el Defensor del Pueblo Andaluz tras la conformidad previa de la Comisión Consultiva de Nombramientos, Relaciones con el Defensor del Pueblo Andaluz y Peticiones.
- c) Secretaría General.
- d) Junta de Coordinación y Régimen Interior, constituyéndose como órgano colegiado superior de esta Institución para la asistencia y asesoramiento. Está formada por el Defensor del Pueblo, Adjuntos y Secretaría General.

La gestión del gasto se realizará en el Servicio de Gestión Económica y Contabilidad a través de la tramitación de las propuestas de gastos, exceptuando los gastos que no precisen informe previo de la Mesa de Contratación o Junta de Compras. Este trámite se constituye como requisito necesario para llevar a cabo la ejecución del presupuesto de gastos y tiene como objetivo un control riguroso de su ejecución.

El régimen económico, presupuestario y de control del gasto del Defensor del Pueblo Andaluz se regula en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de 11 de julio de 2018, tal y como se establece en la disposición final primera de dicho Acuerdo, sin perjuicio de las funciones rectoras y administrativas de su titular.

El Defensor del Pueblo Andaluz es el competente para autorizar los gastos y ordenar los pagos en ejecución de su presupuesto.

El régimen de contabilidad e intervención aplicable en la institución del Defensor del Pueblo Andaluz será el del Parlamento de Andalucía. Estará a cargo de un interventor delegado designado por el interventor general del Parlamento de Andalucía.

El presupuesto del Parlamento de Andalucía de 2025, en el que figura incluido el Defensor, fue aprobado por acuerdo de la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el 9 de octubre de 2024 (BOPA núm. 542, de 17 de octubre de 2024).

El presupuesto fue el siguiente:

PRESUPUESTO DE GASTOS		PRESUPUESTO DE INGRESOS	
Capítulo I - Gastos de personal	6.810.530		
Capítulo II - Gastos en bienes corrientes y servicios	1.024.640	Capítulo IV - Transferencias corrientes	7.900.190
Capítulo III - Gastos financieros	700		
Capítulo IV - Transferencias corrientes	64.320	Capítulo VII - Transferencias de capital	99.800
Capítulo VI - Inversiones reales	99.800		
Capítulo VIII- Activos financieros		Capítulo VIII	0
TOTAL GASTOS	7.999.990	TOTAL INGRESOS	7.999.990

3. Bases de presentación de las cuentas.

a) Imagen fiel

El artículo 32 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Defensor del Pueblo Andalúz recoge que su sistema contable será el mismo que para el Parlamento de Andalucía.

Las cuentas anuales del Defensor del Pueblo Andalúz se han elaborado a partir de los registros contables de la institución, expresados en euros, y se presentan de acuerdo por los principios contables públicos establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objetivo de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial y de la ejecución del presupuesto

La contabilidad financiera del Defensor del Pueblo Andalúz está adaptada a las cuentas del Plan General de Contabilidad Financiera de la Administración de la Junta de Andalucía y de sus Agencias Administrativas y de Régimen especial, aprobado mediante Orden de 30 de marzo de 2015 (BOJA núm. 72 de 16 de abril de 2015)

b) Comparación de la información

Como requiere la normativa contable, el balance de situación, la cuenta de resultados económico patrimonial del ejercicio 2025, muestran a efectos comparativos las cifras correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2024.

4. Normas de reconocimiento y valoración

a) Inmovilizado intangible

Las aplicaciones informáticas se valorarán por el precio de adquisición y se amortizan de manera sistemática y lineal a lo largo de su vida útil que se estima en 4 años.

El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición o coste de producción.

Cuando se trate de bienes adquiridos a título gratuito o que hayan sido recibidos en cesión se considera como precio de adquisición el valor venal de los mismos en el momento de la incorporación patrimonial. En el caso de bienes adquiridos en adscripción se considera como precio de adquisición el valor en libros del cedente en el momento de la incorporación patrimonial.

El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones.

Las amortizaciones se calculan linealmente en función de las siguientes vidas útiles:

AMORTIZACIONES	AÑOS VIDA ÚTIL
Construcciones	16-100
Mobiliario	10
Equipos y procesos de información	4
Elementos de transporte	6,25
Otro inmovilizado material	7

c) Deudas

Las deudas se contabilizan por su valor de reembolso. Las deudas se clasifican en función de los vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran deudas a corto plazo aquellas con vencimiento inferior a doce meses y deudas a largo plazo las de vencimiento superior a dicho periodo.

d) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, el Defensor únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, mientras que los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, se contabilizan tan pronto como son conocidas.

e) Fondos recibidos de la Junta de Andalucía:

Los fondos recibidos de la Junta de Andalucía se clasifican, a efectos de su contabilización, atendiendo al fondo económico y no solo al jurídico, en las siguientes categorías:

1. Fondos destinados a financiar el presupuesto de explotación:

Los fondos concedidos para financiar el presupuesto de explotación del Defensor del Pueblo Andaluz se registran como ingresos del ejercicio en el que se conceden.

Las transferencias de financiación de explotación deberán destinarse por el Defensor a financiar su presupuesto de explotación y su sobrante integrará el Fondo de Remanentes del Parlamento de Andalucía.

2. Fondos destinados a la adquisición de inmovilizado que formará parte de la estructura fija de la Sociedad:

Los fondos concedidos por la Junta de Andalucía cuyo destino sea la financiación de los activos integrantes de la estructura fija de la Sociedad, una vez que tienen la consideración de no reintegrables, se tratan como ingresos del ejercicio en que se conceden. Las transferencias de capital recibidas que no se empleen en el ejercicio, formarán parte del Fondo de Remanentes del Parlamento de Andalucía.

5. Inmovilizado material

El detalle y movimiento del inmovilizado material a 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Descripción	Saldo a 31.12.2024	Altas	Bajas	Trasposos/ Ajustes	Saldo a 31.12.2025
Terrenos y bienes naturales	1.880.734,95				1.880.734,95
Construcciones	3.245.696,64	11.653,64			3.257.350,28
Otras Instalaciones	15.251,98				15.251,98
Mobiliario	15.251,98				15.251,98
Equipos para procesos de información	205.284,77				205.284,77
Otro inmovilizado material	807.932,76	60.373,76	(14.922,01)		853.384,51
Total Coste	6.210.943,51	72.027,40	(14.922,01)		6.268.048,90
Amortización Acumulada	(1.947.466,42)	(140.683,88)	14.922,01		(2.073.228,29)
Valor neto contable	4.263.477,09	(68.656,48)	0,00		4.194.820,61

Los terrenos, bienes naturales y construcciones incluyen bienes recibidos en adscripción que han sido valorados al valor por el que figura en libros del cedente (Junta de Andalucía) en el ejercicio 2005. El edificio es utilizado como sede del Defensor del Pueblo Andaluz sito en Calle Reyes Católicos número 21 en Sevilla.

Asimismo, figura en balance un local recibido en el ejercicio 2009, sito en la localidad de Tomares, por importe de 92.360,05 €.

A 31 de diciembre de 2025 existen bienes totalmente amortizados cuyo desglose es el siguiente:

Descripción	Precio adquisición
Mobiliario	102.927,89
Equipos y procesos de información	621.875,03
Otro inmovilizado material	51.943,75

6. Inmovilizado intangible

El detalle de la composición del inmovilizado intangible, así como su movimiento generado en el ejercicio 2025, es como sigue:

Descripción	Saldo a 31.12.2024	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31.12.2025
Aplicaciones Informáticas	374.947,10				374.947,10
Total Coste	374.947,10				374.947,10
Amortización Acumulada	(371.454,51)				(371.454,51)
Valor neto contable	3.492,59				1.749,31

A 31 de diciembre de 2025, el total de aplicaciones informáticas totalmente amortizadas asciende a 368.546,10 euros (precio de adquisición).

7. Operaciones no presupuestarias de tesorería

En el presente apartado, tal como indica el Plan general de Contabilidad Financiera de la Administración de la Junta de Andalucía, se informará sobre las operaciones no presupuestarias de tesorería que comprenden aquellas operaciones realizadas durante el ejercicio que hayan dado lugar al nacimiento o extinción de:

- Deudores y acreedores que, de acuerdo con la normativa vigente para la entidad, no deban imputarse al presupuesto de la misma, ni en el momento de su nacimiento ni en el de su vencimiento.
- Partidas representativas de pagos y cobros pendientes de aplicación definitiva, tanto por operaciones presupuestarias como no presupuestarias.

A continuación, se relacionan los aspectos observados en los mismos y se adjuntan cuadros con los principales conceptos no presupuestarios:

Saldos deudores y acreedores no presupuestarios:

Cta. Asoc. 5660	DEPÓSITOS CONSTITUIDOS	Saldo a 31.12.2025
Econ.	Descripción	
10001	Depósitos constituidos	2.363,53
	Total saldo deudor	2.363,53

Dicho importe se corresponde con la garantía depositada en la Gerencia de Urbanismo por la ejecución de la reforma parcial realizada en la planta primera de la sede (2.363,53 €).

Cta. Asoc. 419	OTROS ACREEDORES	Saldo a 31.12.2025
Econ.	Descripción	
20060	Retención judicial haberes	6.173,50
20061	Otras retenciones	15.497,26
20070	Cuota sindical CC.OO.	15,40
20072	Cuota sindical CGT	12,66
	Total saldo acreedor	21.698,82

El saldo de esta cuenta se compone de las liquidaciones del mes de diciembre de 2025 abonadas en enero de 2026, a excepción de la cuenta 20061 Otras retenciones que se corresponde con dos facturas que tenemos retenidas del anterior adjudicatario del servicio de limpieza de la institución, GLOBAL GUZMAN, S.L. para garantizar el cobro de los salarios impagados de las trabajadoras afectadas por la subrogación. A fecha de elaboración de esta memoria, la nueva adjudicataria del contrato de limpieza, LAS NIEVES SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA, SLU ha regularizado la situación de tres de las trabajadoras subrogadas, quedando pendiente de juicio solo por una de las trabajadoras, por lo que siguiendo el principio de prudencia, mantenemos dichas retenciones hasta la emisión del auto del juzgado.

Cta. Asoc. 475	H.P. ACREDORA POR RETENCIONES PRACTICADAS	Saldo a 31.12.2025
Econ.	Descripción	
20001	IRPF Retención	392.606,66
20002	IRPF Retribuciones en especie	2.580,21
20004	IRPF Retenciones clave F	144,00
	Total saldo acreedor	395.330,87

El saldo de esta cuenta se compone de las retenciones por IRPF realizadas en el último trimestre del 2025 y que han sido abonadas en 2026.

Cta. Asoc. 476	SEGURIDAD SOCIAL	Saldo a 31.12.2025
Econ.	Descripción	
20030	Cuotas Retenidas S.S.	23.879,74
20201	Muface	130,80
20202	Mugeju	81,36
20200	Derechos pasivos	298,70
	Total saldo acreedor	24.390,60

El saldo de la cuenta se corresponde con la cuota del mes de diciembre de los pagos a la Seguridad Social y a las mutualidades.

Partidas representativas de pagos y cobros pendientes de aplicación definitiva:

Cta. Asoc.5550	PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	Saldo a 31.12.2025
Econ.	Descripción	
40001	Pagos pendientes de aplicación	3.177,88
40009	Anticipos indemnizaciones por razón del servicio	1.125,00
		4.302,88

Finalmente, se incorpora un cuadro con el detalle de la composición de la Tesorería de la Institución:

TESORERÍA

Existencia anterior al periodo	1.056.417,61
--------------------------------	--------------

INGRESOS

De presupuesto.	8.242.880,19
Por operaciones no presup.	1.597.690,97
Por reintegros de pago.	116,15
Por movimientos Internos.	4.939.879,28
TOTAL INGRESOS	14.780.566,59
Suman Existencias + Ingresos	15.836.984,20

PAGOS

De presupuesto.	7.242.784,84
Por operaciones no presup.	1.983.341,54
Por devolución de ingresos.	0,00
Por movimientos internos	4.939.879,28
TOTAL PAGOS	14.166.005,66
Existencias a fin del periodo	1.670.978,54

8. Valores recibidos en depósito

En primer lugar, se hace constar que los valores en depósito, aun cuando corresponda al Defensor de Pueblo Andaluz la exigencia de su presentación y acordar su cancelación, quedan depositados en la Caja General de Depósitos de la Junta de Andalucía.

El detalle es el siguiente:

CNP 70102 - FIANZAS DEFINITIVAS -			
	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
Saldo inicial	70.052,90		
Valores recibidos durante el ejercicio	16.972,64		87.025,54
Valores recibidos en depósito cancelados		10.852,28	76.173,26
Valores recibidos en depósito pendientes de devolver	76.173,26		

Desglosadas por ejercicio el detalle es el siguiente:

EJERCICIO	IMPORTE
2020	1.505,10
2021	24.322,32
2022	1.740,27
2023	11.410,81
2024	20.222,12
2025	16.972,64
TOTAL	76.173,26

9. Fondos propios

Este epígrafe se compone de:

a) Patrimonio adscrito a esta Defensoría por la Junta de Andalucía para la sede de la Institución cuya contrapartida se refleja en el inmovilizado material. Los terrenos y bienes naturales y construcciones incluyen bienes recibidos en adscripción que han sido valorados al valor por el que figura en libros del cedente (Junta de Andalucía) en el ejercicio 2005. El edificio es utilizado como sede del Defensor del Pueblo Andaluz, sita en Calle Reyes Católicos número 21 en Sevilla. Asimismo, figura en balance un local recibido en el ejercicio 2009, sito en la localidad de Tomares, por importe de 92.360,05 €.

b) Reservas: A 31 de diciembre de 2025 el saldo de la cuenta de Reservas asciende a 64.480,13 euros, resultado de las regularizaciones efectuadas sobre esta cuenta en el ejercicio 2023 (ver cuentas anuales de 2023).

c) Resultado de ejercicios anteriores: A partir del ejercicio 2011. como consta en las cuentas anuales de este año y de los siguientes, las transferencias de capital se contabilizan como ingresos de explotación del ejercicio, lo que ha ido originando un resultado económico durante esos años que tiene su reflejo en la cuenta 120 Resultado de ejercicios anteriores.

10. Estado de modificaciones presupuestarias

Se han tramitado seis modificaciones de créditos en el ejercicio económico 2025, respondiendo a los siguientes motivos:

- Incorporación de créditos con cargo al fondo de remanentes por importe de 148.794,26 euros para financiar gastos comprometidos antes del fin del ejercicio 2024 y de los que no se había recibido la factura.
- Transferencia de créditos entre artículos 20 y 22 del Capítulo para dotar la partida 206.00 Arrendamiento de equipos proceso información en 2.815,00 euros, pues, finalmente, el presupuesto base de licitación del nuevo contrato de *renting* de impresoras resultó superior al estimado a la hora de la elaboración del presupuesto.
- Generación de créditos a cargo del fondo de remanentes por importe de 33.080,00 euros para financiar la creación de una nueva plaza de ujier en la plantilla presupuestaria de la Institución.
- Transferencia de créditos entre artículos 20 y 22 del Capítulo para dotar la partida 206.00 Arrendamiento de equipos proceso información en 10.051,28 euros y la partida 204.00 Arrendamiento elementos de transporte en 1.774,08 euros para financiar la prórroga forzosa en el contrato de impresión que se hizo preciso formalizar para garantizar el plazo de instalación y puesta en marcha en el nuevo contrato, por un lado, y para financiar la continuidad del contrato de *renting* del vehículo mientras se entrega el nuevo vehículo, por otro.
- Generación de créditos por importe de 187.550 euros a cargo del fondo de remanentes para financiar el proyecto de renovación de cortafuegos y despliegue de una red wifi en la sede del Defensor del Pueblo Andaluz.

PRESUPUESTO DE GASTOS. EJERCICIO CORRIENTE

EJERCICIO 2025

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN	TRANSF. CRÉDITO		INCORPOR. REMANEN. CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS	TOTAL MODIFIC.
		POSITIVAS	NEGATIVAS			
11000	Retribuciones básicas y otras remuneraciones				23.520,00	23.520,00
16000	Seguridad Social				8.810,00	8.810,00
17001	Incremento retributivo fijo				750,00	750,00
20400	Arrendamiento elementos de transporte	1.774,08				1.774,08

CVE: BOPA_13_056

PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN	TRANSF. CRÉDITO		INCORPOR. REMANEN. CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS	TOTAL MODIFIC.
		POSITIVAS	NEGATIVAS			
20600	Arrendamiento de equipos para procesos de información	12.866,28		701,198		13.568,26
21200	Reparac. manteni. edificios y o.construc			30.904,80		30.904,80
21602	Mantenimiento programas informáticos			25.279,29		25.279,29
22104	Vestuario			1.750,63		1.750,63
22201	Postales			6.449,52		6.449,52
22204	Servicio acceso a datos y comunicaciones			12.248,36		12.248,36
22606	Reuniones y conferencias			10.537,71		10.537,71
22700	Limpieza y aseo			7.748,73		7.748,73
22701	Seguridad			5.256,08		5.256,08
22706	Estudios y trabajo técnicos			19.915,39		19.915,39
22707	Edición de publicaciones		14.640,36	20.418,70		5.778,34
22708	Estudios y trabajos técnicos área TIC			7.583,07		7.583,07
60602	adquisición equipos transmisiones datos				187.550,00	187.550,00
TOTAL		14.640,36	14.640,36	148.794,26	220.630,00	369.424,26

Asimismo, debemos destacar el alta de las siguientes aplicaciones, tanto de presupuesto de gastos como de presupuesto de ingresos, conforme a la Base 3.5 de las bases de ejecución del presupuesto de 2025.

APLICACIÓN	TIPO	DESCRIP.	FECHA
110.08	Gastos	Complemento por diferencias retributivas en incapacidad temporal. Eventuales	21/01/2025
160.06	Gastos	Prestaciones IT a compensar, personal eventual	21/01/2025
662.00	Gastos	Inversiones de reposición. Edificios y otras construcciones	24/04/2025
399.00	Ingresos	Ingresos diversos. Otros	13/02/2025
399.01	Ingresos	Ingresos diversos. Jurídicos	13/02/2025
520.00	Ingresos	Intereses de depósitos	23/01/2026

11. Compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros

El siguiente cuadro muestra los gastos comprometidos con cargo a ejercicios posteriores a 31 de diciembre de 2025:

PARTIDA PRESUPUEST.	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		2025	2025	2026	2027	AÑOS SUCEIVOS
16204	Seguro de vida y accidentes	21.185,03	0,00	0,00	0,00	0,00
20400	Arrendamiento elementos de transporte	20.328,00	20.328,00	17.605,50	5.112,25	0,00
20500	Arrendamiento mobiliario y enseres	540,15	540,15	456,10	0,00	0,00
20600	Arrendamiento de equipos para procesos de información	17.438,52	17.438,52	17.438,52	17.438,52	9.382,68
20900	Cánones	2.178,00	0,00	0,00	0,00	0,00
21200	Reparac. manteni. edificios y o. construc	16.349,12	6.556,51	3.623,95	1.811,98	0,00
21600	Equipamiento para procesos de información	1.089,00	0,00	0,00	0,00	0,00
21602	Mantenimiento programas informáticos	68.392,42	11.610,60	0,00	0,00	0,00
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	10.926,94	0,00	0,00	0,00	0,00
22100	Energía eléctrica	37.604,78	0,00	0,00	0,00	0,00
22104	Vestuario	1.750,63	0,00	0,00	0,00	0,00
22201	Postales	15.125,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22204	Servicio acceso a datos y comunicaciones	20.651,07	0,00	0,00	0,00	0,00
22400	Edificios y locales	5.083,37	0,00	0,00	0,00	0,00
22606	Reuniones y conferencias	30.809,69	16.220,05	0,00	0,00	0,00
22700	Limpieza y aseo	75.812,46	0,00	0,00	0,00	0,00
22701	Seguridad	63.070,89	0,00	0,00	0,00	0,00
22704	Custodia deposito y almacenaje	25.029,57	24.847,58	30.567,02	0,00	0,00
22706	Estudios y trabajos tecnicos	33.368,80	3.453,53	0,00	0,00	0,00
48500	Beca	4.350,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total		471.083,44	100.994,94	69.691,09	24.362,75	9.382,68

12. Conciliación entre saldo presupuestario y resultado económico-patrimonial

De acuerdo a la liquidación del presupuesto del ejercicio, en el programa 1.1.C – Control Externo del Sector Público-Defensor del Pueblo Andaluz, se ha producido un resultado presupuestario de 1.061.998,96€.

Asimismo, el objetivo de las cuentas anuales es mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico patrimonial de la entidad contable. Dicho resultado asciende a 842.794,99€, por lo que a continuación se adjunta cuadro de conciliación entre el saldo presupuestario y el resultado económico-patrimonial.

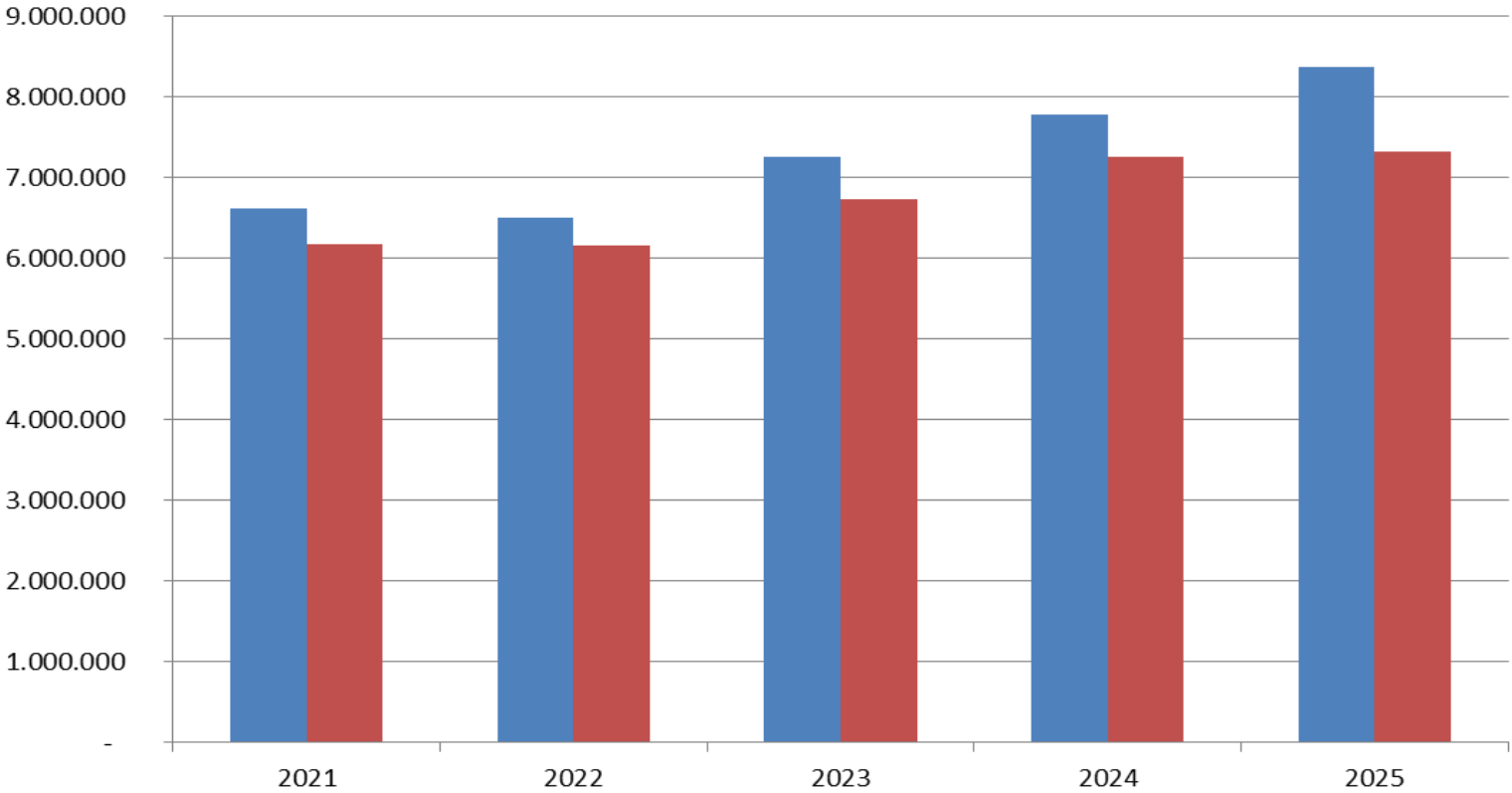
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO Y DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DEL EJERCICIO 2025	
I. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	1.061.988,96
II. SALDO PRESUPUESTARIO DE EJERCICIOS CERRADOS	0
III. TOTAL VARIACIÓN PRESUPUESTARIA (I + II)	1.061.988,96
1. GASTOS PRESUPUESTARIOS NO ECONÓMICOS	72.027,40
1.a) Inversiones del presupuesto	72.027,40
Gastos devengado ejercicio 2025	0
2. INGRESOS ECONÓMICOS NO PRESUPUESTARIOS	
Estados deudores no presupuestarios	
4.f) Otros ingresos económicos no presupuestarios	
3. GASTOS ECONÓMICOS NO PRESUPUESTARIOS	142.427,16
3.a) Dotación para amortizaciones	142.427,16
3.b) Periodificación de otros gastos devengados y no vencidos 2024	
3.c) Periodificación de otros gastos devengados y no vencidos 2025	0
3.e) Gastos anticipados 2025	0
3.f) Gastos anticipados 2024	
3.g) Pagos pendientes justificar	
3.h) Ingresos pagos no justificados	
4. INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO ECONÓMICOS	148.794,26
IV. RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL (III + 1 + 2 - 3 - 4)	842.794,94

C. ANEXOS



**EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO FINAL
Y LAS OBLIGACIONES RECONOCIDAS**
(Importe en euros)

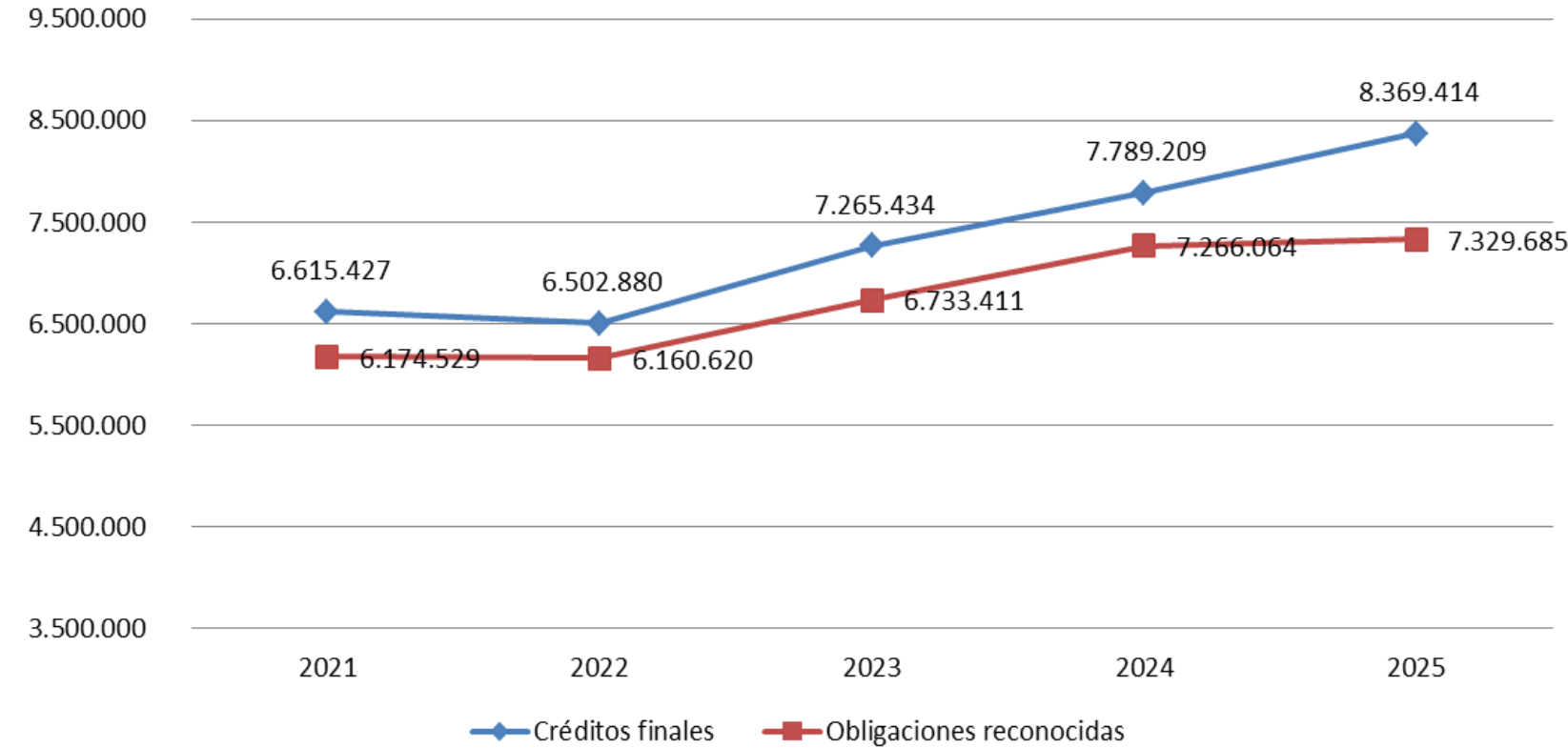
■ Créditos finales





Evolución del presupuesto últimos ejercicios

(Importe en euros)



**IV. OFICINA ANDALUZA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN.
1.1.J «INVESTIGACIÓN, PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL FRAUDE
Y LA CORRUPCIÓN»**

A. ESTADOS CONTABLES

BALANCE



OFICINA ANDALUZA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN. BALANCE. EJERCICIO 2025

CUENTAS	ACTIVO	NOTAS MEMORIA	EJ. 2025	EJ. 2024	CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	EJ. 2025	EJ. 2024
	A) Activo no corriente		81.902,27	103.059,02		A) Patrimonio neto		624.021,00	562.895,37
	I) Inmovilizado intangible		10.143,29	11.490,94		II) Patrimonio generado		624.021,00	562.895,37
206,(2806),(2906)	3. Aplicaciones informáticas		10.143,29	11.490,94		1. Resultados de ejercicios anteriores		373.758,80	241.991,86
	II) Inmovilizado material		71.798,98	86.388,08	120				
214,215,216,217, 218,219,(2814),(2815), (2816),(2817),(2818), (2819), (2914),(2915),(2916), (2917), (2918),(2919),(2999)	5. Otro inmovilizado material		71.798,98	86.388,08		2. Resultado del ejercicio		250.262,20	320.903,51
	V) Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		-40,00	5.180,00	129				
252,253,255,(295), (2960),254	4. Créditos y valores representativos de deuda		-40,00	5.180,00		C) Pasivo corriente		179.884,51	77.808,22
	B) Activo corriente		722.003,24	537.644,57		IV) Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo		179.884,51	77.808,22
	III) Deudores y otras cuentas a cobrar		240,00	1.312,07	4000,4010, 411,4130, 416,4180, 522	1. Acreedores por operaciones de gestión		110.185,12	33.379,96
4301,4311,4431,440, 441,442,449,(4901), 550,555,558	2. Otras cuentas a cobrar		240,00	1.312,07		2. Otras cuentas a pagar			5.180,00
	VII) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		721.763,24	536.332,50	4001,4011,410, 4131 ,414,4181,419,550 ,554,559	3. Administraciones públicas		69.699,39	39.248,26
556,570,571,573, 574,575	2. Tesorería		721.763,24	536.332,50	475,476,477				
TOTAL ACTIVO (A+B)			803.905,51	640.703,59	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)			803.905,51	640.703,59

CUENTA RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL



OFICINA ANDALUZA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL.
EJERCICIO 2025

CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2025	EJ.: 2024
	1. Ingresos tributarios y urbanísticos			
72,73	a) Impuestos			
740,742	b) Tasas			
744	c) Contribuciones especiales			
745,746	d) Ingresos urbanísticos			
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		2.444.490,00	2.047.450,00
	a) Del ejercicio		2.444.490,00	2.047.450,00
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio			
750	a.2) Transferencias		2.444.490,00	2.047.450,00
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial			
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero			
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras			
	3. Ventas y prestaciones de servicios			
700,701,702,703,704	a) Ventas			
741,705	b) Prestación de servicios			
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades			
71,7940,(6940)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor			
780,781,782,783 ,784	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado			
776,777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria			
795	7. Excesos de provisiones			
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		2.444.490,00	2.047.450,00
	8. Gastos de personal		-1.658.458,40	-1.273.774,34
(640),(641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-1.340.634,04	-1.041.874,22
(642),(643),644),(645)	b) Cargas sociales		-317.824,36	-231.900,12
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas			
	10. Aprovisionamientos			
(600),(601),(602),(605), (607),61	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos			
(6941),(6942), (6943),7941 ,7942,7943	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-510.354,86	-425.956,36
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		-510.354,86	-425.956,36



CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2025	EJ.: 2024
(63)	b) Tributos			
(676)	c) Otros			
(68)	12. Amortización del inmovilizado		-32.494,31	-32.067,46
	B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-2.201.307,57	-1.731.798,16
	I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		243.182,43	315.651,84
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta			
(690),(691),(692),(693), (6948),790,791,792, 793,7948,799	a) Deterioro de valor			
770,771,772,773, 774,(670),(671),(672), (673),(674)	b) Bajas y enajenaciones			
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero			
	14. Otras partidas no ordinarias		5.180,00	5.257,67
775,778	a) Ingresos		5.180,00	5.257,67
(678)	b) Gastos			
	II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)		248.362,43	320.909,51
	15. Ingresos financieros		1.899,77	
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
760	a.2) En otras entidades			
	b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras		1.899,77	
7631,7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
761,762,769,76454, (66454)	b.2) Otros		1.899,77	
	16. Gastos financieros			-6,00
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
(660),(661), (662),(669),76451, (66451)	b) Otros			-6,00
785,786,787,788,789	17. Gastos financieros imputados al activo			
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros			
7646,(6646),76459, (66459)	a) Derivados financieros			
7640,7642,76452, 76453,(6640),(6642), (66452),(66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados			



CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2025	EJ.: 2024
7641,(6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta			
768,(668)	19. Diferencias de cambio			
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros			
796,7970,766,(6960), (6961),(6962),(6970), (666) ,7980,7981, 7982,(6980),(6981), (6982),(6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
765,7971,7983,7984 ,7985,(665), (6671),(6963),(6971), (6983),(6984),(6985)	b) Otros			
755,756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras			
	III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		1.899,77	-6,00
	IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+ III)		250.262,20	320.903,51
	+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			
	Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV+A-justes)			320.903,51

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



OFICINA ANDALUZA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO. EJERCICIO 2025

	NOTAS EN ME- MORIA	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2024		0,00	562.895,37	0,00	0,00	562.895,37
AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y COR- RECCIÓN DE ERRORES		0,00	389,60	0,00	0,00	389,60
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2025 (A+B)		0,00	563.284,97	0,00	0,00	563.284,97
VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2025		0,00	60.736,03	0,00	0,00	60.736,03
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	250.262,20	0,00	0,00	250.262,20
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	-189.526,17	0,00	0,00	-189.526,17
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2025 (C+D)		0,00	624.021,00	0,00	0,00	624.021,00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO



OFICINA ANDALUZA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN. ESTADO DE EJECUCIÓN. PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025

Clasificación Capítulo	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Ingresos Realizados	Devolu- ciones de Ingresos	Recau- dación Líquida	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos				5.789,21	5.789,21		5.789,21		5.789,21
4	Transferencias corrientes	2.394.490,00		2.394.490,00	2.394.490,00	2.395.490,00	1.000,00	2.394.490,00		
5	Ingresos patrimoniales				1.899,77	1.899,77		1.899,77		1.899,77
7	Transferencias de capital	49.000,00		49.000,00	49.000,00	49.000,00		49.000,00		
8	Activos financieros	1.000,00	272.265,01	273.265,01	1.000,00	1.000,00		1.000,00		-272.265,01
	Suma Total Ingresos.	2.444.490,00	272.265,01	2.716.755,01	2.452.178,98	2.453.178,98	1.000,00	2.452.178,98		-529.152,06

OFICINA ANDALUZA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN. ESTADO DE EJECUCIÓN. PRESUPUESTO DE GASTOS 2025

Clasificación Capítulo	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pag. Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
1	Gastos de personal	1.790.400,00		1.790.400,00	1.658.458,40	1.630.519,36		1.630.519,36	27.939,04	131.941,60
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	603.990,00	245.460,53	849.450,53	507.964,07	430.572,37	4.854,38	425.717,99	82.246,08	341.486,46
3	Gastos financieros	100,00		100,00						100,00
6	Inversiones reales	49.000,00	26.804,48	75.804,48	16.557,56	16.557,56		16.557,56		59.246,92
8	Activos financieros	1.000,00		1.000,00						1.000,00
	Suma Total Gastos.	2.444.490,00	272.265,01	2.716.755,01	2.182.980,03	2.077.649,29	4.854,38	2.072.794,91	110.185,12	533.774,98
	Diferencia.				269.198,95	375.529,69	-3.854,38	379.384,07	-110.185,12	4.622,92



OFICINA ANDALUZA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN. I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS. EJERCICIO 2025

	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROM.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICA.	DEFINITIVAS					
10000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	80.800,00		80.800,00	44.112,19	44.112,19	44.112,19		36.687,81
11000	Retribuciones básicas y otras remuneraciones	114.010,00	1.300,00	115.310,00	105.051,78	105.051,78	105.051,78		10.258,22
12000	Sueldos del Grupo A1	210.730,00		210.730,00	150.372,65	150.372,65	150.372,65		60.357,35
12001	Sueldos del Grupo A2	15.450,00		15.450,00	90.067,96	90.067,96	90.067,96		-74.617,96
12002	Sueldos del Grupo C	59.130,00		59.130,00	44.924,26	44.924,26	44.924,26		14.205,74
12005	Trienios	78.500,00		78.500,00	93.472,08	93.472,08	93.472,08		-14.972,08
12100	Complemento de destino	219.610,00		219.610,00	222.331,26	222.331,26	222.331,26		-2.721,26
12101	Complemento específico	492.160,00		492.160,00	494.958,12	494.958,12	494.958,12		-2.798,12
12108	Complemento diferencias retributivas en IT	10,00		10,00	5.729,85	5.729,85	5.729,85		-5.719,85
12109	Otros complementos	30.000,00		30.000,00	36.017,28	36.017,28	36.017,28		-6.017,28
12209	Retribuciones en especie	60,00		60,00	26,61	26,61	26,61		33,39
15000	Productividad Funcionarios	53.570,00		53.570,00	53.570,00	53.570,00	53.570,00		
16000	Seguridad Social	275.000,00		275.000,00	299.794,36	299.794,36	272.405,32	27.389,04	-24.794,36
16003	Prestaciones IT a compensar personal	10,00		10,00					10,00
16200	Formación y perfeccionamiento del personal	10.000,00		10.000,00	8.030,00	8.030,00	7.480,00	550,00	1.970,00
16201	Acción social	10.000,00		10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00		
17001	Incremento retributivo fijo	38.360,00	-1.300,00	37.060,00					37.060,00
17002	Incremento retributivo variable	3.000,00		3.000,00					3.000,00
19000	Incremento plantilla presupuestaria	100.000,00		100.000,00					100.000,00



CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS									
	DESCRIPCIÓN	INICIALES	MODIFICA.	DEFINITIVAS	GASTOS COMPROM.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
20200	Arrendamientos de edificios y otras construcciones	106.500,00	3.630,00	110.130,00	87.860,52	87.860,52	87.860,52		22.269,48
20400	Arrendamientos elementos de transporte		18.000,00	18.000,00	2.551,17	2.551,17	2.551,17		15.448,83
20600	Arrendamientos de equipos para procesos de información	86.500,00	25.337,51	111.837,51	84.341,03	84.341,03	71.249,43	13.091,60	27.496,48
21400	Mantenimiento elementos de transporte				49,06	49,06	49,06		-49,06
21602	Equipos para procesos de información	1.000,00		1.000,00	21,78	21,78	21,78		978,22
22000	Ordinario no inventariable	4.000,00		4.000,00	7.737,65	7.737,65	7.737,65		-3.737,65
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	7.000,00		7.000,00	13.547,71	13.547,71	13.547,71		-6.547,71
22002	Material informático no inventariable	2.000,00		2.000,00	1.437,08	1.437,08	1.437,08		562,92
22100	Energía eléctrica	6.000,00	5.189,96	11.189,96	4.374,21	4.374,21	4.374,21		6.815,75
22103	Combustibles y carburantes				983,37	983,37	983,37		-983,37
22109	Otros suministros	3.000,00		3.000,00	2.325,27	2.325,27	2.325,27		674,73
22201	Postales	3.000,00		3.000,00	3.223,77	3.223,77	3.223,77		-223,77
22203	Télex, telefax y burofax	500,00		500,00					500,00
22204	Comunicaciones. Voz+Datos. Comunicaciones informáticas	28.600,00	18.909,20	47.509,20	19.431,24	19.431,24	17.094,00	2.337,24	28.077,96
22309	Transportes. Otros	400,00		400,00	204,72	204,72	204,72		195,28
22400	Primas de seguros	3.000,00	-2.943,17	56,83					56,83
22601	Atenciones protocolarias y representativas	6.000,00	-5.700,00	300,00	276,20	276,20	276,20		23,80
22602	Publicidad y propaganda	6.000,00	-1.402,00	4.598,00	4.598,00	4.598,00	4.598,00		
22603	Jurídicos y contenciosos	10,00		10,00					10,00

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 56

XIII LEGISLATURA

14 de octubre de 2026



CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS									
	DESCRIPCIÓN	INICIALES	MODIFICA.	DEFINITIVAS	GASTOS COMPROM.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
22604	Cursos y actividades de formación	2.000,00	-2.000,00						
22606	Reuniones, conferencias y cursos	4.000,00	-3.900,00	100,00	75,00	75,00	75,00		25,00
22609	Otros	12.000,00	-6.000,00	6.000,00	553,58	553,58	553,58		5.446,42
22706	Estudios y trabajos técnicos	21.700,00	10.130,43	31.830,43	12.639,65	12.639,65	12.639,65		19.190,78
22707	Edición de publicaciones	1.500,00	-500,00	1.000,00					1.000,00
22708	Estudios y trabajos técnicos. Área TIC	263.000,00	176.208,60	439.208,60	231.337,94	231.337,94	166.764,86	64.573,08	207.870,66
22709	Otros	8.500,00		8.500,00	803,44	803,44	803,44		7.696,56
23000	Dietas	10.000,00		10.000,00	15.040,18	15.040,18	13.198,42	1.841,76	-5.040,18
23100	Locomoción	10.000,00	16.500,00	26.500,00	14.551,50	14.551,50	14.149,10	402,40	11.948,50
23200	Traslados	6.780,00	-6.000,00	780,00					780,00
23300	Otras indemnizaciones	1.000,00		1.000,00					1.000,00
34900	Gastos financieros	100,00		100,00					100,00
60500	Mobiliario y enseres	10.000,00	11.046,25	21.046,25	11.434,15	11.434,15	11.434,15		9.612,10
60600	Sistemas para procesos de información	5.000,00		5.000,00					5.000,00
60601	Adquisición equipos informáticos	30.000,00	15.758,23	45.758,23	5.123,41	5.123,41	5.123,41		40.634,82
60902	Propiedad intelectual	1.000,00		1.000,00					1.000,00
60905	Aplicaciones informáticas a medida	1.000,00		1.000,00					1.000,00
60906	Programas informáticos bajo licencia	1.000,00		1.000,00					1.000,00
60909	Otras inversiones inmateriales	1.000,00		1.000,00					1.000,00
83108	Préstamos a largo plazo	1.000,00		1.000,00					1.000,00
	Suma	2.444.490,00	272.265,01	2.716.755,01	2.182.980,03	2.182.980,03	2.072.794,91	110.185,12	533.774,98

CVE: BOPA_13_056

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS



OFICINA ANDALUZA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN. II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO 2025

APLIC. PRESUP	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOC.	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFIC.	DEFINITIVAS							
38099	Otros reintegros de ejercicios cerrados				5.789,21			5.789,21	5.789,21		5.789,21
45000	Transferencias corrientes	2.394.490,00		2.394.490,00	2.395.490,00	1.000,00		2.394.490,00	2.394.490,00		
52000	Intereses de depósitos				1.899,77			1.899,77	1.899,77		1.899,77
75006	Transferencias de capital	49.000,00		49.000,00	49.000,00			49.000,00	49.000,00		
82100	Reintegros de préstamos concedidos	1.000,00		1.000,00	1.000,00			1.000,00	1.000,00		
87000	Para gastos generales		272.265,01	272.265,01							-272.265,01
87010	Para gastos con financiación afectada										
	Suma	2.444.490,00	272.265,01	2.716.755,01	2.453.178,98	1.000,00		2.452.178,98	2.452.178,98		-264.576,03

RESULTADO PRESUPUESTARIO



OFICINA ANDALUZA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN. III. RESULTADO PRESUPUESTARIO. EJERCICIO 2025

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTA.
a. Operaciones corrientes	2.402.178,98	2.166.422,47		235.756,51
b) Operaciones de capital	49.000,00	16.557,56		32.442,44
1.Total operaciones no financieras (a+b)	2.451.178,98	2.182.980,03		268.198,95
c) Activos financieros	1.000,00			1.000,00
d) Pasivos financieros				
2. Total operaciones financieras (c+d)	1.000,00			1.000,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	2.452.178,98	2.182.980,03		269.198,95
AJUSTES				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			272.265,01	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio				
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			272.265,01	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				541.463,96

CUENTA GENERAL DE TESORERÍA



OFICINA ANDALUZA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN. ACTA DE ARQUEO.

PRESUPUESTO 2025

Existencia anterior al periodo	536.332,50
INGRESOS	
De presupuesto	2.453.178,98
Por operaciones no Presup.	432.801,31
Por reintegros de Pago	4.854,38
De recursos de otros entes	0,00
Por movimientos internos	1.347.542,54
De operaciones comerciales	0,00
TOTAL INGRESOS	4.238.377,21
Suman Existencias + Ingresos	4.774.709,71
PAGOS	
De presupuesto.	2.110.639,65
Por operaciones no presup.	593.764,28
Por devolución de ingresos	1.000,00
De recursos de otros entes	0,00
Por movimientos internos	1.347.542,54
De operaciones comerciales	0,00
por diferencias de redondeo del euro	0,00
TOTAL PAGOS	4.052.946,47
Existencias a fin del periodo	721.763,24



OFICINA ANDALUZA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN. ACTA DE ARQUEO DEL PRESUPUESTO 2025. PERIODO DESDE 01/01/2025 A 31/12/2025

Descripción del Ordinal		ANTERIOR			PERIODO			
ORD.	Nº Cuenta	SALDO INICIAL	INGRESOS	PAGOS	E. INICIAL	INGRESOS	PAGOS	EXISTENCIAS
200	CAIXABANK, S.A. ES-62-21008688780200114268	533.332,50			533.332,50	2.449.333,32	2.982.665,82	
201	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S. ES-28-01825708110200014472					1.350.062,58	628.299,34	721.763,24
700	CAIXABANK, S.A. ES-62-21008688780200114268	3.000,00			3.000,00	9.000,00	12.000,00	
701	Caja metálico pagos a justificar							
901	FORMALIZACIÓN							
	Totales	536.332,50			536.332,50	3.808.395,90	3.622.965,16	721.763,24



OFICINA ANDALUZA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN. ESTADO DEMOSTRATIVO DEL ACTA DE ARQUEO.

PRESUPUESTO 2025

INGRESOS	INGRESOS BRUTOS	AJUSTES	INGRESOS LIQUIDOS
Existencia anterior al periodo	536.332,50		
De presupuesto de ingresos, directos en Tesorería	2.446.998,98		2.446.998,98
Descontados en pagos de pto. gastos	0,00	0,00	0,00
Descontados en pagos no presupuestarios	5.180,00	-5.180,00	0,00
Descontados en pagos por dev. ingresos	1.000,00	-1.000,00	0,00
Descontados en pagos de recursos otros entes	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones definitivas de ingresos presupuestarios	0,00	0,00	0,00
De operaciones no presupuestarias, directos en Tesorería	9.000,00		9.000,00
Descontados en pagos de pto. gastos	423.801,31	-423.801,31	0,00
Descontados en pagos no presupuestarios	0,00	0,00	0,00
Descontados en pagos por dev. ingresos	0,00	0,00	0,00
Descontados en pagos de recursos otros entes	0,00	0,00	0,00
Ingresos de IVA repercutido deducible	0,00		0,00
Aplicaciones provisionales de ingresos	0,00		0,00
Aplicaciones definitivas de ingresos no presupuestarios	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones definitivas de IVA repercutido deducible	0,00	0,00	0,00
Por reintegros de pagos, directos en Tesorería	4.854,38		4.854,38
Descontados en pagos a reintegros de gastos	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones definitivas a reintegros de gastos	0,00	0,00	0,00
De recursos de otros entes públicos, directos en Tesorería	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones definitivas de recursos de otros entes	0,00	0,00	0,00
Por movimientos internos de Tesorería	1.347.542,54		1.347.542,54
De operaciones comerciales	0,00		0,00
Descuentos en Reintegros		0,00	0,00
TOTAL INGRESOS	4.238.377,21	-429.981,31	3.808.395,90
Suman Existencias más INGRESOS	4.774.709,71		4.344.728,40



OFICINA ANDALUZA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN. ESTADO DEMOSTRATIVO DEL ACTA DE ARQUEO.
PRESUPUESTO 2025

PAGOS	PAGOS BRUTOS	AJUSTES	PAGOS LIQUIDOS
De presupuesto, directos de Tesorería	2.110.639,65		2.110.639,65
De operaciones no presupuestarias, directos en Tesorería	593.764,28		593.764,28
Pagos de IVA soportado deducible en gastos	0,00		0,00
Pagos de IVA soportado en oper. no presupuestarias	0,00		0,00
Pagos de IVA soportado en dev. de ingresos	0,00		0,00
Por descuentos no presupuestarios en reintegros de gastos	0,00		0,00
Por descuentos no presupuestarios en reintegros de ROE.	0,00		0,00
Por aplicaciones definitivas de ingresos	0,00	0,00	0,00
Por devolución de ingresos, directos de Tesorería	1.000,00		1.000,00
Descontados en reintegros de pagos de pto. de gastos	0,00	0,00	0,00
Descontados en reintegros de pagos de recursos otros entes	0,00	0,00	0,00
De recursos de otros entes públicos	0,00		0,00
Por movimientos internos de Tesorería	1.347.542,54		1.347.542,54
De operaciones comerciales	0,00		0,00
Descuentos en Pagos		-429.981,31	-429.981,31
TOTAL PAGOS	4.052.946,47	-429.981,31	3.622.965,16
Existencias a fin del periodo	721.763,24		721.763,24

REMANENTE DE TESORERÍA



OFICINA ANDALUZA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN. ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA. EJERCICIO 2025

CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTES AÑO		IMPORTES AÑO ANTERIOR	
57,556	1. Fondos líquidos		721.763,24		533.322,50
	2. Derechos pendientes de cobro		-40,00		5.180,00
430	+ del Presupuesto corriente				
431	+ de Presupuestos cerrados				
257,258,270,275,440,442,449,456, 470,471,472,537,538,550,565,566	+ de Operaciones no presupuestarias	-40,00		5.180,00	
	3. Obligaciones pendientes de pago		179.884,51		77.808,22
400	+ del Presupuesto corriente	110.185,12		33.379,96	
401	+ de Presupuestos cerrados				
165,166,180,185,410,414,419, 9453,456,475,476,477,502,515,516, 521, 550,560,561	+ de Operaciones no presupuestarias	69.699,39		44.428,26	
	4. Partidas pendientes de aplicación		240		1.312,07
554,559	- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva				
555,5581,5585	+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	240		1312,07	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		542.078,73		462.016,35
2961,2962,2981,2982,4900, 4901,4902,4903,5961,5962,5981, 5982	II. Saldos de dudoso cobro				
	III. Exceso de financiación afectada				
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		542.078,73		462.016,35

ESTADO DE CONCEPTOS NO PRESUPUESTARIOS



OFICINA ANDALUZA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS. EJERCICIO 2025

CUENTA	CONCEPTO		SALDO 1 DE ENERO	MODIFICAC. SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
2542	10032	Por anticipos ej. cerrados	5.180,00			5.180,00	5.220,00	-40,00
TOTAL CUENTA			5.180,00			5.180,00	5.220,00	-40,00
TOTAL			5.180,00			5.180,00	5.220,00	-40,00



OFICINA ANDALUZA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS. EJERCICIO 2025

CUENTA	CONCEPTO		SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIO. SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PDTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
4190	20800	Junta de Andalucía. Acreedora por remanentes presupuestarios		189.526,17		189.526,17	189.526,17	
TOTAL CUENTA				189.526,17		189.526,17	189.526,17	
4751	20001	IRPF Retencion trabajo personal	35.877,19		361.008,71	396.885,90	333.576,10	63.309,80
TOTAL CUENTA			35.877,19		361.008,71	396.885,90	333.576,10	63.309,80
4760	20030	Cuota del trabajador a la Seguridad social	3.371,07		53.495,72	56.866,79	51.041,14	5.825,65
4760	20200	Derechos pasivos			1.992,41	1.992,41	1.600,20	392,21
4760	20201	MUFACE			550,30	550,30	468,94	81,36
4760	20202	MUGEJU			322,10	322,10	231,73	90,37
TOTAL CUENTA			3.371,07		56.360,53	59.731,60	53.342,01	6.389,59
5509	20055	Saldo anticipos pendientes de reintegro	5.180,00			5.180,00	5.180,00	
TOTAL CUENTA			5.180,00			5.180,00	5.180,00	
TOTAL			44.428,26	189.526,17	417.369,24	651.323,67	581.624,28	69.699,39



OFICINA ANDALUZA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA. COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN. EJERCICIO 2025

CUENTA	CONCEPTO		COBROS PDTES. DE APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL COBROS PDTES. APLICACIÓN	COBRO APLICADOS EN EJERCICIO	COBROS PDTES. DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
—	—	—	—	—	—	—	—	—
—			—	—	—	—	—	—
—			—	—	—	—	—	—
TOTAL			—	—	—	—	—	—



OFICINA ANDALUZA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA. PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN. EJERCICIO 2025

CONCEPTO								
CUENTA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PDTES. APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL PAGOS PDTES. APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PDTES. DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEM- BRE
—	—	—	—	—	—	—	—	—
TOTAL CUENTA							—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—
TOTAL			—	—	—		—	—

B. MEMORIA

1. Organización y actividad.

La Ley 2/2021, de 18 de junio, de lucha contra el fraude y la corrupción en Andalucía y protección de la persona denunciante, en su artículo 6 crea la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción (en adelante, OAAF) como entidad de derecho público, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines. La OAAF se adscribe al Parlamento de Andalucía.

En su artículo 32 regula el régimen de los recursos económicos, presupuesto, régimen patrimonial, de contabilidad, intervención y contratación aplicable a la citada OAAF. Así se establece que:

«1. La Oficina deberá disponer de los recursos económicos necesarios y adecuados para el cumplimiento eficaz de las funciones asignadas.

2. La persona titular de la Dirección de la Oficina elaborará y aprobará, acomodándose a la estructura y normativa aplicable al presupuesto del Parlamento de Andalucía, el proyecto de presupuesto de la Oficina, sin más limitación que la determinación de la relación de puestos de trabajo del personal a su servicio, la determinación de sus retribuciones y el incremento del gasto público anual para sus distintos capítulos presupuestarios, que corresponderá a la Mesa del Parlamento.

[...]

3. El régimen patrimonial, de contabilidad e intervención y el régimen de contratación será el del Parlamento de Andalucía».

El presupuesto del Parlamento de Andalucía de 2025, en el que figura incluida la OAAF, fue aprobado por la Mesa de la Cámara el 9 de octubre de 2024 (BOPA núm. 542, de 17 de octubre de 2024).

El presupuesto aprobado fue el siguiente:

PRESUPUESTO DE GASTOS		PRESUPUESTO DE INGRESOS	
Capítulo I - Gastos de personal	1.790.400		
Capítulo II - Gastos en bienes corrientes y servicios	603.990	Capítulo IV - Transferencias corrientes	2.394.490
Capítulo III - Gastos financieros	100		0
Capítulo IV - Transferencias corrientes	0	Capítulo VII - Transferencias de capital	49.000
Capítulo VI - Inversiones reales	49.000		0
Capítulo VIII- Activos financieros	1.000	Capítulo VIII	1.000
TOTAL GASTOS	2.444.490	TOTAL INGRESOS	2.444.490

Actividad

La Oficina tiene como misión fundamental prevenir el fraude, la corrupción, los conflictos de intereses o cualquier otra actividad ilegal que vaya en detrimento de intereses públicos o financieros.

Asimismo, la Oficina tramita las denuncias que le sean presentadas respecto de los actos o las omisiones que pudieran ser constitutivos de fraude, corrupción, conflicto de intereses o cualquier otra actividad ilegal que vaya en detrimento de intereses públicos o financieros, ajustándose al procedimiento de investigación, que permitirá la realización de las siguientes actuaciones para el esclarecimiento de los hechos: realizar entrevistas, requerimientos de información, realizar copias, acceder a dependencias, entradas, e inspecciones, entre otras actuaciones.

Para mayor información puede accederse a la página de transparencia de la Oficina (<https://anti-fraudeandalucia.es/transparencia/>).

Organización

Como se ha indicado anteriormente, conforme al artículo 32.3 de la Ley 2/2021 de creación de la institución, «el régimen patrimonial, de contabilidad e intervención y el régimen de contratación será el del Parlamento de Andalucía». Por tanto, las indicaciones realizadas para el Parlamento de Andalucía son aplicables a la Oficina Andaluza Antifraude.

2. Bases de presentación de las cuentas

1. Conforme al artículo 27.2.i) del Estatuto de Gobierno y Régimen Interior del Parlamento de Andalucía, y al artículo 33.2 de las normas de régimen presupuestario, la elaboración de la cuenta general de su presupuesto corresponde a la Intervención General.

La cuenta general del Parlamento de Andalucía, en la que se integra la OAAF, se ha elaborado a partir de los registros contables de la institución, expresados en euros, y se presenta de acuerdo por los principios contables públicos establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objetivo de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial y de la ejecución del presupuesto.

2. De acuerdo al artículo 33.1 de las normas del régimen presupuestario, la cuenta general deberá «mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del presupuesto del Parlamento», siendo encomendada su elaboración a la Intervención General.

La OAAF no cuenta aún con un inventario de los bienes, correspondiendo el activo no corriente al cuadro que se expresa a continuación. Asimismo, se informa que en el ejercicio 2025 se han realizado amortizaciones de estos bienes por importe de 32.067,46€, que incluyen las correspondientes a los ejercicios 2024 y 2025.

Descripción	Saldo 31.12.24	Altas	Bajas	Saldo 31.12.25	Amort. acum. a 31.12.24	Dotación 2025	Amort. acum. a 31.12.25	V.N.C.
Aplicaciones informáticas (2060)	12.964,89			12.964,89	1.499,53	1.322,07	2.821,60	10.143,29
Suma inmovilizado intangible	12.964,89	0,00	0,00	12.964,89	1.499,53	1.322,07	2.821,60	10.143,29
Infraestructuras y bienes uso general (edificio) (2100)	0,00			0,00				0,00
Maquinaria y utillaje (2140 y 2150)	0,00			0,00				0,00
Mobiliario (2160)	36.183,05	11.434,15		47.617,20	5.529,07	4.616,11	10.145,18	37.472,02
Equipos para procesos de información (2170)	80.798,54	5.123,41		85.921,95	30.512,72	21.082,27	51.594,99	34.326,96
Elementos de transporte (2180)	0,00			0,00				0,00
Fondos bibliográficos (2190)	0,00			0,00				0,00
Suma inmovilizado material	116.981,59	16.557,56	0,00	133.539,15	36.041,79	25.698,38	61.740,17	71.798,98
TOTAL	129.946,48	16.557,56	0,00	146.504,04	37.541,32	27.020,45	64.561,77	81.942,27

3. Estado de modificaciones presupuestarias

En el ejercicio 2025 se han realizado las siguientes modificaciones presupuestarias, que han afectado a las aplicaciones que se indican en el cuadro anexo:

- Incorporación de remanentes del ejercicio 2024
- Transferencia de crédito para dotar la aplicación 227.08
- Transferencia de créditos, por modificación prestaciones Lote 4 Contrato servicios y suministros (Exp.581/2025)
- Transferencia de crédito para dotar la aplic. 110.00 por incremento retribuciones 0,5%
- Transferencia para dotación aplic. 150.00 Productividad
- Transferencia de créditos para dotar la aplicación 204.00 Arrendamiento elementos de transporte.
- Transferencia de créditos para atender gastos por desplazamientos, alojamientos y viajes (art. 23)

APLIC. PRESUP.		TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORPOR. REMAN. DE CRÉDITO	TOTAL MODIFICACIÓN
		POSITI- VAS	NEGATI- VAS		
11000	Retribuciones básicas y otras remuneraciones	1.300,00			1.300,00
17001	Incremento retributivo fijo		1.300,00		-1.300,00
20200	Arrendamientos de edificios y otras construcciones			3.630,00	3.630,00
20400	Arrendamientos elementos de transporte	18.000,00			18.000,00
20600	Arrendamientos de equipos para procesos de información		4.383,53	29.721,04	25.337,51
22100	Energía eléctrica		1.500,00	6.689,96	5.189,96
22204	Comunicaciones. Voz+Datos. Comunicaciones informáticas			18.909,20	18.909,20

APLIC. PRESUP.		TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORPOR. REMAN. DE CRÉDITO	TOTAL MODIFICACIÓN
		POSITI- VAS	NEGATI- VAS		
22400	Primas de seguros		2.943,17		-2.943,17
22601	Atenciones protocolarias y representativas		5.700,00		-5.700,00
22602	Publicidad y propaganda		6.000,00	4.598,00	-1.402,00
22604	Cursos y actividades de formación		2.000,00		-2.000,00
22606	Reuniones, conferencias y cursos		3.900,00		-3.900,00
22609	Otros		6.000,00		-6.000,00
22706	Estudios y trabajos técnicos			10.130,43	10.130,43
22707	Edición de publicaciones		500,00		-500,00
22708	Estudios y trabajos técnicos. Area TIC	4.426,70		171.781,90	176.208,60
23100	Locomoción	16.500,00			16.500,00
23200	Traslados		6.000,00		-6.000,00
60500	Mobiliario y enseres			11.046,25	11.046,25
60601	Aquisición equipos informáticos			15.758,23	15.758,23
TOTAL		40.226,70	40.226,70	272.265,01	272.265,01

Asimismo, debemos destacar el alta de las siguientes aplicaciones, conforme a la Base 3.5 de las bases de ejecución del presupuesto de 2025.

APLICAC.	TIPO	DESCRIPCIÓN	FECHA	MOTIVO
214.00	Gastos	Combustibles	15/09/2025	A petición de Subdirección de administración.
221.03	Gastos	Mantenimiento elemento de transportes	15/09/2025	A petición de Subdirección de administración.
380.99	Ingresos	Otros reintegros de ejercicios cerrados	04/02/2025	De oficio. Para poder contabilizar reintegro de pago a justificar procedente del ejercicio anterior (2024).
520.00	Ingresos	Intereses de depósitos	18/11/2025	A petición de Subdirección de administración

4. Compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros

El siguiente cuadro muestra los gastos comprometidos con cargo a ejercicios posteriores a 31 de diciembre de 2025

		COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN	2026	2027	2028	2029	AÑOS SUCEIVOS
20200	Arrendamientos de edificios y otras construcciones	93.242,88	67.300,32			
20600	Arrendamientos de equipos para procesos de información	57.611,14				
22100	Energía eléctrica	3.425,58	1.210,00	302,50		
22204	Comunicaciones. Voz+Datos. Comunicaciones informá ticas	19.047,55				
22708	Estudios y trabajos técnicos. Area TIC	193.564,91				
60601	Adquisición equipos informáticos	10.505,49				
TOTAL		377.397,55	68.510,32	302,50		

5. Conciliación entre saldo presupuestario y resultado económico-patrimonial.

De acuerdo a la liquidación del presupuesto del ejercicio, en el programa 1.1.J – Investigación, prevención y lucha contra el fraude y la corrupción - Oficina Andaluza contra el fraude y la corrupción, se ha producido un resultado presupuestario de 541.463,96€.

Asimismo, el objetivo de las cuentas anuales es mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico patrimonial de la entidad contable. Dicho resultado asciende a 250.262,20€, por lo que a continuación se adjunta el cuadro de conciliación entre el saldo presupuestario y el resultado económico-patrimonial.

CONCILIACIÓN DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO Y DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DEL EJERCICIO 2025	
I. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	541.463,96
II. SALDO PRESUPUESTARIO DE EJERCICIOS CERRADOS	0
III. TOTAL VARIACIÓN PRESUPUESTARIA (I + II)	541.463,96
1. GASTOS PRESUPUESTARIOS NO ECONÓMICOS	16.557,56
1.a) Inversiones del presupuesto	16.557,56
Gastos devengado ejercicio 2024	0
2. INGRESOS ECONÓMICOS NO PRESUPUESTARIOS	
Estados deudores no presupuestarios	-
4.f) Otros ingresos económicos no presupuestarios	
3. GASTOS ECONÓMICOS NO PRESUPUESTARIOS (3a-3g)	35.494,31
3.a) Dotación para amortizaciones	32.494,31
3.b) Periodificación de otros gastos devengados y no vencidos 2024	
3.c) Periodificación de otros gastos devengados y no vencidos 2025	
3.e) Gastos anticipados 2026	
3.f) Gastos anticipados 2025	
3.g) Pagos pendientes justificar (+)	2.390,79
3.h) Ingresos pagos no justificados (+)	609,21
4. INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO ECONÓMICOS	272.265,01
IV. RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL (III + 1 + 2 - 3 - 4)	250.262,20

C. ANEXOS



**EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO FINAL
Y LAS OBLIGACIONES RECONOCIDAS**
(Importe en euros)



INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO-2025

INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO–2025

ÍNDICE

SECCIÓN 02 «PARLAMENTO DE ANDALUCÍA»	173
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA – Programa 1.1.B «Actividad legislativa».	178
INFORMACIÓN SOBRE INGRESOS Y OTRAS OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	
Anexos Parlamento de Andalucía	193
DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ – Programa 1.1.C «Control externo del sector público»	199
INFORMACIÓN SOBRE INGRESOS Y OTRAS OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS.....	199
Anexos Defensor del Pueblo Andaluz	213
OFICINA ANDALUZA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN – Programa 1.1.J «Investigación, prevención y lucha contra el fraude y la corrupción».....	217
Anexos Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción	224

INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO–EJERCICIO 2025

SECCIÓN 02 «PARLAMENTO DE ANDALUCÍA»

De acuerdo con lo previsto en el artículo 28.1.2.º del Reglamento del Parlamento de Andalucía, la Mesa de la Cámara presenta al Pleno el siguiente informe de cumplimiento del presupuesto del ejercicio 2025 de la Sección presupuestaria 02, «Parlamento de Andalucía», que incluye el programa presupuestario 1.1.B «Actividad legislativa» (Parlamento de Andalucía), el programa 1.1.C «Control externo del Sector Público» (Defensor del Pueblo Andaluz) y el programa 1.1.J. «Investigación, Prevención y Lucha contra el Fraude y la Corrupción» (Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción).

En primer lugar, se indica que la Mesa del Parlamento de Andalucía aprobó el 9 de octubre de 2024 el presupuesto para el ejercicio 2025 que incluye tanto el presupuesto de gastos como el presupuesto de ingresos.

Desde el ejercicio 2023, conforme a lo establecido en las bases de ejecución, todos los ingresos se han contabilizado en función de su naturaleza económica, lo que representa una variación importante respecto a ejercicios anteriores. Efectivamente, hasta el ejercicio 2022, los ingresos que no se correspondían con las dotaciones presupuestarias de la Tesorería General de la Junta de Andalucía se trataban como ingresos no presupuestarios.

En el informe, la exposición se realiza separadamente para cada una de las instituciones. No obstante, se incluyen estas breves líneas respecto a la sección 02 en su totalidad.

Presentado el presupuesto de la Sección, el total del presupuesto aprobado ascendió a 60.67.290 €, que representa un incremento de 4,65 % sobre el presupuesto del ejercicio anterior.

Para el Capítulo I – Gastos de personal, se produce un incremento de 5,71 %, respondiendo a un incremento de la plantilla presupuestaria en las tres instituciones y al incremento de retribuciones acordado a nivel estatal.

En cuanto al Capítulo II – Gastos de bienes corrientes y servicios, para el ejercicio 2025, de acuerdo a la previsión de actuaciones, se aumentan los créditos un 5,46 %.

Por lo que respecta al Capítulo IV, la actualización de las subvenciones a grupos parlamentarios, fundamentalmente, ha representado un incremento de 17,47 %, respecto al ejercicio anterior.

Finalmente, respecto al Capítulo VI – Inversiones reales, la financiación de proyectos de inversión por el Fondo de remanentes presupuestarios, representa una disminución de los créditos en un 40,25 %.

El desglose del presupuesto de gastos, comparado con el ejercicio anterior, es el siguiente:

RESUMEN POR CAPÍTULOS DE LA SECCIÓN 02			
Programas 1.1.B, 1.1.C y 1.1.J			
Capítulo I-Gastos de personal			32.946.340
Capítulo II-Gastos en bienes corrientes y servicios			11.933.950

RESUMEN POR CAPÍTULO DE LA SECCIÓN 02			
Programas 1.1.B, 1.1.C y 1.1.J			
Capítulo III-Gastos financieros			1.400
Capítulo IV-Transferencias corrientes			13.111.660
Capítulo VI-Inversiones reales			2.462.940
Capítulo VIII- Activos financieros			151.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN 02			60.607.290
COMPARATIVA POR CAPÍTULOS	2025	2024	25/24 %
Capítulo I-Gastos de personal	32.946.340	31.165.270	5,71 %
Capítulo II-Gastos en bienes corrientes y servicios	11.933.950	11.316.000	5,46 %
Capítulo III-Gastos financieros	1.400	1.800	-22,22 %
Capítulo IV-Transferencias corrientes	13.111.660	11.161.750	17,47 %
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	57.993.350	53.644.820	8,11 %
Capítulo VI-Inversiones reales	2.462.940	4.121.920	-40,25 %
TOTAL OPERACIONES CAPITAL	2.462.940	4.121.920	-40,25 %
Capítulo VIII- Activos financieros	151.000	150.000	0,67 %
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	151.000	150.000	0,67 %
TOTAL	60.607.290	57.916.740	4,65 %

Como se ha señalado anteriormente, desde el ejercicio 2024, todos los ingresos producidos en la tesorería de la Sección 02 han sido tratados conforme a su naturaleza económica y contabilizados en las aplicaciones presupuestarias correspondientes.

El presupuesto inicial se corresponde con las dotaciones presupuestarias que se han de recibir de la Tesorería General de la Junta de Andalucía, en función de los gastos previstos para el ejercicio. En la liquidación final se incluyen los ingresos producidos por otros conceptos y, fundamentalmente, la incorporación de remanentes de compromisos de gastos de ejercicios anteriores y que ha sido financiado con el remanente de tesorería del ejercicio.

El presupuesto de ingresos aprobados fue el siguiente:

PRESUPUESTO DE INGRESOS			
COMPARATIVA PRESUPUESTOS	2024	2025	25/24 %
Capítulo IV	53.644.820	57.993.350	8,11 %
TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES	53.644.820	57.993.350	8,11 %
Capítulo VII	4.121.920	2.462.940	-40,25 %

PRESUPUESTO DE INGRESOS			
COMPARATIVA PRESUPUESTOS	2024	2025	25/24 %
TOTAL TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.121.920	2.462.940	-40,25 %
Capítulo VIII	150.000	151.000	0,67 %
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	150.000	151.000	0,67 %
TOTALES	57.916.740	60.607.290	4,65 %

Conjuntamente a la aprobación del presupuesto de la sección 02 para 2025, se aprobaron sus bases de ejecución presupuestaria. Estas bases, guardando una relación directa con los gastos, daban respuesta a criterios autónomos de política presupuestaria de la Cámara o servían a una mayor inteligencia o mejor ejecución del presupuesto de cada año.

Al igual que en el ejercicio 2024, hay que destacar la base 5, de incorporación de remanentes. De ese modo, «los créditos que amparen compromisos de gastos debidamente adquiridos en ejercicios anteriores, no anulados al cierre del ejercicio, se incorporarán al estado de gastos del ejercicio corriente».

En aplicación de dicha base, los importes incorporados ascienden a un total de 7.652.118,12 € (del que corresponde al Parlamento de Andalucía 7.231.058,85 €, al Defensor del Pueblo Andaluz 148.794,26 € y a la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción 272.265,01 €).

En el análisis de las cuentas de cada institución se reflejará la incidencia contable de dicha incorporación.

Por otra parte, se señala que, a partir de la modificación de las normas sobre régimen presupuestario, contable y de control del gasto del Parlamento de Andalucía, aprobada por acuerdo de la Mesa de 7 de mayo de 2019 (BOPA núm. 81, de 17 de mayo de 2019) se instituyó un Fondo de remanentes presupuestarios. Según el artículo 12 bis.1, estos fondos se entienden como «recursos financieros propios de la Cámara, cuya aplicación, para atender sus necesidades, corresponde a su Mesa». Por tanto, son recursos que se integran en la tesorería de la institución parlamentaria.

Una vez realizado el cierre del ejercicio 2024, en acuerdo de la Mesa de 2 de diciembre de 2025, se incorporaron los remanentes producidos. Conforme a la regulación del artículo 12.bis citado, en el apartado 6 de la Memoria de la Cuenta General del ejercicio, se ha incluido la información de movimientos y saldo del Fondo de remanentes presupuestarios.

Asimismo, con cargo a ese fondo de remanentes, se han aprobado varias modificaciones presupuestarias, que se detallarán posteriormente. No obstante, se señala por su importancia la generación de créditos para la realización de obras de restauración de fachadas históricas, salón de plenos y otros elementos originales del antiguo Hospital de las Cinco Llagas, por importe de 3.483.154 €.

En definitiva, una vez liquidado el ejercicio 2025, se ha producido un resultado presupuestario de 15.617.705,36 € para el Parlamento de Andalucía, de 1.061.988,96 € para el Defensor del Pueblo Andaluz y de 541.463,96 € para la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción.

Más adelante, para cada programa presupuestario por separado, se ofrece detalle de la ejecución presupuestaria del ejercicio 2025.

En lo referido a las cifras globales de ejecución del presupuesto de gastos de la sección presupuestaria, el porcentaje de ejecución respecto de los créditos definitivos ha sido del 78,03 %, incidiendo en este dato el 20 % de ejecución de los proyectos de inversiones.

Los datos de ejecución del presupuesto 2025 para la sección 02 «Parlamento de Andalucía», con indicación del porcentaje de ejecución sobre créditos definitivos, son los siguientes:

RESUMEN DATOS PRESUPUESTO DE GASTO				
	C.Inicial	C.Definitivo	Oblig. Recon.	Porc. Ejec.
Capítulo I-Gastos de personal	32.946.340	33.060.756	30.472.475	92,17 %
Capítulo II-Gastos corrientes en bienes y servicios	11.933.950	18.324.568	11.203.570	61,14 %
Capítulo III-Gastos financieros	1.400	1.400	65	4,64 %
Capítulo IV -Transferencias corrientes	13.111.660	13.464.880	13.381.177	99,38 %
Capítulo VI-Inversiones reales	2.462.940	7.612.624	1.489.613	19,57 %
Capítulo VIII-Activos financieros	151.000	151.000	113.000	74,83 %
TOTAL	60.607.290	72.615.228	56.659.900	78,03 %

RESUMEN DATOS PRESUPUESTO DE INGRESOS			
	C.Inicial	P. Definit.	Dchos Netos
Capítulo III-Tasas, precios públicos y otros ingresos	0	0	216.459
Capítulo IV-Transferencias corrientes	57.993.350	58.379.650	58.379.650
Capítulo V-Ingresos patrimoniales	0	3.781.970	4.807.234
Capítulo VI-Enajenación de inversiones reales	0	0	8.910
Capítulo VII-Transferencias de capital	2.462.940	2.650.490	2.650.490
Capítulo VIII-Activos financieros	151.000	7.803.118	166.197
TOTAL	60.607.290	72.615.228	66.228.940

PROGRAMA 1.1.B
«ACTIVIDAD LEGISLATIVA»
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA – PROGRAMA 1.1.B
«ACTIVIDAD LEGISLATIVA»

Se indican a continuación los porcentajes de variación de cada uno de los capítulos respecto al ejercicio anterior, si bien el análisis particular de cada uno se realiza más adelante.

Así, el Capítulo I – «Gastos de personal», presentaba un incremento del 4,6 % que respondía a la previsión de incremento retributivo y la dotación de nuevas plazas conforme a la Relación de Puestos aprobada.

En cuanto al Capítulo II – «Gastos corrientes de bienes y servicios», figura con un incremento del 5,31 %.

El Capítulo IV – «Transferencias corrientes», como se ha señalado anteriormente, presenta un incremento de 17,53 %.

Finalmente, los créditos contemplados en el Capítulo VI – «Inversiones reales» suponían una reducción de 41,53 % del ejercicio anterior.

Según el presupuesto aprobado, los créditos iniciales eran los siguientes:

PRESUPUESTO INICIAL 2025

Capítulo I-Gastos de personal	24.345.410
Capítulo II-Gastos corrientes en bienes y servicios	10.305.320
Capítulo III-Gastos financieros	600
Capítulo IV -Transferencias corrientes	13.047.340
Capítulo VI-Inversiones reales	2.314.140
Capítulo VIII-Activos financieros	150.000
TOTAL	50.162.810

En el ejercicio 2025 se han realizado las siguientes modificaciones presupuestarias:

- Incorporación remanentes del ejercicio 2024.
- 2.^a Incorporación de remanentes del ejercicio 2024.
- 3.^a Incorporación de remanentes del ejercicio 2024.
- Transferencia de créditos para incorporación de anualidades futuras (de 666.00 a 209.00).
- Generación de créditos de Fondo de Remanentes Presupuestarios para subvenciones GGPP 2025.
- Transferencia de créditos para el incremento de productividad por 0,5 adicional de 2024
- Generación de créditos con cargo al Fondo de remanentes presupuestarios para obra y restauración.

Una vez realizadas las modificaciones de créditos señaladas, el total del presupuesto respecto a los créditos definitivos del ejercicio anterior reflejó un incremento de 11,26 %.

Los créditos definitivos por capítulos son los siguientes:

PRESUPUESTO DEFINITIVO		
	2024	2025
Capítulo I-Gastos de personal	23.404.377	24.426.746
Capítulo II-Gastos corrientes en bienes y servicios	15.589.281	16.301.683
Capítulo III-Gastos financieros	600	600
Capítulo IV -Transferencias corrientes	12.550.850	13.400.560
Capítulo VI-Inversiones reales	3.607.703	7.249.470
Capítulo VIII-Activos financieros	150.000	150.000
TOTAL	55.302.811	61.529.059

La ejecución total del presupuesto del Parlamento de Andalucía, conforme al cuadro siguiente, ha ascendido a 47.147.234 € (76,63 % sobre los créditos definitivos), lo que representa un leve incremento respecto del ejercicio 2024. Como se ha señalado, en el ejercicio 2025 se han incorporado remanentes por importe de 9.265.560,44 € y se han generado créditos con cargo al fondo de remanentes por importe 4.135.189,80 €.

Por último, el resumen de la ejecución del presupuesto de gastos y del presupuesto de ingresos se recoge en el siguiente cuadro:

PRESUPUESTO DE GASTOS		PRESUPUESTO DE INGRESOS	
Capítulos	Obligaciones reconocidas	Capítulos	Recaudación líquida
Capítulo I-Gastos de personal	22.368.471	Capítulo III-Tasas, precios públicos y otros ingresos	188.410
Capítulo II-Gastos corrientes en bienes y servicios	9.947.854	Capítulo IV-Transferencias corrientes	48.051.890
Capítulo III-Gastos financieros	18	Capítulo V-Ingresos patrimoniales	4.805.334
Capítulo IV -Transferencias corrientes	13.316.864	Capítulo VI-Enajenación de inversiones reales	8.910
Capítulo VI-Inversiones reales	1.401.028	Capítulo VII-Transferencias de capital	2.314.140
Capítulo VIII-Activos financieros	113.000	Capítulo VIII-Activos financieros	165.197
TOTAL	47.147.234	TOTAL	55.533.881

Importes redondeados a euros.

Del cuadro anterior se deduce un resultado presupuestario de 8.386.646,51 €. No obstante, teniendo en cuenta la incorporación de remanentes producida de 7.231.058,85 €, el resultado presupuestario ajustado asciende a 15.617.705,36 €.

Con el fin de determinar los remanentes producidos en el ejercicio, a dicho resultado se le debe deducir el importe de las incorporaciones de los remanentes del ejercicio 2025 que, conforme a la base 5 de las bases de ejecución, se han realizado en el ejercicio 2026, financiadas con el remanente de tesorería, y que ascienden a 9.265.560,44 €. Por tanto, el remanente producido en el ejercicio 2025 asciende a 6.352.144,92 €, que, de acuerdo al artículo 12 bis.1 citado, constituyen recursos financieros propios de la Cámara.

Por otro lado, con respecto a la ejecución del presupuesto, indicamos que a 31 de diciembre de 2025 figuraban pendientes de abono obligaciones por importe 934.418,41 €, correspondiendo en su totalidad a operaciones del ejercicio 2025. El pago de dichas obligaciones a 15 de enero de 2026 alcanzaba el 31 % de las mismas, a 31 de enero ascendió a 82,5 %, y fueron canceladas completamente el 16 de febrero.

A continuación, presentamos, en relación con el plazo de pago de facturas, un cuadro con el promedio mensual de pago, tal como se publica en el portal de transparencia del Parlamento:

PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA – PERÍODO MEDIO DE PAGO MENSUAL

		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	Ratio de operaciones pagadas	10,3	11,2	8,92	11,53	10,59	11,84	6,67	11,94	9,51	11,68	8,64	11,01
2025	Ratio de operaciones pendientes de pago	21,36	8,48	3,58	6,7	12,34	5,56	1,65	5,7	1	2,22	7,04	3,6
	Período medio de pago de la entidad	11,43	10,14	7,69	10,06	11,22	11,5	6,61	11,17	9,37	7,58	7,87	8,94
	Ratio de operaciones pagadas	15,53	11,1	7,93	9,88	11,4	12,37	16,37	21,5	9,56	11,54	10,56	8,18
2024	Ratio de operaciones pendientes de pago	15,41	5,29	12,85	14,32	15,14	3,19	13,23	7,12	6,21	7,21	25,89	7,98
	Período medio de pago de la entidad	15,51	10,39	8,71	11	11,62	11,96	15,29	18,32	8,75	10,4	10,91	8,14
	Ratio de operaciones pagadas	12,9	15,58	7,6	8,09	8,11	13,33	8,75	10,88	18,15	9,12	7,43	8,98
2023	Ratio de operaciones pendientes de pago	6,33	14,74	4,23	4,78	5,02	7,11	4,98	14,75	7,84	5,97	1,04	1,21
	Período medio de pago de la entidad	11,92	15,39	7,15	7,2	7,78	11,57	8,15	14,29	16,01	8,56	6,21	5,73

Nota : La información suministrada se realiza al amparo de lo establecido en el Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

1. El período medio de pago mide el retraso en el pago de la deuda comercial en términos económicos. El plazo máximo de pago a proveedores se establece en 30 días, iniciándose el cómputo desde la fecha en que se acredite la conformidad con los bienes entregados o servicios prestados hasta la fecha del pago material. En el caso de obras, desde la fecha de aprobación de las certificaciones de obra hasta la fecha de pago material.

2. La «ratio de las operaciones pagadas» es el indicador del número de días promedio que se ha tardado en realizar los pagos.

3. La «ratio de las operaciones pendientes de pago» es el indicador del número de días promedio de antigüedad de las operaciones pendientes de pago a final del período.

Finalmente, señalamos una serie de datos estadísticos relativos al volumen de la contratación pública del Parlamento de Andalucía, que ofrece el siguiente detalle:

**INFORMACIÓN SOBRE PORCENTAJE EN VOLUMEN PRESUPUESTARIO DE CONTRATOS DEL
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA CON ANUALIDAD 2025**

PROCEDIMIENTO	NÚMERO DE CONTRATOS	IMPORTE ADJUDICADO	ANUALIDAD 2025 (Parlamento de Andalucía)	PORCENTAJE EN VOLUMEN PRESUPUESTARIO
ABIERTO	42	21.429.502,34 €	11.404.087,64 €	87,82 %
ABIERTO SIMPLIFICADO	56	1.348.084,99 €	983.940,12 €	5,52 %
NEGOCIADO	16	1.216.640,93 €	511.673,39 €	4,99 %
EMERGENCIA	0	0,00 €	0,00 €	0,00 %
MENORES	84	407.804,04 €	402.397,47 €	1,67 %
		24.402.032,30 €	13.302.098,62 €	100 %

A efectos comparativos se incluye el mismo cuadro en la anualidad 2024:

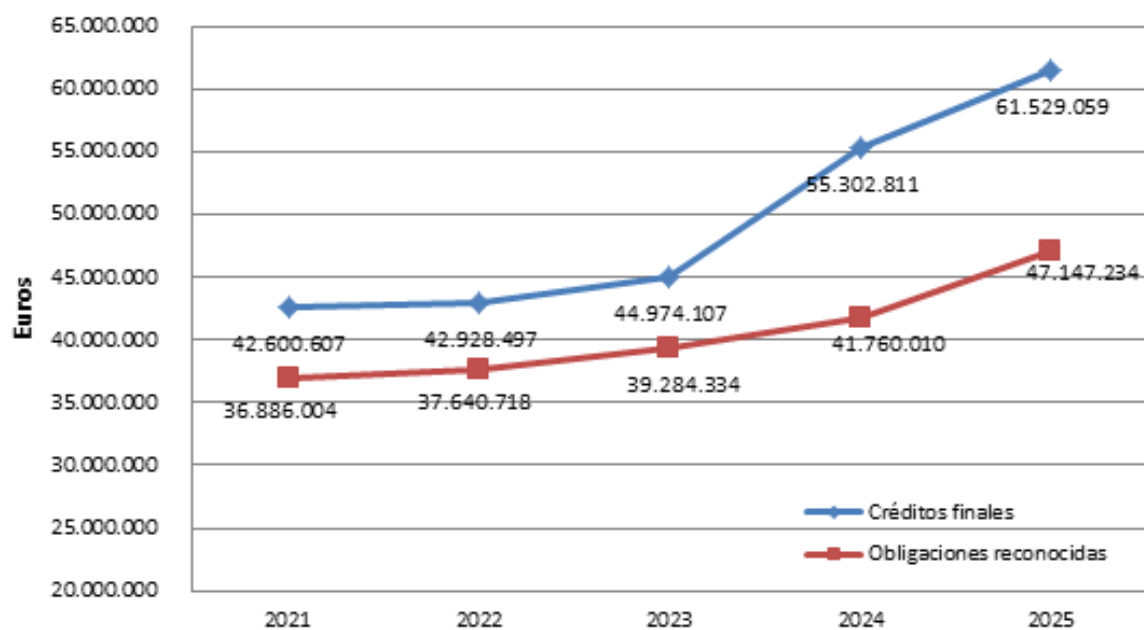
CONTRATOS DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA CON ANUALIDAD 2024

PROCEDIMIENTO	NÚMERO DE CONTRATOS	IMPORTE ADJUDICADO	ANUALIDAD 2024 (Parlamento de Andalucía)	PORCENTAJE EN VOLUMEN PRESUPUESTARIO
ABIERTO	36	21.758.568,48 €	5.292.660,40 €	90,02 %
ABIERTO SIMPLIFICADO	34	711.969,35 €	326.645,20 €	2,95 %
NEGOCIADO	15	1.181.082,76 €	523.125,95 €	4,89 %
EMERGENCIA	0	0,00 €	0,00 €	0,00 %
MENORES	111	520.481,98 €	498.373,15 €	2,15 %
		24.172.102,57 €	6.640.804,70 €	100,00 %

Finalmente, se añade el siguiente gráfico con la evolución de la ejecución presupuestaria en los cinco últimos ejercicios:



Evolución presupuesto últimos ejercicios



CAPÍTULO I - GASTOS DE PERSONAL

Durante el 2025 se ha ejecutado el 90,53 % de la dotación presupuestaria definitiva para el ejercicio –24.426.746 €–, que supone un incremento de 5,57 % respecto a los gastos del ejercicio anterior.

El aumento del gasto responde fundamentalmente al efecto del incremento retributivo y la provisión de la nueva relación de puestos de trabajo.

Dado que la cobertura de las plazas previstas no se ha llevado a cabo en su totalidad según la estimación recogida en el presupuesto, se ha generado un remanente en el capítulo I «Gastos de personal».

La situación de la plantilla dotada se indica en el cuadro siguiente:

TIPO PERSONAL

	Eventual	Funcionario	Laboral	TOTAL
Plazas	27	195	3	225

El desglose de la plantilla ocupada con detalle por género en cada grupo es el siguiente:

FUNCIONARIOS

TOTAL	184	Hombres	96
		Mujeres	88
A1	34	Hombres	20
		Mujeres	14
A2	26	Hombres	14
		Mujeres	12
C1	81	Hombres	39
		Mujeres	42
C2	43	Hombres	23
		Mujeres	20

LABORALES

III	3	Hombres	2
		Mujeres	1

EVENTUALES

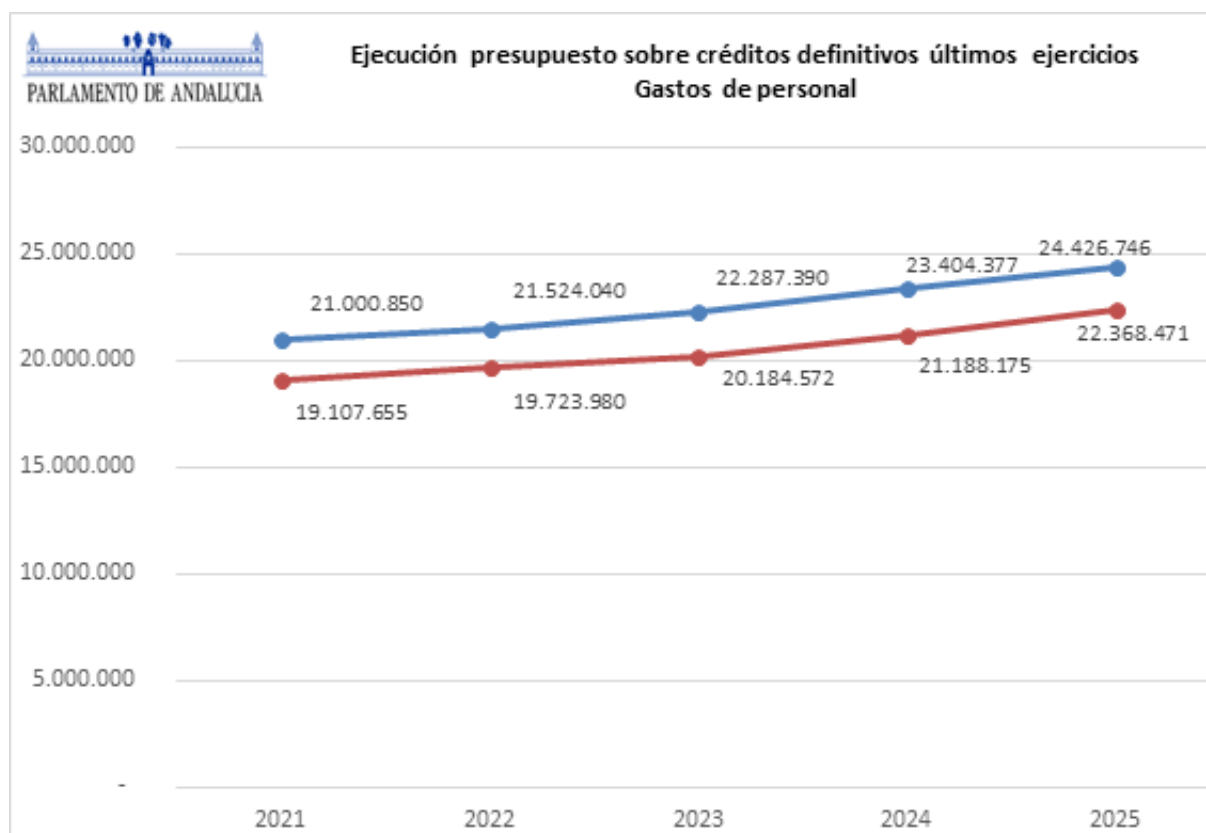
	26	Hombres	15
		Mujeres	11

Con cargo al capítulo I, «Gastos de Personal», se atienden asimismo las retribuciones de los diputados previstas en el artículo 8 del Reglamento de la Cámara. En el ejercicio 2025 su importe ha ascendido a 5.824.045,04 €, que representa un incremento de 4,05 % sobre el gasto del ejercicio anterior, motivado, fundamentalmente, por la variación de diputados o diputados con derecho a retribución.

De este modo, la ejecución de los artículos de más importancia del capítulo I «Gastos de personal» ha sido la siguiente:

ARTÍCULOS	IMPORTE EJ. 2025	IMPORTE EJ. 2024
Artículo 10-Diputados	6.100.681,69	5.824.045,04
Artículo 11-Personal eventual	1.181.129,99	1.188.805,36
Artículo 12-Personal funcionario	9.731.326,29	9.203.455,76
Artículo 16-Cuotas, prestaciones sociales.	4.739.245,02	4.367.866,91

Finalmente, se adjunta gráfico con la evolución en los últimos ejercicios de la ejecución del capítulo:



CAPÍTULO II - GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

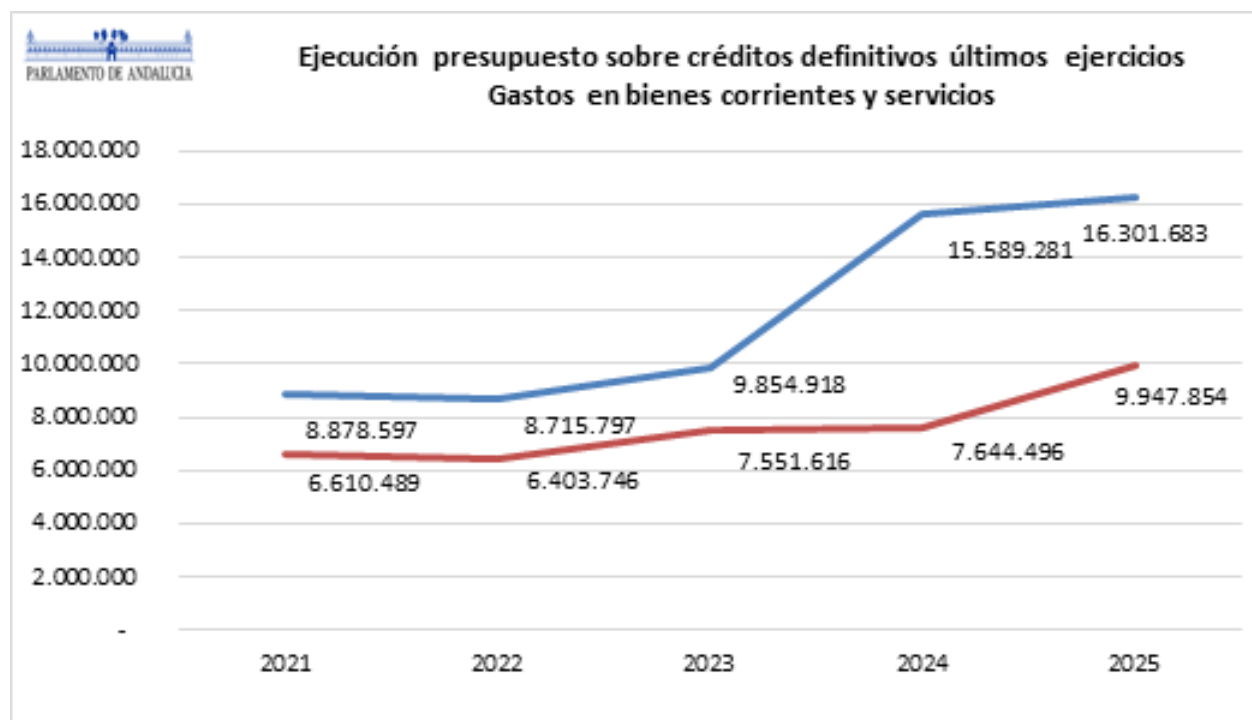
El presupuesto ejecutado correspondiente al capítulo II «Gastos corrientes en bienes y servicios» ha ascendido en el ejercicio 2025 a 9.947.854,17 €. El grado de ejecución en este capítulo ha sido del 61,02 %, y representa un incremento considerable sobre el ejercicio anterior que fue del 49,04 %. Es preciso destacar que el crédito inicial de este Capítulo se incrementó en un 58 % según las modificaciones presupuestarias indicadas. De este modo, de un importe inicial de 10.305.320 € se resultó un crédito definitivo de 16.301.683,27 €.

La mayor parte del importe encuadrado en este capítulo atiende los gastos básicos de mantenimiento y servicios, tal como se observa en el cuadro que sigue. El total del gasto reflejado en el mismo asciende a un 69,5 % del total del presupuesto ejecutado del capítulo II. Importe que, incrementado con los gastos por las indemnizaciones a diputados por su actividad parlamentaria, que supone un 22,4 %, representa casi la totalidad de la ejecución del presupuesto.

Concepto presupuestario	Importe ej. 2025	Importe Ej. 2024
Subconcepto 204.00-Arrendamiento vehículos (<i>Renting</i>)	191.841,53	140.794,69
Subconcepto 212.00-Mantenimiento edificios	1.037.336,17	824.557,06
Concepto 216-Mantenimiento equipamiento y aplicaciones informáticas	533.059,09	357.296,58
Subconcepto 221.00-Suministro eléctrico	336.590,76	635.617,16
Subconcepto 227.00-Limpieza sede	1.347.581,61	1.138.388,48
Subconcepto 227.0-Seguridad sede	1.054.388,28	855.697,51
Subconcepto 227.06-Estudios y trabajos técnicos	416.719,06	382.253,20
Subconcepto 227.08-Estudios y trabajos técnicos TIC	1.593.757,94	77.950,85
Subconcepto 227.09-Servicios transmisión noticias	164.182,97	160.487,12
Subconcepto 227.10-Catering	151.327,92	151.327,88
Subconcepto 222-Datos y comunicaciones telefónicas	86.626,78	94.577,67
TOTAL	6.913.412,11	4.818.948,2

Cabe destacar de los gastos reflejados el incremento en la aplicación 227.08 derivados de la ejecución del Plan de transformación Digital del Parlamento de Andalucía. Asimismo, resalta el incremento en los importes de mantenimiento, servicios de limpieza y seguridad.

Se incluye a continuación un gráfico comparativo:



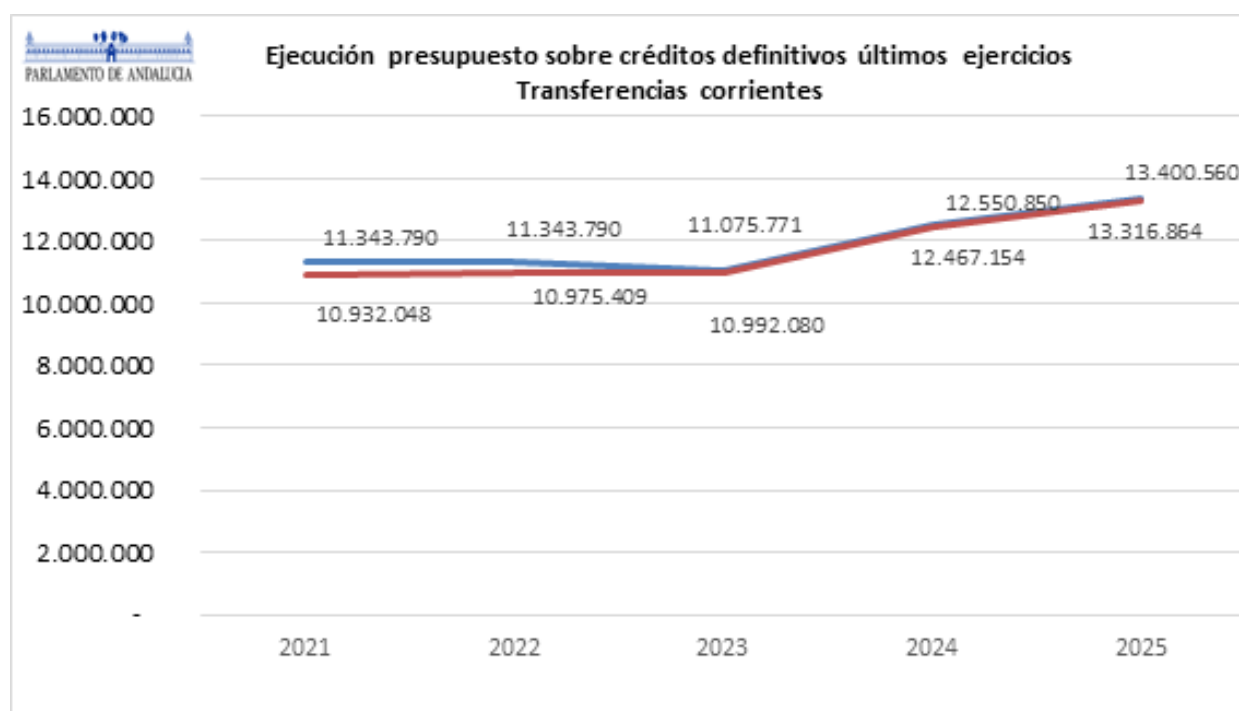
CAPÍTULO IV - TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Dada la finalidad de los conceptos incluidos en el capítulo IV (asignación a grupos parlamentarios y dotación del 0,7 % para subvenciones de ayuda al tercer mundo), su ejecución siempre está cercana al cien por cien: el 99,38 % para el ejercicio 2025.

En relación a la aplicación de subvenciones a grupos parlamentarios, conforme al acuerdo de 20 de marzo de 2024, su importe fue actualizado conforme al IPC, por tanto, se produce un incremento del total del crédito.

Finalmente, en relación con los créditos destinados a la convocatoria pública de concesión de ayudas, el importe ejecutado ascendió a 348.700 €.

La comparación entre los últimos ejercicios se observa en el siguiente gráfico:



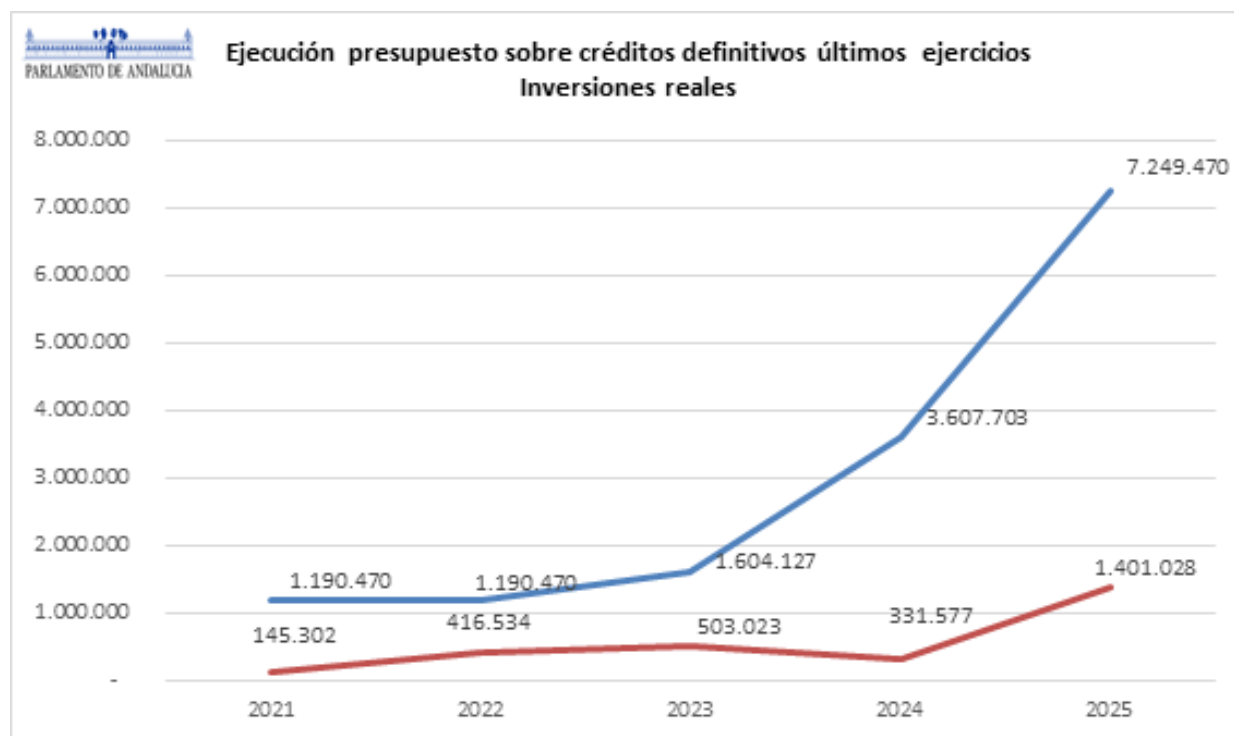
CAPÍTULO VI - INVERSIONES REALES

Conforme a las propuestas de gastos recibidas, el crédito inicial del ejercicio 2025 en el Capítulo VI, 2.314.140 €, representaba una disminución respecto al ejercicio 2024 del 41,5 %. Finalmente, con las modificaciones presupuestarias realizadas, y fundamentalmente la generación de créditos con cargo al Fondo de remanentes para las obras de restauración, por importe de 3.781.969,80 €, el crédito definitivo se elevó hasta los 7.249.470 €.

De acuerdo a la ejecución de los diversos expedientes de contratación, el gasto total del capítulo VI ha ascendido a 1.401.028 € que, respecto a los créditos definitivos, supone un porcentaje de ejecución de un 19,33 %.

Entre las inversiones más importantes destacamos:

- | | |
|---|--------------|
| – Adquisición y puesta en marcha de equipamiento para mejorar la seguridad. AM 27/08/24 | 377.536,87 € |
| – Sum. instalación y puesta en funcionamiento de 41 uds. de acondicionador | 121.744,15 € |
| – Suministro ordenadores portátiles y mantenimiento: | 76.401,60 € |
| – Actualización del sist. de control climatización | 71.293,69 € |



CAPÍTULO VIII - ACTIVOS FINANCIEROS

La ejecución de los gastos del subconcepto económico 831.08 «Anticipos reintegrables al personal», ha ascendido a 113.000 €, siendo el nivel de ejecución del 75,33 %.

INFORMACIÓN SOBRE INGRESOS Y OTRAS OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

Conforme al artículo 11.3 del texto refundido de la Ley de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, durante el ejercicio 2024 se han recibido de la Tesorería General de la Junta de Andalucía la totalidad de las asignaciones de los créditos iniciales. Asimismo, como se ha expresado, en este ejercicio, al igual que en el ejercicio anterior, se aprobó, junto con el presupuesto de gastos, el presupuesto de ingresos. Además, todos los ingresos producidos en la tesorería del Parlamento de Andalucía se han contabilizado en función de su naturaleza.

Teniendo en cuenta lo anterior, así como las incorporaciones de remanentes, los ingresos presupuestarios recibidos ascienden a 55.533.880,93 €.

En resumen, el resultado presupuestario es el siguiente:

PARLAMENTO DE ANDALUCIA	ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO			
III. RESULTADO PRESUPUESTARIO	EJERCICIO 2025			
CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUEST.
a) Operaciones corrientes	53.045.633,73	45.633.206,61		7.412.427,12
b) Operaciones de capital	2.323.050,00	1.401.027,81		922.022,19
1.Total operaciones no financieras (a+b)	55.368.683,73	47.034.234,42		8.334.449,31
c) Activos financieros	165.197,20	113.000,00		52.197,20
d) Pasivos financieros				
2. Total operaciones financieras (c+d)	165.197,20	113.000,00		52.197,20
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	55.533.880,93	47.147.234,42		8.386.646,51
AJUSTES				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			7.231.058,85	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio				
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			7.231.058,85	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				15.617.705,36

Asimismo, se debe tener en consideración el Acuerdo de la Mesa de 11 de mayo de 2026 que aprueba una modificación presupuestaria por incorporación de remanentes de créditos del ejercicio 2025, según lo previsto en la base 5 de ejecución del presupuesto para el ejercicio 2026 y con cargo al remanente de tesorería del ejercicio de procedencia, por importe de 9.265.560,44 €.

Por último, en el informe de cumplimiento del ejercicio anterior se produjo un error en el cuadro de la página 23, dado que se reflejaba como «Deducción por créditos incorporados a 2025» 6.755.541,31 € cuando el importe aprobado por la Mesa en Acuerdo de 9 de abril de 2025, y tal como se indicaba en la página 11 del mismo informe, asciende a 7.231.058,85€.

Por lo tanto, teniendo en cuenta lo expresado anteriormente, dada la ejecución del presupuesto, se han producido resultados conforme al siguiente detalle:

CONCEPTO	IMPORTE
Total recaudación líquida	55.533.880,93
Total obligaciones reconocidas	47.147.234,42
Resultado presupuestario sin ajustar	8.386.646,51
Crédito financiado con remanente tesorería	7.231.058,85
Corrección error señalado	-475.517,54
Deducción por créditos incorporados a 2026	-9.265.560,44
TOTAL REMANENTES	5.876.627,38

Por último, incluimos un cuadro con la conciliación entre el resultado presupuestario y el resultado económico patrimonial y un anexo con detalle de la ejecución presupuestaria y situación de la tesorería.

CONCILIACIÓN DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO Y DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DEL EJERCICIO 2025	
I. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	15.617.705,36
II. SALDO PRESUPUESTARIO DE EJERCICIOS CERRADOS	
III. TOTAL VARIACIÓN PRESUPUESTARIA (I + II)	15.617.705,36
1. GASTOS PRESUPUESTARIOS NO ECONÓMICOS	1.401.027,81
1.a) Inversiones del presupuesto	1.401.027,81
Gastos devengado ejercicio 2024	

CONCILIACIÓN DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO Y DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DEL EJERCICIO 2025	
2. INGRESOS ECONÓMICOS NO PRESUPUESTARIOS	
Estados deudores no presupuestarios	
4.f) Otros ingresos económicos no presupuestarios	
3. GASTOS ECONÓMICOS NO PRESUPUESTARIOS	
3.a) Dotación para amortizaciones	
3.b) Periodificación de otros gastos devengados y no vencidos 2025	
3.c) Periodificación de otros gastos devengados y no vencidos 2026	
3.e) Gastos anticipados 2025	
3.f) Gastos anticipados 2024	
3.g) Pagos pendientes justificar	
3.h) Ingresos pagos no justificados	
4. INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO ECONÓMICOS	7.231.058,85
IV. RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL (III + 1 + 2-3-4)	9.787.674,32

ANEXOS PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PRESUPUESTO DE INGRESOS. PARLAMENTO DE ANDALUCÍA. ESTADO DE EJECUCIÓN

Clasificación CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Previsiones iniciales	Modificaciones	Previsiones definitivas	Derechos netos	Ingresos realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación líquida	Pendiente de cobro	Estado de ejecución
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS				188.409,58	188.454,89	45,31	188.409,58		188.409,58
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	47.698.670,00	353.220,00	48.051.890,00	48.051.890,00	48.051.890,00		48.051.890,00		
5	INGRESOS PATRIMONIALES		3.781.969,80	3.781.969,80	4.805.334,15	4.805.334,15		4.805.334,15		1.023.364,35
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES				8.910,00	8.910,00		8.910,00		8.910,00
7	TRANSFERENCIAS PARA OPERACIONES DE CAPITAL	2.314.140,00		2.314.140,00	2.314.140,00	2.314.140,00		2.314.140,00		
8	ACTIVOS FINANCIEROS	150.000,00	7.231.058,85	7.381.058,85	165.197,20	165.197,20		165.197,20		-7.215.861,65
	Suma Total Ingresos	50.162.810,00	11.366.248,65	61.529.058,65	55.533.880,93	55.533.926,24	45,31	55.533.880,93		-11.990.355,44

CVE: BOPA_13_056

PRESUPUESTO DE GASTOS 2025. ESTADO DE EJECUCIÓN

Clasificación CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
1	GASTOS DE PERSONAL	24.345.410,00	81.335,71	24.426.745,71	22.368.470,72	22.368.074,04		22.368.074,04	396,68	2.058.274,99
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	10.305.320,00	5.996.363,27	16.301.683,27	9.947.854,17	9.208.271,55		9.208.271,55	739.582,62	6.353.829,10
3	GASTOS FINANCIEROS	600,00		600,00	18,00	18,00		18,00		582,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.047.340,00	353.220,00	13.400.560,00	13.316.863,72	13.316.863,72		13.316.863,72		83.696,28
6	INVERSIONES REALES	2.314.140,00	4.935.329,67	7.249.469,67	1.401.027,81	1.206.588,70		1.206.588,70	194.439,11	5.848.441,86
8	ACTIVOS FINANCIEROS	150.000,00		150.000,00	113.000,00	113.000,00		113.000,00	113.000,00	37.000,00
	Suma Total Gastos	50.162.810,00	11.366.248,65	61.529.058,65	47.147.234,93	46.212.816,01		46.212.816,01	934.418,41	14.381.824,23
	Diferencia				8.386.646,51	9.321.110,23	45,31	9.321.064,92	-934.418,41	2.391.468,79

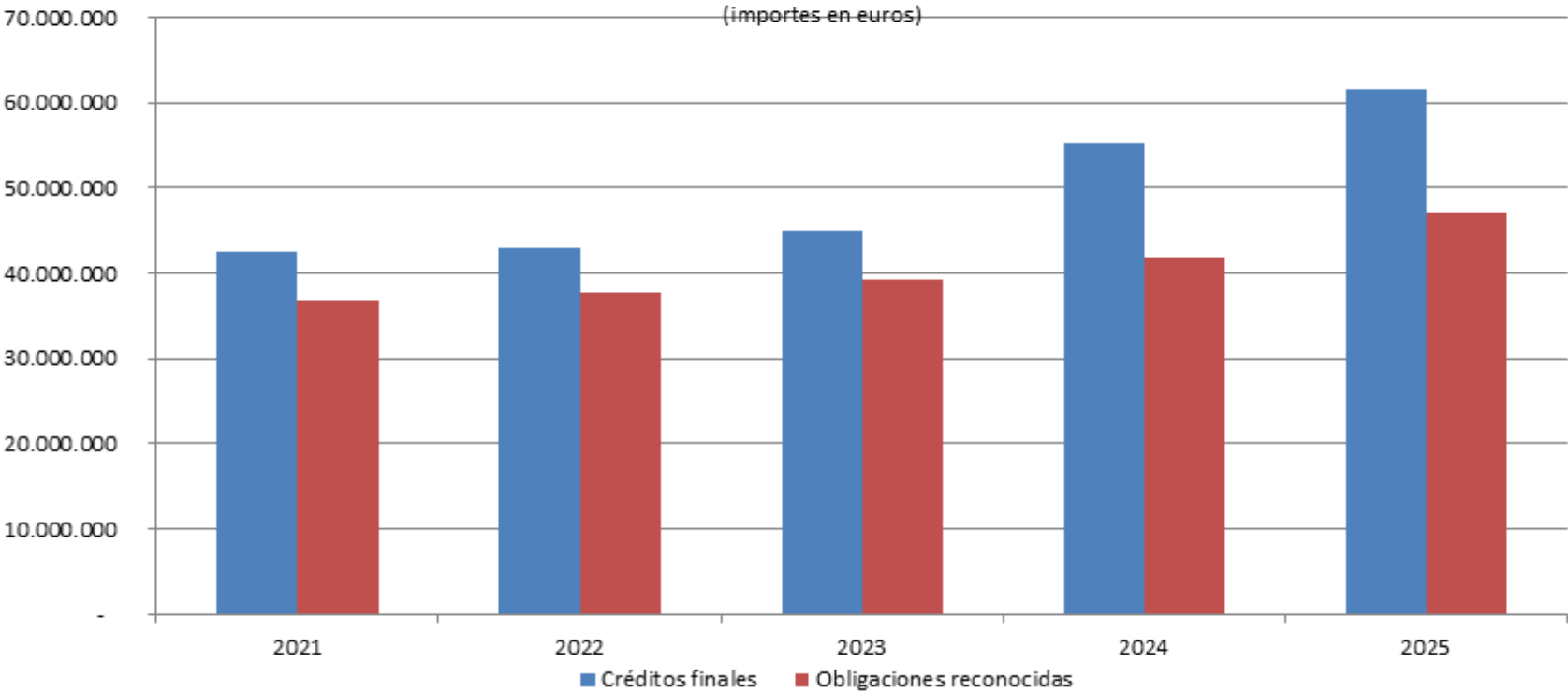
PARLAMENTO DE ANDALUCIA. ACTA DE ARQUEO. PRESUPUESTO 2025. Periodo desde 01/01/2025 a 31/12/2025								
	Descripción del Ordinal		ANTERIOR		PERIODO			
ORD.	Núm. Cuenta	SALDO INICIAL	INGRESOS	PAGOS	E. INICIAL	INGRESOS	PAGOS	EXISTENCIAS
001	ORDINALES DE CAJA							
200	BBVA-LOTE 2 (Pagos diversos)	14.795.486,04			14.795.486,04	54.846.065,26	56.270.621,33	13.370.929,97
	ES-04-01825566730016000072							
220	UNICAJA							
	ES-06-21030722890030000722							
300	BBVA-LOTE 3 (Fondo Remanentes)	22.800.340,74			22.800.340,74	8.622.723,59	4.355.819,80	27.067.244,53
	ES-68-01825566700201526408							
400	BBVA-LOTE 1 (Gastos de personal)	1.074.104,42			1.074.104,42	26.815.247,23	24.365.473,25	3.523.878,40
	ES-93-01825566750201526392							
700	UNICAJA PAGOS A JUSTIFICAR							
	ES-06-21030722890030000722							
701	Caja metálico Pagos a Justificar							
820	Parlamento de Andalucía-Caja Fija	14.541,80			14.541,80	54.862,82	55.638,08	13.766,54
	ES-87-01825566710201511273							

PARLAMENTO DE ANDALUCIA. ACTA DE ARQUEO. PRESUPUESTO 2025. Periodo desde 01/01/2025 a 31/12/2025

	Descripción del Ordinal		ANTERIOR		PERIODO			
ORD.	Núm. Cuenta	SALDO INICIAL	INGRESOS	PAGOS	E. INICIAL	INGRESOS	PAGOS	EXISTENCIAS
821	CAJA METÁLICO HABILITADO ACF					1.500,00	1.500,00	
900	FORMALIZACIÓN							
901	FORMALIZACIÓN							
	Totales	38.684.473,00			38.684.473,00	90.340.398,90	85.049.052,46	43.975.819,44



EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO FINAL
Y OBLIGACIONES RECONOCIDAS



PROGRAMA 1.1.C
«CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO»
DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ

DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ



El presupuesto aprobado para el ejercicio 2025 fue un 5,28 % superior con respecto al ejercicio 2024 y reflejado en los capítulos de gastos corrientes (gastos de personal, en bienes y servicios y transferencias corrientes).

Según el presupuesto aprobado, los créditos iniciales eran los siguientes:

CRÉDITOS INICIALES	
Cap. I – Gastos de personal	6.810.530
Cap. II – Gastos en bienes corrientes y servicios	1.024.640
Cap. III – Gastos financieros	700
Cap. IV – Transferencias corrientes	64.320
Cap. VI – Inversiones reales	99.800
TOTAL	7.999.990

En la ejecución del presupuesto se han tramitado las siguientes modificaciones de créditos en el ejercicio económico 2025:

- Incorporación de créditos con cargo al Fondo de remanentes por importe de 148.794,26 euros para financiar gastos comprometidos antes del fin del ejercicio 2024 y de los que no se había recibido la factura.
- Transferencia de créditos entre los artículos 20 y 22 del capítulo para dotar la partida 206.00 Arrendamiento de equipos proceso información en 2.815,00 euros pues finalmente, el presupuesto base de licitación del nuevo contrato de renting de impresoras resultó superior al estimado a la hora de la elaboración del presupuesto.
- Generación de créditos a cargo del fondo de remanentes por importe de 33.080,00 euros para financiar la creación de una nueva plaza de ujier en la plantilla presupuestaria de la Institución.
- Transferencia de créditos entre los artículos 20 y 22 del capítulo para dotar la partida 206.00 Arrendamiento de equipos proceso información en 10.051,28 euros y la partida 204.00 Arrendamiento elementos de transporte en 1.774,08 euros para financiar la prórroga forzosa en el contrato de impresión que se hizo precisa formalizar para garantizar el plazo de instalación y puesta en marcha en el nuevo contrato, por un lado, y para financiar la continuidad del contrato de *renting* del vehículo mientras se entrega el nuevo vehículo, por otro.

– Generación de créditos por importe de 187.550 euros a cargo del Fondo de remanentes para financiar el proyecto de renovación de cortafuegos y despliegue de una red wifi en la sede del Defensor del Pueblo Andaluz.

Una vez realizadas las modificaciones de créditos señaladas, los créditos definitivos resultantes son:

CRÉDITOS FINALES	Ej. 2025	Ej. 2024
Cap. I – Gastos de personal	6.843.610	6.507.740
Cap. II – Gastos corrientes en bienes y servicios	1.173.434	1.100.626
Cap. III – Gastos financieros	700	700
Cap. IV – Transferencias corrientes	64.320	61.530
Cap. VI – Inversiones reales	287.350	118.613
TOTAL	8.369.414	7.789.209

Por último, el resumen de la ejecución del presupuesto de gastos y presupuesto de ingresos se recoge en el siguiente cuadro:

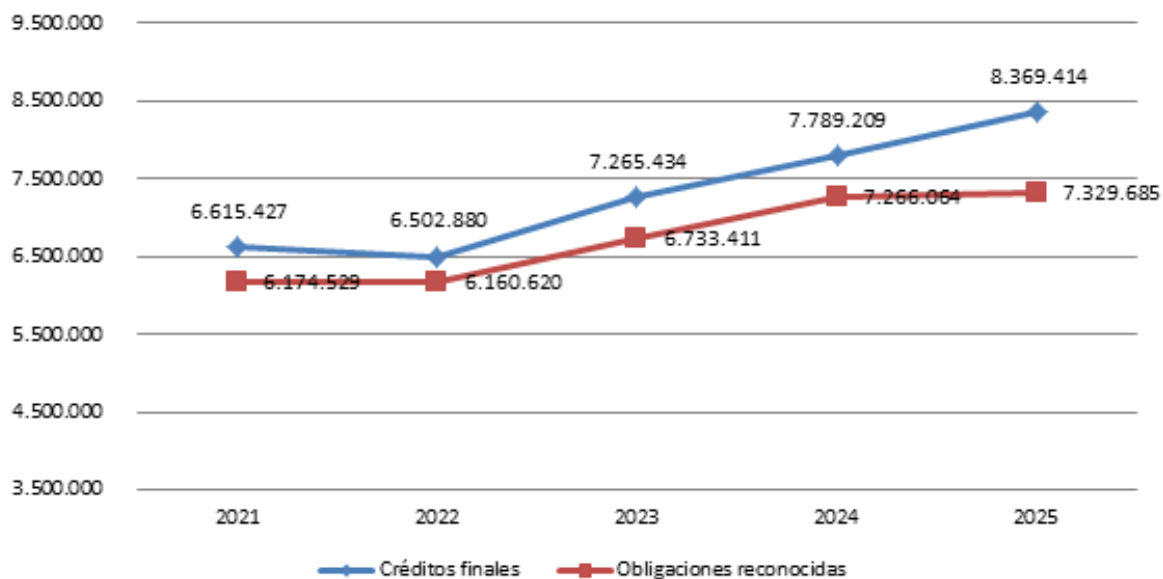
GASTOS PRESUPUESTARIOS		IMPORTE	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		IMPORTE
I	Gastos de personal	6.445.546	III	Tasas, precios públicos y otros ingresos	22.260
II	Gastos corrientes en bienes y servicios	747.751	IV	Transferencias corrientes	7.933.270
III	Gastos financieros	47	V	Ingresos patrimoniales	0
IV	Transferencias corrientes	64.313	VI	Enajenación de inversiones reales	0
VI	Inversiones reales	72.027	VII	Transferencias de capital	287.350
VIII	Activos Financieros	0	VIII	Activos financieros	0
	TOTAL	7.329.684		TOTAL	8.242.880

Del cuadro anterior se deduce un resultado presupuestario de 913.194,70 €. No obstante, teniendo en cuenta la incorporación de remanentes del ejercicio 2024, que asciende a 148.794,26 €, el resultado presupuestario ajustado supone 1.061.988,96 €. A dicho resultado se le debe deducir el importe de las incorporaciones de remanentes del ejercicio 2025 al ejercicio 2026, financiadas con el remanente de tesorería, que ascienden a 282.602,40 €. Por tanto, el resultado producido en el ejercicio asciende a 779.386,56 € que, de acuerdo al artículo 12 bis.1 citado, constituyen recursos financieros propios de la Cámara.

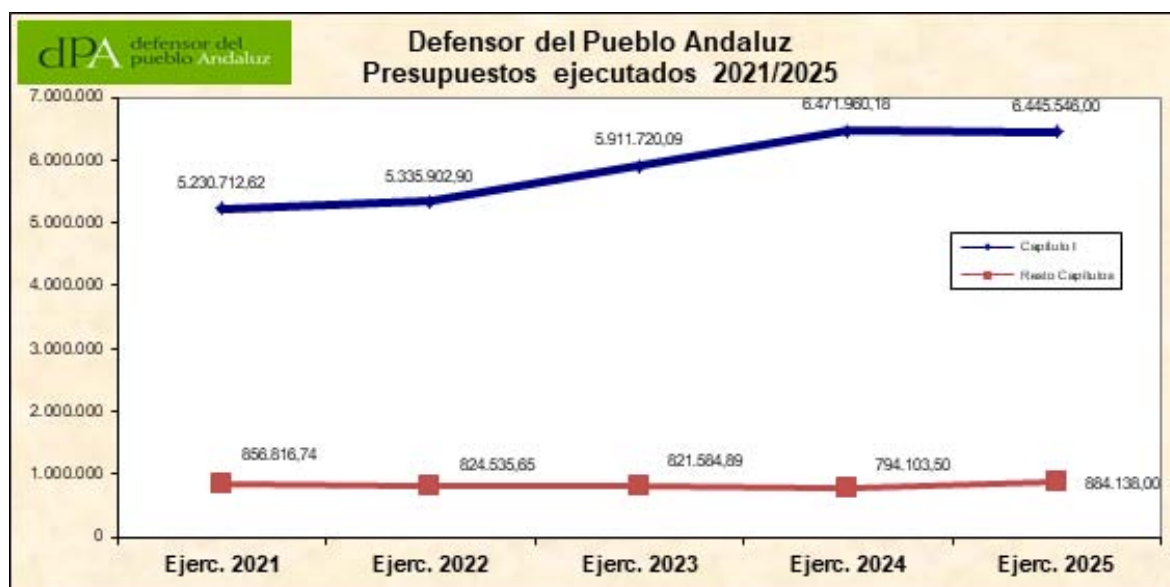
De una manera más detallada, el análisis a nivel de capítulos se realizará en los apartados siguientes. Los datos comparativos de ejecución de gasto se detallan en el siguiente gráfico:



Evolución del presupuesto últimos ejercicios
(Importe en euros)



En el siguiente gráfico se muestra el nivel de ejecución por capítulos:



A continuacion reflejamos datos estadísticos sobre la contratación en los ejercicios 2024-2025

INFORMACIÓN SOBRE CONTRATACIÓN DEL DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ-2025		
PROCEDIMIENTO	NÚMERO DE CONTRATOS	IMPORTE ADJUDICADO
ABIERTO	1	72.060,00
ABIERTO SIMPLIFICADO	4	134.363,40
ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO	8	137.379,61
NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	1	16.800,00
ABIERTO SARA	1	120.000,00
CONTRATO MENOR	39	115.662,47

INFORMACIÓN SOBRE CONTRATACIÓN DEL DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ-2024		
PROCEDIMIENTO	NÚMERO DE CONTRATOS	IMPORTE ADJUDICADO
ABIERTO	3	135.029,00
ABIERTO SIMPLIFICADO	3	76.380,82
ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO	7	93.199,11
BASADO EN ACUERDO MARCO	1	19.622,00
NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	1	768,40
ABIERTO SARA	1	144.242,20
CONTRATO MENOR	39	113.701,36

Por otro lado, de la ejecución del presupuesto, indicamos que, a 31 de diciembre de 2025 figuraban pendiente de abono obligaciones por importe de 173.392,20 €, correspondiendo el total a operaciones del ejercicio 2025. Dado el mínimo promedio de pago de la Institución, a 31 de enero habían sido liquidadas la totalidad de dichas obligaciones.

Durante el ejercicio 2025 se han tramitado un total de 620 facturas, en línea con el ejercicio anterior. De éstas 586 fueron facturas electrónicas, lo que supone un 94 % del total.



A continuación, presentamos, en relación con el plazo de pago de facturas, un cuadro con el promedio mensual de pago:

		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct	Nov.	Dic
	Ratio de operaciones pagadas	9,68	6,95	6,03	9,77	12,34	7,22	9,89	13,21	5,25	6,99	15,7	13,42
2025	Ratio de operaciones pendientes de pago	4,74	6,6	1,6	9,79	2,14	6,85	9,84	6,37	0	0	4,03	3,39
	Período medio de pago de la entidad	8,01	6,94	5,56	9,78	9,17	7,2	9,88	13,12	5,25	6,97	11,63	8,57
	Ratio de operaciones pagadas	14,72	7,39	13,11	10,54	8,79	7,3	8,03	9,25	13,41	5,49	5,79	7,14
2024	Ratio de operaciones pendientes de pago	1,6	6,51	5	1,46	2	5,2	2,94	15,1	4,36	6,72	6,95	0,16
	Período medio de pago de la entidad	11,13	7,3	12,92	7,75	8,64	6,26	6,67	11,33	13,38	5,61	5,88	6,16
	Ratio de operaciones pagadas	28,47	8,54	7,59	9,44	8,96	9,26	6,62	20,29	6,89	8,8	10,68	8,3
2023	Ratio de operaciones pendientes de pago	7,13	5,14	2,98	6	6	7,62	9,09	4,24	8,09	3,6	4,41	2,35
	Período medio de pago de la entidad	16,93	8,47	7,04	9,3	8,89	8,8	7,27	18,2	6,93	5,43	8,56	7,05

Nota 1: Desde el mes de julio de 2018, la información suministrada se realiza al amparo de lo establecido en el Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del período medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

1. El período medio de pago mide el retraso en el pago de la deuda comercial en términos económicos. El plazo máximo de pago a proveedores se establece en 30 días, iniciándose el cómputo desde la fecha en que se acredite la conformidad con los bienes entregados o servicios prestados hasta la fecha del pago material. En el caso de obras, desde la fecha de aprobación de las certificaciones de obra hasta la fecha de pago material.

2. La «ratio de las operaciones pagadas» es el indicador del número de días promedio que se ha tardado en realizar los pagos.

3. La «ratio de las operaciones pendientes de pago» es el indicador del número de días promedio de antigüedad de las operaciones pendientes de pago a final del período.

CAPÍTULO I-GASTOS DE PERSONAL

El Capítulo I experimentó una subida del 4,65 %, debido a modificaciones de la plantilla presupuestaria y a la previsión de subida de retribuciones para 2025.

El presupuesto definitivo del Capítulo Primero ha ascendido, en el ejercicio 2025, a seis millones ochocientos cuarenta y tres mil seiscientos diez euros (6.843.610 €), lo que supone un 81,77 % del total del presupuesto definitivo de la Institución, ascendiendo el porcentaje de ejecución al 94,18 %. Este alto grado de ejecución evidencia la buena política implantada en materia de gestión de personal, procediéndose a la sustitución del personal en baja prolongada por enfermedad.

De acuerdo con el artículo 34.1 de la Ley 9/1983, en relación con el artículo 27 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Defensor del Pueblo Andaluz, la totalidad de la plantilla de la Institución tiene la condición de personal eventual, configurándose como sigue:

PUESTOS

Altos Cargos	Núm.
Defensor del Pueblo	1
Adjuntos al Defensor	3
Total	4
 Personal	 Núm.
Secretario General	1
Responsables de áreas, Gabinetes y Servicios	10
Delegado Protección de datos	1
Asesoría Apoyo a Secretaria General y Coordinación	1
Departamentos	3
Técnicos Grupo I	24
Técnicos Grupo II	13
Negociados	10
Unidades de tramitación	5
Conductores	1
Oficiales Gestión	9
Personal Auxiliar	5
Total	87

CAPÍTULO II-GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

Los créditos iniciales de este capítulo han ascendido a un millón veinticuatro mil seiscientos cuarenta euros (1.024.640 €), que tras las diversas modificaciones presupuestarias resultó un presupuesto definitivo de 1.173.434 €.

El grado de ejecución ha sido similar al del ejercicio anterior, ascendiendo al 63,72 %.

A un nivel de detalle más exhaustivo de la ejecución, a nivel de artículo, podemos afirmar:

– En el artículo 20 «Arrendamientos y cánones».

En este artículo se recogen el contrato de *renting* de los vehículos oficiales, del desfibrilador ubicado en la sede y de las impresoras, y el bajo nivel de ejecución se debe al ahorro en la adjudicación de dichos contratos.

– El artículo 21 «Reparaciones, mantenimiento y conservación» ha alcanzado un 85 %, porcentaje muy superior al de los ejercicios anteriores, pues no ha habido tanto desfase en la facturación de los proveedores. En este artículo tienen reflejo los contratos de mantenimientos de las instalaciones de la sede (ascensor, iluminación, climatización, puertas automáticas, etc.), y principalmente, los mantenimientos de los programas informáticos.

– En el artículo 22 «Material, suministros y otros», con un grado de ejecución del 57 % ligeramente inferior al de ejercicios anteriores,

- Se ha de destacar la adhesión a los Acuerdos Marco de la Junta de Andalucía de suministro energético (REDEJA) y de Servicios Postales.
- Asimismo, el Concepto 222.04 Servicio Acceso a Datos y Comunicaciones ha alcanzado un porcentaje de ejecución del 76 %. Esta partida recoge el contrato de Telecomunicaciones, que, al ser a precios unitarios y en base a las necesidades de la Institución, en este ejercicio se ha consumido algo menos que en años anteriores.
- Concepto 226.06 «Reuniones y Conferencias», que este año ha alcanzado un grado de ejecución muy inferior a ejercicios anteriores, en concreto un 38 % debido a la reducción de los actos institucionales y jornadas, estando en funciones el titular de la Institución.
- La partida 227.06 Estudios y trabajos técnicos, con una ejecución tan sólo del 41 %, cuyas razones pueden resumirse en:
 - El contrato de realización de vídeos de hitos del Defensor del Pueblo Andaluz recogía una estimación de 3 coberturas de actos en directo y 4 vídeos para redes sociales, y solo se ha realizado 1 cobertura de acto en directo.
 - Otros contratos con base en las necesidades de la administración en las que estas fueron inferiores a las estimadas, como el de servicio de responsable de seguridad o el de servicio jurídico y defensa.
 - La partida 227.07 Edición de Publicaciones recoge el contrato de edición de publicaciones y el de impresión. Dada la menor actividad institucional, se ha necesitado menos de lo estimado en edición e impresión de informes, jornadas, enaras, estudios singulares, etc., alcanzando esta partida un porcentaje de ejecución del 47 %.

- La partida 227.08 Estudios y Trabajos Técnicos TIC recogía la presupuestación de trabajos de cumplimiento al Esquema Nacional de Seguridad y un rediseño de la web que no se han llevado a cabo precisamente por la situación de interinidad del titular.
- El resto de las partidas significativas y con alto grado de ejecución son las que recogen los contratos de servicios de limpieza, seguridad, custodia de la documentación, etc.

– El artículo 23 «Indemnizaciones por razón del servicio», con una ejecución de un 88 %, recoge –como su nombre indica–, el resarcimiento de las dietas del personal del DPA. En este ejercicio se ha priorizado las salidas de la Oficina de Información a las comarcas y municipios, y se ha asistido a múltiples eventos, como los organizados por ENOC.

CAPÍTULO III

Este capítulo recoge los gastos por servicios bancarios, que han sido prácticamente inexistentes (47 €). Cabe mencionar en este apartado que el 15 de septiembre de 2025 se formalizó el contrato de los servicios bancarios.

CAPÍTULO IV

En el ejercicio 2025, tal como se ha realizado en los últimos años, con objeto de la convocatoria conjunta por parte del Parlamento de Andalucía, Defensor del Pueblo Andaluz y Cámara de Cuentas de Andalucía de la concesión de ayudas y subvenciones a actividades de cooperación y solidaridad con los países en vías de desarrollo, se ha ejecutado una de las líneas existentes por importe de 55.620 €.

Este capítulo recoge también las convocatorias de becas para la formación en tareas de apoyo a funciones de personal subalterno y tareas de apoyo administrativo (485.00) dotada de 8.700 € y con una ejecución de un 100 %.

CAPÍTULO VI

Este capítulo, con una dotación inicial de noventa y nueve mil ochocientos euros (99.800,00), está en línea con la dotación inicial del ejercicio anterior.

Durante el ejercicio se incrementaron los créditos de este capítulo mediante modificación a cargo del Fondo de remanentes para la implantación de la red wifi en la Institución en 187.550 euros. Sin embargo, este proyecto se dilató en el tiempo en su fase de preparación de la licitación, por lo que no se ejecutaron los créditos en 2025, siendo objeto de incorporación en 2026.

Como consecuencia de lo anterior, y dado que tampoco se llegaron a ejecutar las compras que se estimaron necesarias si se producía un cambio en el titular de la Institución y de los adjuntos (mobiliario, equipos informáticos, etc), el grado de ejecución alcanzado en este capítulo ha sido del 25 %.

Los proyectos que sí se han llevado a cabo han sido:

- El suministro de equipos para dotar puestos de trabajo de uso presencial y en remoto por 44.546,10 €.
- Ampliación de la cabina de discos por 14.468,87 €.
- Trabajos y conexiones en los cuadros eléctricos por 11.653,65 €.

INFORMACIÓN SOBRE INGRESOS Y OTRAS OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

Conforme al artículo 11.3 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía y a las incorporaciones de remanentes aprobadas por la Mesa de la Cámara, durante el ejercicio 2025 se han recibido las asignaciones para atender a los diversos gastos de la Oficina del Defensor del Pueblo Andaluz, que, junto con las incorporaciones de remanentes aprobadas, ha tenido unos ingresos presupuestarios por un importe de ocho millones doscientos cuarenta y dos mil ochocientos ochenta euros con diecinueve céntimos (8.242.880,19 €).

Se ha indicado anteriormente que en el ejercicio 2025 esas asignaciones han sido tratadas como ingresos presupuestarios, obteniéndose por la diferencia de ingresos recibidos y obligaciones reconocidas un resultado presupuestario de 1.061.988,96 €.

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCICIO 2025				
III. RESULTADO PRESUPUESTARIO				
CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	7.955.530,19	7.257.658,09		697.872,10
b) Operaciones de capital	287.350,00	72.027,40		215.322,60
1.Total operaciones no financieras (a+b)	8.242.880,19	7.329.685,49		913.194,70
c) Activos financieros				
d) Pasivos financieros				
2. Total operaciones financieras (c+d)				
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	8.242.880,19	7.329.685,49		913.194,70
AJUSTES				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			148.794,26	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio				
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			148.794,26	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				1.061.988,96

Asimismo, se deben tener en consideración las incorporaciones de remanentes del ejercicio 2026, financiadas con el remanente de tesorería del ejercicio, que ascienden a 282.602,40 €, según lo previsto en la base 5 de las bases de ejecución del presupuesto para el ejercicio 2026.

Por lo tanto, teniendo en cuenta lo expresado anteriormente, dada la ejecución del presupuesto de gastos y los ingresos no presupuestarios realizados, se han producido remanentes conforme al siguiente detalle:



CONCEPTO	IMPORTE
Total recaudación líquida	8.242.880,19
Total obligaciones reconocidas	7.329.685,49
Resultado presupuestario sin ajustar	913.194,7
Crédito financiado con remanente tesorería	148.794,26
Deducción por créditos incorporados a 2026	-282.602,40
TOTAL REMANENTES	779.386,56

Por último, incluimos un cuadro con la conciliación entre el resultado presupuestario y el resultado económico.

CONCILIACIÓN DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO Y DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DEL EJERCICIO 2025	
I. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	1.061.988,96
II. SALDO PRESUPUESTARIO DE EJERCICIOS CERRADOS	0
III. TOTAL VARIACIÓN PRESUPUESTARIA (I + II)	1.061.988,96
1. GASTOS PRESUPUESTARIOS NO ECONÓMICOS	72.027,40
1.a) Inversiones del presupuesto	72.027,40
Gastos devengado ejercicio 2025	0
2. INGRESOS ECONÓMICOS NO PRESUPUESTARIOS	
Estados deudores no presupuestarios	
4.f) Otros ingresos económicos no presupuestarios	
3. GASTOS ECONÓMICOS NO PRESUPUESTARIOS	142.427,16
3.a) Dotación para amortizaciones	142.427,16
3.b) Periodificación de otros gastos devengados y no vencidos 2024	

CONCILIACIÓN DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO Y DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DEL EJERCICIO 2025	
3.c) Periodificación de otros gastos devengados y no vencidos 2025	0
3.e) Gastos anticipados 2025	0
3.f) Gastos anticipados 2024	
3.g) Pagos pendientes justificar	
3.h) Ingresos pagos no justificados	
4. INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO ECONÓMICOS	148.794,26
IV. RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL (III + 1 + 2-3-4)	842.794,94

ANEXOS DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ



DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS EJERCICIO 2025

Clasific. Capítulo	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOOS	Previsiones Iniciales	Modificacio.	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS				22.260,19	22.260,19		22.260,19		22.260,19
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.900.190,00	33.080,00	7.933.270,00	7.933.270,00	7.933.270,00		7.933.270,00		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	99.800,00	187.550,00	287.350,00	287.350,00	287.350,00		287.350,00		
8	ACTIVOS FINANCIEROS		148.794,26	148.794,26						-148.794,26
	Suma Total Ingresos.	7.999.990,00	369.424,26	8.369.414,26	8.242.880,19	8.242.880,19		8.242.880,19		-253.068,14

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2025

Clasific. Capítulo	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOOS	Créditos Iniciales	Modificacio.	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
1	GASTOS DE PERSONAL	6.810.530,00	33.080,00	6.843.610,00	6.445.546,35	6.330.527,80		6.330.527,80	115.018,55	398.063,65
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.024.640,00	148.794,26	1.173.434,26	747.751,26	690.741,08	4,68	690.736,40	57.014,86	425.683,00
3	GASTOS FINANCIEROS	700,00		700,00	47,00	158,47	111,47	47,00		653,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	64.320,00		64.320,00	64.313,48	64.313,48		64.313,48		6,52
6	INVERSIONES REALES	99.800,00	187.550,00	287.350,00	72.027,40	70.668,61		70.668,61	1.358,79	215.322,60
	Suma Total Gastos.	7.999.990,00	369.424,26	8.369.414,26	7.329.685,49	7.156.409,44	116,15	7.156.293,29	173.392,20	1.039.728,77

Diferencia				913.194,70	1.086.470,75	-116,15	1.086.586,90	-173.392,20	786.660,63
-------------------	--	--	--	-------------------	---------------------	----------------	---------------------	--------------------	-------------------



ACTA DE ARQUEO

PRESUPUESTO 2025

Periodo desde 1/1 A 31/12

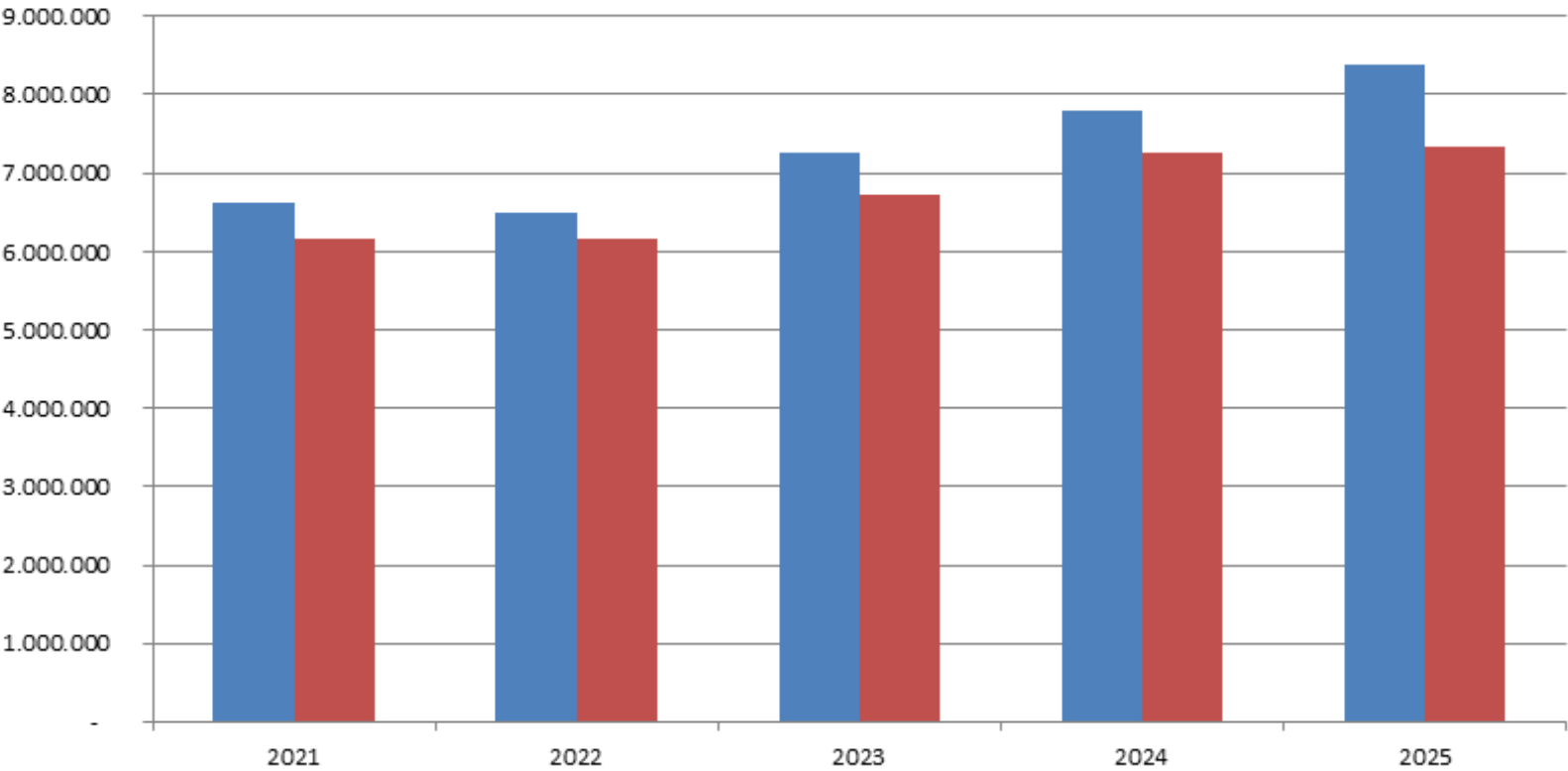
Descripción del ordinal			ANTERIOR		PERIODO			EXISTENCIAS
ORD.	Núm. Cuenta	SALDO INICIAL	INGRESOS	PAGOS	E. INICIAL	INGRESOS	PAGOS	
001	CAJA EN METÁLICO							
201	LA CAIXA (CAJASOL) ES-86-21009166722200179887	354.756,27			354.756,27	4.427.000,00	4.781.756,27	
202	BANCO BILBAO VIZCAYA ES-71-01825566710011206000	698.332,70			698.332,70	8.743.808,38	7.775.939,13	1.666.201,95
700	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S. ES-44-01825566710011206001							
820	Cuenta Anticipo Caja Fija ES-15-01825566760201506116	3.328,64			3.328,64	12.230,27	10.782,32	4.776,59
821	CAJA METÁLICO HABILITADO ACF					4.900,00	4.900,00	
900	FORMALIZACION ES-12-99999999509999999999							
901	ORDINAL DE FORMALIZACION							
	Totales	1.056.417,61			1.056.417,61	13.187.938,65	12.573.377,72	1.670.978,54

CVE: BOPA_13_056



**EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO FINAL
Y LAS OBLIGACIONES RECONOCIDAS**

■ Créditos finales
■ Obligaciones reconocidas



PROGRAMA 1.1.J
«INVESTIGACIÓN, PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN»
OFICINA ANDALUZA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN

**OFICINA ANDALUZA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN – PROGRAMA 1.1.J
«INVESTIGACIÓN, PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN».**

La Ley 2/2021, de 18 de junio, de lucha contra el fraude y la corrupción en Andalucía y protección de la persona denunciante, creó en su artículo 6 la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción (en adelante, OAAF) como entidad de derecho público, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, adscrita al Parlamento de Andalucía. El artículo 32 de dicha ley regula el régimen de los recursos económicos, presupuesto, régimen patrimonial, de contabilidad, intervención y contratación de dicha Oficina, indicando que «El presupuesto de la Oficina se integrará en la sección presupuestaria del Parlamento de Andalucía, como programa específico».

El presupuesto inicial para 2025 de la OAAF es el siguiente:

PROGR. 1.1.J «INVESTIGACIÓN, PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN»	
RESUMEN POR CAPÍTULO	
Capítulo I-Gastos de personal	1.790.400
Capítulo II-Gastos en bienes corrientes y servicios	603.990
Capítulo III-Gastos financieros	100
Capítulo IV-Transferencias corrientes	
Capítulo VI-Inversiones reales	49.000
Capítulo VIII-Activos financieros	1.000
TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMA 1.1.J	2.444.490

En la ejecución del presupuesto se han tramitado las siguientes modificaciones de créditos en el ejercicio económico 2025:

- Incorporación de remanentes del ejercicio 2024.
- Transferencia de crédito para dotar la aplicación 227.08.
- Transferencia de créditos por modificaciones prestaciones Lote 4 contrato servicios y suministros (expediente 581/2025).
- Transferencia de créditos para dotar la aplicación 110.00 por incremento de retribuciones 0,5 %.
- Transferencia de créditos para dotar la aplicación 204.00 (Arrendamiento de elementos de transporte).
- Transferencia de créditos para atender gastos de desplazamiento, alojamientos y viajes (art. 23).

Una vez realizadas las modificaciones de créditos señaladas los créditos definitivos resultantes son:

GASTOS. Créditos definitivos		IMPORTE	INGRESOS. Previsiones definitivas		IMPORTE
I	Gastos de personal	1.790.400	III	Tasas, precios públicos y otros ingresos	0
II	Gastos corrientes en bienes y servicios	849.451	IV	Transferencias corrientes	2.394.490
III	Gastos financieros	100	V	Ingresos patrimoniales	0
IV	Transferencias corrientes	0	VI	Enajenación de inversiones reales	0
VI	Inversiones reales	75.804	VII	Transferencias de capital	49.000
VIII	Activos Financieros	1.000	VIII	Activos financieros	273.265
TOTAL		2.716.755	TOTAL		2.716.755

La aprobación y puesta en marcha del primer plan estratégico de la institución para el periodo 2025-2027 ha supuesto un paso decisivo hacia la planificación y ejecución estructurada de los objetivos de la Oficina.

El plan estratégico abarca desde la definición de la misión, la visión y los valores a los objetivos estratégicos respaldados por la dirección y los diferentes programas para alcanzarlos.

En su función de investigación, la OAAF ha visto desde su creación un crecimiento exponencial en el número de denuncias recibidas. A efectos estadísticos, según cifras de la OAAF, en 2024 se recibieron un total de 972 denuncias y a finales de 2024 se encontraban en proceso de investigación más de 1.500 denuncias.

En 2025, la OAAF ha trabajado en su consolidación como institución de referencia en la promoción de la integridad y la prevención del fraude y la corrupción en Andalucía.

La ejecución presupuestaria, de presupuesto de gastos y presupuesto de ingresos, en el periodo de 1 de enero a 31 de diciembre de 2025 ha sido la siguiente:

GASTOS PRESUPUESTARIOS		IMPORTE	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		
I	Gastos de personal	1.658.458	III	Tasas, precios públicos y otros ingresos	5.789
II	Gastos corrientes en bienes y servicios	507.964	IV	Transferencias corrientes	2.394.490
III	Gastos financieros	0	V	Ingresos patrimoniales	1.900
IV	Transferencias corrientes	0	VI	Enajenación de inversiones reales	0
VI	Inversiones reales	16.558	VII	Transferencias de capital	49.000
VIII	Activos Financieros	0	VIII	Activos financieros	1.000
TOTAL		2.182.980	TOTAL		2.452.179

En cuanto al presupuesto ejecutado, durante el ejercicio 2025 los gastos comprometidos ascendieron a 2.182.980 euros, que supone una ejecución del 80,35 % sobre el crédito definitivo.

Conforme al proceso de provisión, el Capítulo I–Gastos de personal ha tenido una ejecución del 92,6 %.

La creación de la Oficina en julio de 2021 –la puesta en marcha efectiva de la OAAF se produjo el día 1 de junio de 2022– llevó consigo la necesidad de diseñar y establecer una relación de puestos de trabajo (RPT) que se adaptase a los objetivos, funciones y estructura de la institución.

Una primera RPT básica e inicial fue aprobada por la Mesa del Parlamento en su sesión de 31 de mayo de 2022. Desde esta fecha, la Oficina ha ido sumando recursos humanos, con base a la identificación de funciones, a los perfiles de competencias necesarios para cada puesto, asegurando que el personal cuente con las capacidades y conocimientos adecuados para desempeñar sus funciones de manera efectiva.

La asunción de nuevas competencias por la OAAF –la disposición final décima de la Ley 1/2022, de 27 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2023, atribuye a la Oficina nuevas competencias en materia de incompatibilidades de altos cargos– y el propio desarrollo del plan de recursos humanos diseñado para el periodo 2022-2025 ha requerido una mayor necesidad de recursos respecto al ejercicio anterior.

En su sesión de 1 de octubre de 2025 la Mesa del Parlamento aprobó una modificación de la RPT con la creación de siete nuevos puestos de trabajo con la finalidad de abordar el volumen de trabajo alcanzado, con 870 denuncias pendientes de investigación. Asimismo, mediante Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 26 de noviembre de 2025, se aprueba la creación la plaza de conductor de carácter eventual.

La RPT de la OAAF cuenta con un total de 28 puestos (25 puestos de personal funcionario y 3 de personal eventual).

La persona titular de la dirección tiene consideración de alto cargo. La dirección está asistida técnicamente y asesorada por el Gabinete de Relaciones Institucionales y Comunicación, constituido por dos personas con carácter eventual.

Como hecho relevante, en 2025 se produce el nombramiento del titular de la OAAF. Mediante Resolución de 9 de julio de 2025, del presidente del Parlamento de Andalucía, se nombró director de la OAAF a don Francisco de Paula Sánchez Zamorano para el citado puesto, que estaba vacante desde el 28 de junio de 2024 por renuncia.

Los recursos humanos, a diciembre de 2025, ascendían a 22 personas –11 hombres y 11 mujeres–. Su distribución por tipología de puesto se detalla en la siguiente tabla:

Categoría	Hombres	Mujeres
Altos Cargos	1	-
Personal funcionario	8	10
Eventuales	2	1
TOTALES	11	11

La ejecución de los capítulos II –Gastos corrientes en bienes y servicios– y VI –Inversiones reales– ha ascendido a 59,8 % y 21,8 %, respectivamente.

Dentro del capítulo II, los artículos de gasto más destacados son 22 (Material, suministro y otros) por 303.548,83 €, 20 (Arrendamientos y cánones) por 174.752,72 € donde se refleja el alquiler de la oficina, y 23 (Indemnizaciones por razón del servicio), que engloba los gastos de locomoción y dietas por 29.591,68 €.

De acuerdo con el tipo de procedimiento seguido en la licitación, se recogen los contratos con su anualidad 2025 en el siguiente cuadro:

PROCEDIMIENTO	NÚMERO DE CONTRATOS	IMPORTE ADJUDICADO	ANUALIDAD 2025 (OAAF)	PORCENTAJE EN VOLUMEN PRESUPUESTARIO
ABIERTO	1	1.252.815,14 €	393.789,45 €	77,38 %
ABIERTO SIMPLIFICADO	2	40.521,69 €	20.260,84 €	2,50 %
NEGOCIADO*	1	274.646,54 €	88.693,34 €	16,96 %
EMERGENCIA	0	0,00 €	0,00 €	0,00 %
MENORES	5	51.134,83 €	51.134,83 €	3,16 %
		1.619.118,20 €	553.878,46 €	100,00 %

*Se incluye el contrato privado de arrendamiento de la sede de la Oficina

Los expedientes de contratos son los siguiente:

ABIERTO	ABIERTO SIMPLIFICADO	NEGOCIADO*	MENORES
Expte. 023/04: Servicios y suministros informáticos, software y de telecomunicaciones para la OAAF	Expte. 2024/295: Servicios bancarios para cobros y pagos del Defensor del Pueblo Andaluz y de la OAAF	Expte. 2024/1083: Arrendamiento de inmueble para ser destinado a sede oficial de la OAAF*	Expte. 2025/1225: Adquisición equipos informáticos para conformar los nuevos puestos de trabajo de la OAAF
	Expte. 2023/378: Servicios de trabajo de campo de la encuesta para el barómetro TERMACORR de percepción del fraude	*Contrato privado	Expte. 2025/1593: Suministro licencias para acceso consulta a BBDD documentales de legislación, jurisprudencia y doctrina administrativa de Aranzadi

ABIERTO	ABIERTO SIMPLIFICADO	NEGOCIADO*	MENORES
			Expte. 2025/1594: Suministro licencias para acceso consulta a BBDD documentales de legislación, jurisprudencia y doctrina administrativa de la editorial Lefebvre
			Expte. 2025/1074: Suministro sin opción de compra de un vehículo para el director de la OAAF
			Expte. 2025/1734: Adquisición de inmobiliario para conformar los nuevos puestos de trabajo de la OAAF

De acuerdo con la ejecución del presupuesto señalada, se ha producido un resultado de 269.198,95 €, y una vez realizado el ajuste por los remanentes incorporados al ejercicio, se obtiene un resultado presupuestario de 541.463,96 €.

Ahora bien, en cumplimiento de la Resolución del director de la OAAF de 9 de febrero de 2026, por la que se aprueba una modificación presupuestaria por incorporación de remanentes por importe de 330.976,18 € del ejercicio de 2025 al presupuesto de 2026, derivada de compromisos adquiridos en el ejercicio 2025 y pendiente de imputación al presupuesto, el resultado presupuesto obtenido debe minorarse por el importe de la modificación aprobada.

En consecuencia, teniendo en cuenta lo expresado anteriormente, dada la ejecución del presupuesto de gastos y los ingresos no presupuestarios realizados, se han producido remanentes conforme al siguiente detalle:

CONCEPTO	IMPORTE
Total recaudación líquida	2.452.178,98
Total obligaciones reconocidas	2.182.980,03
Resultado presupuestario sin ajustar	269.198,95
Crédito financiado con remanente tesorería	272.265,01
Deducción por créditos incorporados a 2025	-330.976,18
TOTAL REMANENTES	210.487,78

Por último, incluimos un cuadro con la conciliación entre el resultado presupuestario y el resultado económico.

CONCILIACIÓN DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO Y DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DEL EJERCICIO 2025	
I. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	541.463,96
II. SALDO PRESUPUESTARIO DE EJERCICIOS CERRADOS	0
III. TOTAL VARIACIÓN PRESUPUESTARIA (I + II)	541.463,96
1. GASTOS PRESUPUESTARIOS NO ECONÓMICOS	16.557,56
1.a) Inversiones del presupuesto	16.557,56
Gastos devengado ejercicio 2024	0
2. INGRESOS ECONÓMICOS NO PRESUPUESTARIOS	-
Estados deudores no presupuestarios	
4.f) Otros ingresos económicos no presupuestarios	
3. GASTOS ECONÓMICOS NO PRESUPUESTARIOS (3a-3g)	35.494,31
3.a) Dotación para amortizaciones	32.494,31
3.b) Periodificación de otros gastos devengados y no vencidos 2024	
3.c) Periodificación de otros gastos devengados y no vencidos 2025	
3.e) Gastos anticipados 2026	
3.f) Gastos anticipados 2025	
3.g) Pagos pendientes justificar (+)	2.390,79
3.h) Ingresos pagos no justificados (+)	609,21
4. INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO ECONÓMICOS	272.265,01
IV. RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL (III + 1 + 2-3-4)	250.262,20

**ANEXOS OFICINA ANDALUZA CONTRA EL FRAUDE
Y LA CORRUPCIÓN**



OFICINA ANDALUZA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025

Clasificación CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS				5.789,21	5.789,21		5.789,21		5.789,21
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.394.490,00		2.394.490,00	2.394.490,00	2.395.490,00	1.000,00	2.394.490,00		
5	INGRESOS PATRIMONIALES				1.899,77	1.899,77		1.899,77		1.899,77
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	49.000,00		49.000,00	49.000,00	49.000,00		49.000,00		
8	ACTIVOS FINANCIEROS	1.000,00	272.265,01	273.265,01	1.000,00	1.000,00		1.000,00		-272.265,01
	Suma Total Ingresos	2.444.490,00	272.265,01	2.716.755,01	2.452.178,98	2.453.178,98	1.000,00	2.452.178,98		-529.152,06

OFICINA ANDALUZA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN. ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS 2025

Clasificación Capítulo	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pág. realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
1	GASTOS DE PERSONAL	1.790.400,00		1.790.400,00	1.658.458,40	1.630.519,36		1.630.519,36	27.939,04	131.941,60
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	603.990,00	245.460,53	849.450,53	507.964,07	430.572,37	4.854,38	425.717,99	82.246,08	341.486,46
3	GASTOS FINANCIEROS	100,00		100,00						100,00
6	INVERSIONES REALES	49.000,00	26.804,48	75.804,48	16.557,56	16.557,56		16.557,56		59.246,92
8	ACTIVOS FINANCIEROS	1.000,00		1.000,00						1.000,00
	Suma Total Gastos.	2.444.490,00	272.265,01	2.716.755,01	2.182.980,03	2.077.649,29	4.854,38	2.072.794,91	110.185,12	533.774,98
	Diferencia.				269.198,95	375.529,69	-3.854,38	379.384,07	-110.185,12	4.622,92

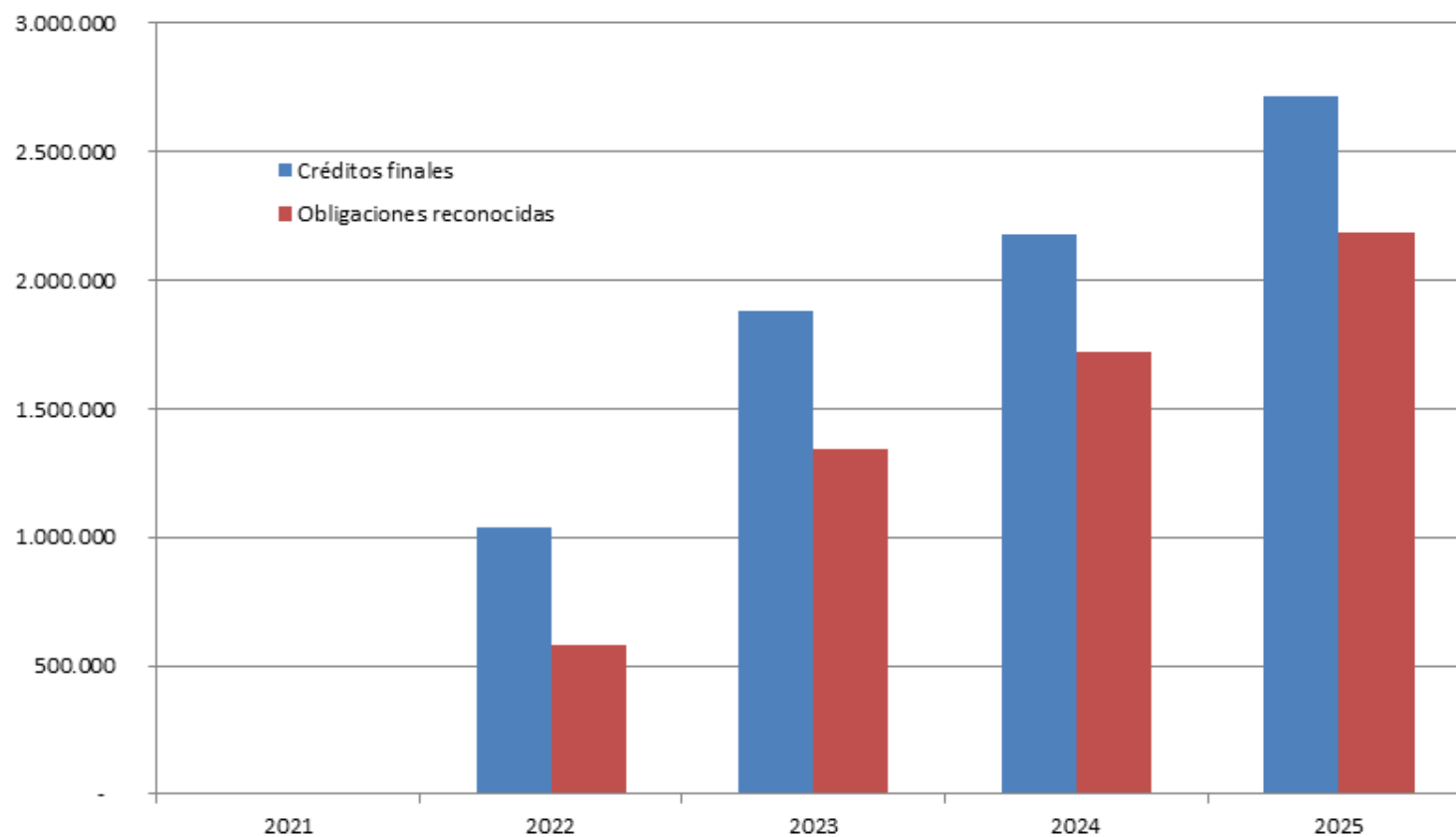
OFICINA ANDALUZA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN. ACTA DE ARQUEO. Periodo desde 01/01 a 31/12. PRESUPUESTO 2025

DESCRIPCIÓN DEL ORDINAL		ANTERIOR			PERIODO			
ORD.	Núm. Cuenta	SALDO INICIAL	INGRESOS	PAGOS	E. INICIAL	INGRESOS	PAGOS	EXISTENCIAS
200	CAIXABANK, S.A.	533.332,50			533.332,50	2.449.333,32	2.982.665,82	
	ES-62-21008688780200114268							
201	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.					1.350.062,58	628.299,34	721.763,24
	ES-28-01825708110200014472							
700	CAIXABANK, S.A.	3.000,00			3.000,00	9.000,00	12.000,00	
	ES-62-21008688780200114268							
701	Caja metálico pagos a justificar							
901	FORMALIZACIÓN							
	Totales	536.332,50			536.332,50	3.808.395,90	3.622.965,16	721.763,24



EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO FINAL Y LAS OBLIGACIONES RECONOCIDAS

(Importe en euros)



© Parlamento de Andalucía

